



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32093

1 **Acta Sesión Ordinaria N°31-2023**

2 Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y uno del dos mil veintitrés, a las
3 diecinueve horas con trece minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón
4 de Goicoechea, el lunes treinta y uno de julio del dos mil veintitrés, en el Salón de
5 Sesiones de esta Municipalidad. -----

6 1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós. -----

7 2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga. -----

8 3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia
9 Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo
10 Muñoz Valverde y William Rodríguez Román. -----

11 4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas
12 Maykall, Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga,
13 José Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Adolfo Brade Salazar.

14 5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez
15 Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris
16 Vargas Soto. -----

17 6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes
18 Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva. -----

19 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Rafael A. Vargas Brenes. -----

20 8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría
21 Municipal. -----

22 9. Ausentes: -----

23 10. Asistentes por Invitación: -----

24 El Presidente del Concejo Municipal señala, buenas noches, al ser las siete y
25 trece damos inicio a la Sesión Ordinaria 31, lunes 31 de julio, orden del día, don
26 Carlos Murillo sería tan amable de acompañarnos con una oración, si es tan amable,
27 se lo estoy pidiendo a usted, O.K., don William Rodríguez nos acompaña con una
28 oración, gracias don Wil. -----

29 **ARTÍCULO I.** -----

30 **Orden del día.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32094

- 1 Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°30-2023-----
- 2 Presidente del Concejo Municipal PM 31-2023 -----
- 3 Asuntos Urgentes. -----
- 4 Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.-----
- 5 Informes de Auditoría -----
- 6 Audiencias -----
- 7 Dictámenes de Comisiones. -----
- 8 Mociones. -----
- 9 Control Político. -----
- 10 Copias de oficio para conocimiento. -----

11 ARTÍCULO II-----

12 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°30-2023-----

13 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
14 Ordinaria N°30-2023.-----

15 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Acta de la Sesión
16 Ordinaria N°30-2023 con el cambio antes señalado, la cual por unanimidad se
17 aprueba.-----

18 ACUERDO N°1-----

19 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
20 N°30-2023.-----

21 ARTÍCULO III -----

22 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 31-2023. -----

23 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los
24 documentos contenidos en el oficio PM 31-2023 con las correcciones antes
25 mencionados el cual por unanimidad de se aprueba, como se detalla a continuación:

26	NOMBRE	SOLICITUD	TRASLADAR A
27	1 Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO 02100-2023,	Comisión de
28	MG-AG-03570-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Hacienda y
29	2023-----	Ordinaria N°29-2023, celebrada el día 17 de julio	Presupuesto
30	-----	de 2023, artículo X b), donde se aprobó el oficio	para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32095

1		DAD 02013-2023, donde se aprueba	conocimiento--
2		expresamente el ajuste de liquidación	-----
3		presupuestada 2022, conforme liquidación de	-----
4		compromisos presupuestarios, me permito	-----
5		anexarles oficio DAD 02099-2023, de fecha 19	-----
6		de julio de 2023, suscrito por el Lic. Sahid	-----
7		Salazar Castro, Director Administrativo	-----
8		Financiero, en el cual rinde informe al respecto.	-----
9	2	Alcalde Municipal	Comisión de
10		MG-AG-03569-	Hacienda y
11		2023-----	Presupuesto
12		-----	para
13		-----	conocimiento --
14		-----	-----
15		-----	-----
16		-----	-----
17		-----	-----
18		-----	-----
19		-----	-----
20	3	Alcalde Municipal	Comisión de
21		MG-AG-03579-	Obras Públicas
22		2023-----	para
23		-----	conocimiento --
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29		-----	-----
30		-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32096

1		Vial Municipal y las autoridades del CONA VI,	
2		para ver la viabilidad del proyecto tomando en	
3		cuenta las recomendaciones y lo expuesto por el	
4		ingeniero Andrés Campos de la Unidad Técnica	
5		de Gestión Vial Municipal. " (sic) -----	
6		Dado lo anterior me permito anexar oficio MG-	
7		AG-UTGVMG-0156-2023, recibido el 20 de julio	
8		de 2023, suscrito por el Ing. Andrés Campos	
9		Castillo, Director de la Unidad de Gestión Vial	
10		Municipal. -----	
11	4	Alcalde Municipal	Comisión de
12		MG-AG-03574-	Asuntos
13		2023-----	Ambientales
14		-----	para estudio y
15		-----	dictamen-----
16		-----	-----
17		-----	-----
18		-----	-----
19		-----	-----
20		-----	-----
21		-----	-----
22		-----	-----
23		-----	-----
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29	5	Alcalde Municipal	Comisión de
30		MG-AG-03585-	Obras para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32097

1	2023-----	Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y	estudio y
2	-----	Operaciones, el cual se refiere al proceso de	dictamen -----
3	-----	construcción de la carretera de Circunvalación	-----
4	-----	Norte en el sector de Calle Blancos, así como de	-----
5	-----	los posibles lotes para compra de la	-----
6	-----	Municipalidad y la distancia entre la Urbanización	-----
7	-----	la Catalina y el posible lote que daría el CONAVI	-----
8	-----	en compensación por la zona verde. -----	-----
9	-----	Dado lo anterior, de parte de esta Alcaldía, se	-----
10	-----	solicita se sirvan considerar a un mediano plazo,	-----
11	-----	y bien valorar por parte de este Órgano	-----
12	-----	Colegiado, el estudio e informe realizado por la	-----
13	-----	Dirección de Ingeniería y Operaciones, sobre tos	-----
14	-----	valores estimados para propiedades en la	-----
15	-----	Urbanización La Catalina-----	-----
16	6	Lic. Francisco	Comisión de
17		Castaing Bustillos	Asuntos
18		Presidente	Culturales para
19		ASASIP-----	estudio y
20		-----	dictamen-----
21		-----	-----
22		-----	-----
23		-----	-----
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29		-----	-----
30		-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32098

1	-----	Punto de inicio Terminal de autobuses La	-----
2	-----	Mora-----	-----
3	-----	Punto de finalización Cancha deportiva Ipís	-----
4	-----	La Facio-----	-----
5	-----	Solicitamos que el Concejo Municipal de	-----
6	-----	Goicoechea autorice y realice las coordinaciones	-----
7	-----	correspondientes del cierre de las vías	-----
8	-----	cantonales -del distrito de Ipís dónde se realizará	-----
9	-----	dicho desfile.-----	-----
10	7	Alcalde Municipal	Comisión de
11	MG-AG-03592-	Anexo oficio DAD 02056-2023, recibido el 25 de	Hacienda y
12	2023-----	julio de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar	Presupuesto
13	-----	Castro, Director Administrativo-Financiero,	para estudio y
14	-----	donde remite la Modificación 03-2023, por la	dictamen-----
15	-----	suma de quinientos cuarenta y dos millones	-----
16	-----	doscientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y	-----
17	-----	siete colones con 17/100 (¢542.257.167.17), con	-----
18	-----	las justificaciones que detalla, así como se	-----
19	-----	adjunta el Plan Anual Operativo ajustado acorde	-----
20	-----	a la variación presupuestaria detallada en el	-----
21	8	RONALD PORTA	Comisión de
22	PORRAS -----	ASOCIACION DE PROMOCION Y DE	Obras Públicas
23	-----	EMPREDIMIENTOS DE KOROBO DE	para estudio y
24	-----	GOICOECHEA- -----	dictamen-----
25	-----	PERSONERIA JURIDICA: 3-002-809344-----	-----
26	-----	FUNDADA EL 25 DE SETIEMBRE 2020 -----	-----
27	-----	<u>PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN:</u> -----	-----
28	-----	ÁLVARO BARRIOS FERNÁNDEZ. NÚMERO	-----
29	-----	DE IDENTIFICACIÓN: 1-0495-0883-----	-----
30	-----	Teléfono Corporativo: 8510-0874 -----	-----
		<u>Correoselectrónicos:</u> aebarriosf@gmail.com ,---	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32099

1	-----	asoproemprekorobo@gmail.com -----	-----
2	-----	PROMOTOR DEL PROYECTO DE	-----
3	-----	COMUNIDAD SOLIDARIA. DE LA	-----
4	-----	ASOCIACION:-----	-----
5	-----	RONALD PORTA PORRAS. NÚMERO DE	-----
6	-----	IDENTIFICACIÓN: 1-0489-0476-----	-----
7	-----	WHATSAPP: Celular: 8694-2504.-----	-----
8	-----	Correos electrónicos: -----	-----
9	-----	ronaldporta@gmail.com -----	-----
10	-----	portaroronald72@gmail.com -----	-----
11	-----	SEÑOR ALCALDE-LICDO. RAFAEL ÁNGEL	-----
12	-----	VARGAS BRENES.-----	-----
13	-----	alcaldia@munigoicoechea.go.cr -----	-----
14	-----	"RAFAEL A. FELLO VARGAS Brenes"	-----
15	-----	< fellovargasb@hotmail.com >,-----	-----
16	-----	rafael.vargas@munigoicoechea.go.cr -----	-----
17	-----	"VICEALCALDESA IRENE CAMPOS	-----
18	-----	JIMÉNEZ" -----	-----
19	-----	Irene.campos@munigoicoechea.go.cr -----	-----
20	-----	Daniela Jiménez Cisneros	-----
21	-----	< daniela.jimenez@munigoicoechea.go.cr >-----	-----
22	-----	SEÑOR INGENIERO MARIO IVAN ROJAS	-----
23	-----	SANCHEZ-----	-----
24	-----	Email:-----	-----
25	-----	ingenieria@munigoicoechea.go.cr -----	-----
26	-----	mario.rojas@munigoicoechea.go.cr -----	-----
27	-----	DIRECTOR DE INGENIERIA, OPERACIONES	-----
28	-----	Y URBANISMO-----	-----
29	-----	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA-----	-----
30	-----	Y MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32100

1	-----	c.c/ Archivo-Asociación-recibidos.-----	-----
2	-----	Urbanización de Korobò, Ipìs de Goicoechea, 25	-----
3	-----	de Julio 2023.-----	-----
4	-----	REFERENCIA: ASOPROEMPRESKOROBÒ	-----
5	-----	2023-07-25-----	-----
6	-----	<u>Señores Alcaldìa y Autoridades Municipales:-----</u>	-----
7	-----	En nombre de la Asociación de Promoción y de	-----
8	-----	Emprendimientos Korobò de Goicoechea, en mi	-----
9	-----	calidad de Presidente, Álvaro Barrios Fernández,	-----
10	-----	cédula de identidad No. 1-0495-0883, le	-----
11	-----	saludamos cordialmente, deseándole que goce	-----
12	-----	de perfecta salud.-----	-----
13	-----	<u>Por este medio le exponemos lo siguiente:-----</u>	-----
14	-----	El día 20 de Febrero 2023, a las 11:33 am, con	-----
15	-----	REFERENCIA: ASOROEMPRESKOROBO-2023-	-----
16	-----	02-20, vía correo electrónico enviado por el	-----
17	-----	señor Ronald Porta Porras, Promotor de la	-----
18	-----	Asociación de Promoción y de emprendimientos	-----
19	-----	Korobò de Goicoechea, les hizo llegar por correo	-----
20	-----	electrónico carta solicitando entre los puntos: ---	-----
21	-----	7-Solicitando de Intervención de los Planché de	-----
22	-----	las Canchas Deportivas de Korobò que están	-----
23	-----	siendo quebradas por las vagonetas o camiones	-----
24	-----	de transporte que entran por estas canchas	-----
25	-----	deportivas, para los trabajos y entradas de	-----
26	-----	materiales y escombros.-----	-----
27	-----	10-Solicitud de Inspección e Intervención al	-----
28	-----	Parque Oeste Entubado Acequia Tanques en	-----
29	-----	Korobò, contiguo al Templo Evangélico Sendas	-----
30	-----	de Paz. Por cuanto están tirando escombros,	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32101

1	-----	pedazos de cerámica, paredes, bateas o pilas de	-----
2	-----	lavar ropa, sillas, etc., en ese parque.	-----
3	-----	Preocupante: el botadero de basura y de	-----
4	-----	cualquier cosa en ese terreno donde pusieron	-----
5	-----	tubos de concreto. -----	-----
6	-----	Pregunta: ¿Qué tiene dispuesto el Alcalde, la	-----
7	-----	Dirección de Ingeniería y Operaciones, la	-----
8	-----	Dirección de Parques y Zonas Verdes, Dirección	-----
9	-----	del Medio Ambiente, para este Parque Oeste y	-----
10	-----	para el Parque Este del Entubado de Acequia	-----
11	-----	Tanques Korobò y la continuación de las obras	-----
12	-----	de mejoramiento. Favor indicarnos para qué	-----
13	-----	fecha??? -----	-----
14	-----	El día 22 de febrero 2023 a las 9:53 am,	-----
15	-----	recibimos acuse de recibido. Por parte del	-----
16	-----	Departamento de Secretaria Municipal. -----	-----
17	-----	(...) Saludos cordiales -----	-----
18	-----	El día 28 de febrero 2023 a las 10:43 am, se nos	-----
19	-----	remitió el Oficio SM-ACUERDO-0512-2023. Por	-----
20	-----	parte de la Concejo Municipal. Mediante correo	-----
21	-----	electrónico de: -----	-----
22	-----	silvia.padilla@munigoicoechea.go.cr -----	-----
23	-----	Buenos días. Adjunto SM-ACUERDO-0512-	-----
24	-----	2023 -----	-----
25	-----	NUMERO DE OFICIO SM-ACUERDO-0512-	-----
26	-----	2023 -----	-----
27	-----	COMISION OBRAS PÚBLICAS: -----	-----
28	-----	En Sesión Ordinaria No. 09-2023, celebrada el	-----
29	-----	día 27 de febrero del 2023. Artículo III inciso 9),	-----
30	-----	se conoció correo electrónico suscrito por el	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32102

1	-----	señor Ronald Porta. Asociación de Promoción y	-----
2	-----	de Emprendimientos Korobò de Goicoechea.---	-----
3	-----	ACUERDO No. 2.9-----	-----
4	-----	Trasladar dicho correo a esta Comisión para	-----
5	-----	estudio y presente dictamen al Concejo	-----
6	-----	Municipal.-----	-----
7	-----	DRE***0512-2023.-----	-----
8	-----	Sin embargo a cinco meses del envío de la	-----
9	-----	anterior carta del 20 de febrero 2023, donde se	-----
10	-----	solicita los buenos oficios para resolver la	-----
11	-----	situación que nos aqueja, mencionamos	-----
12	-----	nuevamente los puntos:-----	-----
13	-----	7-Solicitando de Intervención de los Planché de	-----
14	-----	las Canchas Deportivas de Korobò que están	-----
15	-----	siendo quebradas por las vagonetas o camiones	-----
16	-----	de transporte que entran por estas canchas	-----
17	-----	deportivas, para los trabajos y entradas de	-----
18	-----	materiales y escombros.-----	-----
19	-----	10-Solicitud de Inspección e Intervención al	-----
20	-----	Parque Oeste Entubado Acequia Tanques en	-----
21	-----	Korobò, contiguo al Templo Evangélico Sendas	-----
22	-----	de Paz. Por cuanto están tirando escombros,	-----
23	-----	pedazos de cerámica, paredes, bateas o pilas de	-----
24	-----	lavar ropa, sillas, etc., en ese parque.	-----
25	-----	Preocupante: el botadero de basura y de	-----
26	-----	cualquier cosa en ese terreno donde pusieron	-----
27	-----	tubos de concreto.-----	-----
28	-----	(...)-----	-----
29	-----	El miércoles 19, de Julio 2023 hubo la actividad	-----
30	-----	de ambiente, después de que se terminó, y Doña	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32103

1	-----	Lorena se sentó en las gradas del salón comunal	-----
2	-----	de Korobó, vimos: que siguieron llegando las	-----
3	-----	vagonetas. Ya varios días antes las vagonetas	-----
4	-----	estuvieron llegando, de acuerdo las	-----
5	-----	observaciones diarias de don Álvaro Barrios	-----
6	-----	Fernández. Doña Lorena Miranda le envió un	-----
7	-----	audio al alcalde, que ella denunció, eso es su	-----
8	-----	obligación (de la regidora), que ella denunció la	-----
9	-----	situación (lo sucedido) al señor alcalde. Que el	-----
10	-----	sábado 22, de Julio 2023; que doña Lorena	-----
11	-----	andaba otra vez en Korobó se volvió a	-----
12	-----	preocupar, que estaba en el colegio, que se	-----
13	-----	estaba cortando los árboles en el colegio, doña	-----
14	-----	Lorena verificó la situación (de las vagonetas y	-----
15	-----	de las canchas deportivas) para ver si se había	-----
16	-----	atendido, entonces notó que sigue llegando las	-----
17	-----	vagonetas y que se sigue deteriorando el	-----
18	-----	planché de las canchas. Nuevamente denunció.	-----
19	-----	El Jueves después de haber mandado el audio	-----
20	-----	al señor alcalde, 10 minutos después, llegaron	-----
21	-----	funcionarios de la municipalidad, había un	-----
22	-----	concejal del distrito de Ipís, donde quedó claro	-----
23	-----	que la municipalidad tiene conocimiento de toda	-----
24	-----	esta situación.-----	-----
25	-----	El mismo sábado 22 de Julio 2023 doña Lorena	-----
26	-----	nuevamente denunció y mandó fotos a los	-----
27	-----	miembros del concejo municipal y al señor	-----
28	-----	alcalde, por lo que les dio por enterado de esta	-----
29	-----	situación, que se está dando en las canchas de	-----
30	-----		-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32104

1	-----	Korobó. Todos ellos, tienen conocimiento de esta	-----
2	-----	situación. -----	-----
3	-----	Doña Lorena, es muy respetuosa de sus	-----
4	-----	funciones como regidora, tiene su compromiso	-----
5	-----	de velar por los bienes y estructuras municipales,	-----
6	-----	por eso cumple con denunciar lo que sucede: el	-----
7	-----	jueves 20 de julio 2023 y nuevamente el	-----
8	-----	sabado22 de julio 2023. Que es competencia de	-----
9	-----	la administración municipal, que está a cargo de	-----
10	-----	las decisiones y las acciones municipales	-----
11	-----	atender estas situaciones, el de resolver estos	-----
12	-----	problemas. -----	-----
13	-----	Que la empresa privada con las vagonetas está	-----
14	-----	tirando los escombros, que es la responsable de	-----
15	-----	estarle haciendo daño a las instalaciones	-----
16	-----	deportivas. Que las vagonetas siguen echando	-----
17	-----	tierra y escombros en el terreno y quebrando las	-----
18	-----	canchas de futbol y baloncesto. -----	-----
19	-----	mejor manera con prontitud, efectividad y	-----
20	-----	compromiso, ante estos puntos: -----	-----
21	-----	<u>Se necesita solucionar y darle atención</u>	-----
22	-----	<u>inmediata a: -----</u>	-----
23	-----	<u>1-RESPONSABILIDADES Y DAÑOS A LAS</u>	-----
24	-----	<u>INSTALACIONES:-----</u>	-----
25	-----	¿Cómo se va a manejar esta situación, quien se	-----
26	-----	va hacer responsable de los daños que está	-----
27	-----	ocasionando esa empresa privada en esas	-----
28	-----	instalaciones, espacio municipal de recreación?	-----
29	-----	<u>2-MEDIDAS URGENTES Y</u>	-----
30	-----	<u>REPARACIONES: Ya que costó mucho ver y</u>	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32105

1	-----	trabajar esas canchas bonitas, que es lo único	-----
2	-----	que tiene Korobò para recrearse. Por lo que se	-----
3	-----	debe terminar las obras pendientes a la mayor	-----
4	-----	brevedad y darle seguridad al lugar, también	-----
5	-----	reforzar los huecos en la malla perimetral	-----
6	-----	alrededor de las instalaciones, que gente dañina	-----
7	-----	ha roto en algunos sectores la malla, para	-----
8	-----	filtrarse clandestinamente, para consumir drogas	-----
9	-----	y asaltar a las personas. -----	-----
10	-----	<u>3-PELIGRO:-----</u>	-----
11	-----	Se teme que pase algo lamentable que un niño o	-----
12	-----	niña, muchacho o muchacha (los usuarios del	-----
13	-----	uso de estas instalaciones) salgan accidentada o	-----
14	-----	afectada ante esta situación. -----	-----
15	-----	Don Álvaro Barrios Fernández, expresa que está	-----
16	-----	esperando que la Municipalidad de Goicoechea	-----
17	-----	haga un portón grande, reforzado, adecuado,	-----
18	-----	con una estructura fuerte, alta, con roles que	-----
19	-----	sostengan el portón y bien hecho que garantice	-----
20	-----	la seguridad, el buen funcionamiento, y el buen	-----
21	-----	mantenimiento de las instalaciones deportivas,	-----
22	-----	las canchas deportivas. -----	-----
23	-----	Así como se concluya con los Trabajos u obras,	-----
24	-----	Proyecto del Parque Oeste, adjunto a las	-----
25	-----	Canchas deportivas (lado atrás)-----	-----
26	-----	Desde ya, agradecemos su fina atención y sus	-----
27	-----	buenos oficios a fin de resolver los problemas	-----
28	-----	que nos aqueja desde hace tiempo, ya que	-----
29	-----	hemos solicitado hace 5 meses y no se nos ha	-----
30	-----	resuelto nada todavía. -----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32106

1	-----	Muchas Gracias. -----	-----
2	-----	Por la Asociación de Promoción y de -----	-----
3	-----	Emprendimientos Korobó de Goicoechea, nos -----	-----
4	-----	suscribimos: -----	-----
5	-----	PRESIDENTE: ALVARO BARRIOS -----	-----
6	-----	FERNANDEZ. WHATSAPP: Celular 8886-4302. -----	-----
7	-----	Teléfono Corporativo de la asociación: 8510- -----	-----
8	-----	0874. -----	-----
9	-----	<u>CORREO ELECTRÓNICO:</u> -----	-----
10	-----	<u>asoproemprekorobo@gmail.com</u> -----	-----
11	-----	PROMOTOR: RONALD PORTA PORRAS. -----	-----
12	-----	WHATSAPP: Celular: 8694-2504. -----	-----
13	-----	<u>CORREOS ELECTRONICOS:</u> -----	-----
14	-----	Email: <u>ronaldporta@gmail.com</u> -----	-----
15	-----	Email: <u>portaroronald72@gmail.com</u> -----	-----
16	-----	-----	-----
17	9	Alcalde Municipal	Integrantes el
18		MG-AG-03605-	Concejo
19		2023-----	Municipal para
20		-----	conocimiento--
21		-----	-----
22		-----	-----
23		-----	-----
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29		-----	-----
30		-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32107

1	-----	Social, publicado en la Gaceta N 0 5, del 1 1 de	-----
2	-----	enero de 2022, la cual entra a regir en enero del	-----
3	-----	2024, y presenta dos reformas importantes: ----	-----
4	-----	a) Elimina la Pensión Anticipada para los	-----
5	-----	hombres, que está en 61 años y 1 1 meses, y	-----
6	-----	pasaría a 65 años, como pueden observar,	-----
7	-----	aumenta la edad para obtener el derecho a	-----
8	-----	pensionarse.-----	-----
9	-----	b) El cálculo para establecer el monto de la	-----
10	-----	pensión, que en estos momentos está en los	-----
11	-----	últimos 240 salarios y pasaría a los últimos 300	-----
12	-----	salarios, lo que vendría en detrimento del monto	-----
13	-----	final de la pensión.-----	-----
14	-----	En vista de lo indicado con anterioridad, debo	-----
15	-----	informarles que estaré dando inicio a los trámites	-----
16	-----	correspondientes para concretar mi derecho a la	-----
17	-----	pensión, y oportunamente les estaré	-----
18	-----	comunicando el momento en que en que haré	-----
19	-----	efectiva la misma.	-----
20	10 Licda. María del	Para los fines legales correspondientes, le	Se toma nota--
21	Pilar Muñoz	transcribo y notifico artículo N.º 2, capítulo IX de	-----
22	Alvarado -----	la Sesión Ordinaria N.º 29-2023 del día martes	-----
23	Coordinadora ----	18 de julio del 2023. ARTÍCULO SEGUNDO	-----
24	Subproceso ----	Trámite BG-753-2023. Oficio N.º SM ACUERDO	-----
25	Secretaria del	01753-2023 de la Municipalidad de Goicoechea,	-----
26	Concejo -----	firmado por la Licda. Yoselyn Mora Calderón,	-----
27	Municipal MA-	secretaria del Concejo, referente a aprobar el	-----
28	SCM-1887-2023-	oficio DSM-2761-2023 de la Municipalidad de	-----
29	-----	San José, oposición a las iniciativas que	-----
30	-----	busquen reactivar la actividad de pesca de	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32108

1		arrastre. Correo electrónico	
2		secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr SE	
3		RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL TRÁMITE	
4		BG-753-2023, OFICIO N.º SM ACUERDO	
5		01753-2023. OBTIENE ONCE VOTOS	
6		POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.	
7	11	Licda. María del	Para los fines legales correspondientes, le
8		Pilar Muñoz	transcribo y notifico artículo N.º 14, capítulo IX de
9		Alvarado	la Sesión Ordinaria N.º 29-2023 del día martes
10		Coordinadora	18 de julio del 2023. ARTÍCULO
11		Subproceso	DÉCIMOCUARTO Trámite BG-784-2023. Oficio
12		Secretaria del	SM ACUERDO 01789-2023 de la Municipalidad
13		Concejo	de Goicoechea, firmado por Licda. Yoselyn Mora
14		Municipal MA-	Calderón, secretaria, referente al rechazo al
15		SCM-1899-2023-	proyecto de ley N.º 22.713 "Reforma a la ley de
16			incentivos y promoción para el transporte
17			eléctrico, ley N.º. 9518 del 25 de enero del 2018,
18			para que se denomine ley de incentivos y
19			promoción para el transporte sostenible". Correo
20			electrónico
21			secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr. SE
22			RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL TRÁMITE
23			BG-784-2023, OFICIO SM ACUERDO 01789-
24			2023. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS.
25			DEFINITIVAMENTE APROBADO.
26	12	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM-ACUERDO-332-2022,
27		MG-AG-03590-	que comunica acuerdo tomado en Sesión
28		2023	Ordinaria N °07-2022, celebrada el día 14 de
29			febrero de 2022, artículo VI.X, donde se aprobó
30			el Por Tanto del Dictamen N ° 012-2022 de la
			Comisión de Obras Públicas para estudio y dictamen



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32109

1	-----	Comisión de Obras Públicas, que solicita a la	-----
2	-----	Administración Municipal que la Dirección de	-----
3	-----	Ingeniería haga una valoración integral que	-----
4	-----	permita atender el riesgo y las posibles	-----
5	-----	soluciones de la situación expresada por don	-----
6	-----	José Manuel Calderón Ureña e informe a ese	-----
7	-----	Concejo Municipal, me permito anexar nota MG-	-----
8	-----	AG-DI-02138-2023, de fecha 21 de julio de 2023,	-----
9	-----	suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez,	-----
10	-----	Director de Ingeniería y Operaciones.-----	-----
11	13	Alcalde Municipal	Comisión de
12	MG-AG-03591-	En atención a oficio SM ACUERDO 01952-2023,	Obras Públicas
13	2023-----	que comunica acuerdo tomado en Sesión	para estudio y
14	-----	Ordinaria N° 27-2023, celebrada el día 03 de julio	dictamen -----
15	-----	de 2023, artículo VIII.II., donde se aprobó el Por	-----
16	-----	Tanto del Dictamen N° 045-2023 de la Comisión	-----
17	-----	de Obras Públicas, que detalla:-----	-----
18	-----	"1. En virtud de la recomendación y criterio	-----
19	-----	técnico emitido en oficio MG-AG-DI-01063-2023	-----
20	-----	suscrito por el Ingeniero Mario Iván Rojas	-----
21	-----	Sánchez Director de Ingeniería se realicen los	-----
22	-----	trámites correspondientes de acuerdo a lo	-----
23	-----	indicado en dicho oficio y a lo estipulado en el	-----
24	-----	plan regulador y el bloque de legalidad." (sci)---	-----
25	-----	Dado lo anterior me permito anexarle oficio MG-	-----
26	-----	AG-DI-02101-2023, de fecha 20 de julio de 2023,	-----
27	-----	suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez,	-----
28	-----	Director de Ingeniería y Operaciones, en el cual	-----
29	14	Alcalde Municipal	Comisión de
30	MG-AG-03603-	En atención al oficio SM 0691-2023, que	Obras Públicas



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32110

1	2023-----	N° 11-2023, celebrada el día 13 de marzo de	para
2	-----	2023, artículo III., inciso 7), donde se acordó	conocimiento --
3	-----	trasladar al suscrito correo por persona	-----
4	-----	denunciante, así como el documento SM	-----
5	-----	ACUERDO 1855-2023, que comunica acuerdo	-----
6	-----	tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2023,	-----
7	-----	celebrada el día 26 de junio de 2023, artículo III,	-----
8	-----	inciso 9), donde se acordó trasladar al suscrito	-----
9	-----	correo de persona denunciante.-----	-----
10	-----	Al respecto, me permito adjuntar el documento	-----
11	-----	MG-AG-DI-02100-2023, recibido el día 21 de	-----
12	-----	julio de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iván	-----
13	-----	Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y	-----
14	-----	Operaciones, el cual indica que las cédulas de	-----
15	-----	notificación N° 12742-A y N° 12743-A fueron	-----
16	-----	cumplidas al 100% en tiempo y forma, esto	-----
17	-----	significa que, el Sr. Vianey Amador, acertó el	-----
18	-----	alero cumpliendo con lo solicitado y por parte de	-----
19	-----	la Sra. Magdalena Rodríguez, eliminó del todo	-----
20	-----	los aleros, por tanto se cierra este caso por parte	-----
21	-----	de la Dirección. -----	-----
22	-----	Así mismo, indica que en lo que compete a sus	-----
23	-----	funciones relacionadas con el otorgamiento de	-----
24	-----	usos de suelo para el desarrollo de actividades	-----
25	-----	comerciales, no hay constancia de que se hayan	-----
26	-----	extendido usos de suelo de este tipo al señor	-----
27	-----	Vianey Amador. -----	-----
28	15	Alcalde Municipal	Comisión de
29		MG-AG-03589-	Obras Públicas
30		2023-----	para
		En seguimiento al documento SM-1982-2021	
		suscrito por la Licda. Guisel Chacón Madrigal	
		Jefa a.i. del Departamento de Secretaría en su	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32111

1	-----	momento, quien indicaba que en Sesión	conocimiento--
2	-----	Ordinaria N° 45-2021, celebrada el día 08 de	-----
3	-----	noviembre del 2021, Artículo V.VII, por	-----
4	-----	unanimidad y con carácter firme, se aprobó el	-----
5	-----	Por Tanto del Dictamen N° 128-2021 de la	-----
6	-----	Comisión de Obras Públicas, según se detalla.	-----
7	-----	Al respecto, me permito adjuntar el documento	-----
8	-----	MG-AG-DI-2123-2023, recibido el día 21 de julio	-----
9	-----	de 2023, suscrito por el Ing., Mario Iván Rojas	-----
10	-----	Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones,	-----
11	-----	el cual indica que en su momento se solicitó al	-----
12	-----	Ministerio de Salud un estudio de la zona, sin	-----
13	-----	embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta	-----
14	-----	del mismo, por lo que procedió a solicitar la	-----
15	-----	respuesta por medio del oficio MG-AG-DI-2122-	-----
16	-----	2023, dirigido a la Doctora Jessica Chavarría	-----
17	-----	Solorzano, Directora del Área de Salud de	-----
18	-----	Goicoechea.-----	-----
19	-----	Lo anterior, para sus conocimientos, así mismo,	-----
20	-----	en este acto se le solicita a la Dirección de	-----
21	-----	Ingeniería y Operaciones dar seguimiento al	-----
22	-----	caso.-----	-----
23	16	Ing. Eric Orozco	Comisión de
24		Barreda-----	Asuntos
25		Coordinador ----	Culturales para
26		Unidad de	estudio y
27		Permisos-----	dictamen-----
28		Dirección -----	-----
29		General de	-----
30		Ingeniería de	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32112

1	Tránsito DVT-	Según la información recibida a este	-----
2	DGIT-ED-2023-	Departamento, se entiende que las actividades	-----
3	1361-----	que conforman el evento "Cierre de vía para el	-----
4	-----	Festival Navideño Goicoechea 2023", lo afectan	-----
5	-----	la siguiente legislación: • Utilización de vías	-----
6	-----	públicas para realizar el Desfile de Bandas,	-----
7	-----	grupos musicales y folclóricos, para la cual recae	-----
8	-----	su análisis según la legislación: Reglamento para	-----
9	-----	el cierre y utilización de las vías públicas	-----
10	-----	terrestres No. 40864 MOPT. De acuerdo con el	-----
11	-----	Reglamento para el cierre y utilización de las vías	-----
12	-----	públicas terrestres N° 40864 MOPT, se revisa la	-----
13	-----	documentación presentada y se evidencia lo	-----
14	-----	siguiente:-----	-----
15	-----	(...)-----	-----
16	-----	Según lo anterior, no es posible otorgar la	-----
17	-----	utilización de vías para las actividades	-----
18	-----	solicitadas de "Cierre de vía para el Festival	-----
19	-----	Navideño Goicoechea 2023", se debe de	-----
20	-----	presentar los requisitos completos y subsanes	-----
21	-----	aquí solicitados, en un plazo de 5 días hábiles,	-----
22	-----	en caso contrario se procederá al archivo de la	-----
23	-----	solicitud y se denegará el permiso, amparado en	-----
24	-----	el artículo 16 del Reglamento para el cierre y	-----
25	-----	utilización de las vías públicas terrestres N°	-----
26	-----	40864 MOPT-----	-----
27	17 Tanya Soto	Transcribo a ustedes el acuerdo no. 3 de la	Se toma nota--
28	Hernández	sesión 44-2023, celebrada por el Concejo	-----
29	Secretaria del	Municipal de Desamparados el día 25 de julio de	-----
30	Concejo	2023, que reza así:-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32113

1	Municipal	“El Concejo Municipal de Desamparados	-----
2	Desamparados	acuerdo acoger la iniciativa presentada por el	-----
3	CM-SC-003-44-	Concejo Municipal de Alajuela en cuanto a remitir	-----
4	2023-----	una atenta y respetuosa excitativa al Sr.	-----
5	-----	Presidente de la República de Costa Rica,	-----
6	-----	Rodrigo Chaves Robles, para que no se	-----
7	-----	extraigan recursos del Programa de Transporte	-----
8	-----	Estudiantil del Ministerio de Educación Pública,	-----
9	-----	toda vez que dicho recorte atenta contra la	-----
10	-----	prestación de este servicio a personas de	-----
11	-----	escasos recursos y el derecho constitucional a la	-----
12	-----	educación. Comuníquese esta iniciativa a todas	-----
13	-----	las municipalidades del país.” Acuerdo	-----
14	-----	definitivamente aprobado. -----	-----
15	18 Junta Directiva	Por este medio procedemos a notificar que el día	Trasladar a la
16	del Mercado	27 de julio del año en curso. procedimos a	Administración
17	Distrital de Ipís Sr.	realizar la entrega de la personería jurídica, bajo	Municipal para
18	Gilberto Fabio	el número 3-002-1661 63 perteneciente a la	brindar informe
19	Mata Rojas-----	Asociación Junta Administrativa del Mercado	al Concejo
20	-----	Distrital de Ipís. en la oficina del Consejo	Municipal-----
21	-----	Municipal de Goicoechea. -----	-----
22	-----	Esto como requisito solicitado por esta entidad,	-----
23	-----	con el fin de proceder con la adjudicación	-----
24	-----	correspondiente del terreno ubicado al costado	-----
25	-----	sur del Mercado Distrital de Ipís, dicho terreno es	-----
26	-----	conocido como "zona verde" (contiguo a la "casa	-----
27	-----	de la cultura" de la Ciudadela Rodrigo Facio), y	-----
28	-----	que, de acuerdo a lo dictaminado y acordado en	-----
29	-----	su mayoría de votos, por este consejo municipal,	-----
30	-----	se dará en administración a esta asociación.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32114

1	-----	Agradecemos la colaboración que se nos ah	-----
2	-----	brindado, en pro y beneficio de nuestra	-----
3	-----	comunidad y de todos los agricultores y	-----
4	-----	comerciantes de nuestra zona y otros lugares del	-----
5	-----	país. -----	-----
6	19	Dennia del Pilar	Saludos cordiales, me permito certificar el
7		Rojas Jiménez	artículo V inciso 1 de la sesión Ordinaria número
8		Secretaria del	169-2023 del 25 de julio del 2023, textualmente
9		Concejo	dice: ARTICULO V: MOCIONES Y ACUERDOS
10		Municipal Zarcero	El presidente municipal Luis Fernando Blanco
11		MZ-CM-SC-OF-	Acuña, procede a dar lectura a la moción,
12		0223-2023-----	textualmente dice: Zarcero de Alajuela, 25 de
13		-----	Julio del 2023 Sesión: Ordinaria ciento sesenta y
14		-----	nueve (169-2023) MOCIÓN DE APOYO AL
15		-----	PROYECTO DE LEY NÚMERO 23829
16		-----	CONSIDERANDO: 1.- El artículo 170 de la
17		-----	Constitución Política, establece autonomía
18		-----	constitucional a las municipalidades de todo el
19		-----	país, al establecer dentro de lo que nos interesa:
20		-----	“Las corporaciones municipales son
21		-----	autónomas...”. 2.- A su vez, por ley especial,
22		-----	específicamente el Código Municipal, en su
23		-----	artículo 4 viene a ejercer la autonomía que le es
24		-----	otorgada a las municipalidades
25		-----	constitucionalmente, al establecer:-----
26		-----	(...)-----
27		-----	POR TANTO: El Concejo Municipal de Zarcero,
28		-----	mociona para tomar el siguiente acuerdo: 1. “EL
29		-----	CONCEJO MUNICIPAL DE ZARCERO,
30		-----	ACUERDA APOYAR DE FORMA



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32115

1		CONTUDENTE, EL PROYECTO DE LEY	
2		PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS	
3		DIEGO VARGAS RODRIGUEZ, E IMPULSADO	
4		POR FEDOMA, PARA LA MOFIFICACIÓN	
5		PARCIAL DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN	
6		URBANA NÚMERO 4240, PROYECTO QUE SE	
7		DENOMINA "REFORMA Y ADHISIÓN DE	
8		VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE	
9		PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N°4240 DEL 15	
10		DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS"	
11		CUYO EXPEDIENTE LEGISLATIVO, ES EL	
12		NÚMERO 23829". 2. Enviar copia del acuerdo a	
13		FEDOMA, al señor presidente de la Republica	
14		Rodrigo Chaves, Asamblea Legislativa, Grupo	
15		de Diputados de la provincia de Alajuela,	
16		Municipalidades del País. Aprobado por	
17		unanimidad, por los siguientes Regidores (as):	
18		PROCEDIMIENTO DE URGENCIA: SI SE	
19		DISPENSA DE COMISIÓN: SI SE SOLICITA	
20		APROBACION EN FIRME: SI EN FORMA	
21		DEFINITIVA: SI El Concejo Municipal acuerda	
22		aprobar la moción. Aprobado por unanimidad, en	
23		forma definitiva, con dispensa de la comisión de	
24		gobierno y administración. 5 votos de los	
25		regidores propietarios Luis Fernando Blanco	
26		Acuña, Yerlin Lorena Araya Araya, Virginia	
27		Muñoz Villegas German Blanco Rojas, Óscar	
28		Corella Morera.-----	
29	20	Vecinos Barrio Dr. De manera atenta y respetuosa nosotros vecinos	Trasladar a la
30		Ricardo Moreno del barrio Doctor Ricardo Moreno Cañas y	Presidencia ---



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32116

1	Cañas-----	específicamente los que residimos en las	Municipal para
2	-----	cercanías de la Estación de Bomberos de	agendar -----
3	-----	Guadalupe, hacemos de su conocimiento	Audiencia ----
4	-----	nuestra rotundo oposición a la pretensión de la	-----
5	-----	Municipalidad de Goicoechea de abrir un centro	Comisión de
6	-----	para la atención de "indigentes" "personas de la	Asuntos
7	-----	calle" o mal llamadas "habitantes de la calle" en	Sociales para
8	-----	el edificio contiguo a la sede del Club de Leones	estudio y
9	-----	de Goicoechea, a continuación le exponemos las	dictamen -----
10	-----	razones que nos motivan a tal decisión.-----	-----
11	-----	PRIMERO: como residentes de esta área,	-----
12	-----	hemos notado desde hace más de un año un	-----
13	-----	aumento en la cantidad de personas sin hogar	-----
14	-----	que deambulan y pernoctan en nuestras aceras	-----
15	-----	tanto de día como de noche, especialmente en la	-----
16	-----	acera del edificio donde se les quiere dar	-----
17	-----	alojamiento.-----	-----
18	-----	SEGUNDO: los citados individuos permanecen	-----
19	-----	constantemente bajo los efectos del alcohol, las	-----
20	-----	drogas o ambas sustancias, lo que ocasiona que	-----
21	-----	en nuestro sector sea constante el que nos	-----
22	-----	encontraremos en la acera de nuestras casas	-----
23	-----	residuos de orina, heces, vómito, sangre,	-----
24	-----	papeles, cartones y ropa llena del producto de la	-----
25	-----	evacuación de sus necesidades fisiológicas.-----	-----
26	-----	TERCERO: no podemos permanecer en la	-----
27	-----	puerta de nuestras casas para atender o recibir	-----
28	-----	una visita pues inmediatamente se hacen	-----
29	-----	presentes de uno a tres "habitantes de la calle",	-----
30	-----	solicitando comida, cigarro o dinero, en algunas	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32117

1	-----	ocasiones cuando nos rehusamos a prestarles	-----
2	-----	ayuda asumen una actitud beligerante, poniendo	-----
3	-----	en riesgo la integridad de vecinos y visitantes.	-----
4	-----	Tememos por nuestra seguridad. -----	-----
5	-----	CUARTO: esta situación no solo es incómoda,	-----
6	-----	como ya lo hemos señalado, sino que también	-----
7	-----	ha creado problemas de seguridad, ya que	-----
8	-----	algunos de los "indigentes" han estado	-----
9	-----	involucrados en actos de vandalismo y	-----
10	-----	comportamientos desordenados. Posiblemente	-----
11	-----	ante el estado de ansiedad generado por uso de	-----
12	-----	alcohol y drogas los mismos "indigentes" se han	-----
13	-----	enfrentado entre ellos. En otras ocasiones	-----
14	-----	generan tales escándalos como consecuencia	-----
15	-----	de su algarabía, que se ha hecho necesario	-----
16	-----	llamar a la Fuerza Pública para que pare la	-----
17	-----	"fiesta que organizan" -----	-----
18	-----	SEXTO: habíamos erradicado de nuestro sector	-----
19	-----	elementos indeseables dedicados al tráfico de	-----
20	-----	drogas, pero con a la aparición de "indigentes",	-----
21	-----	se vuelve a presentar esta actividad delictiva;	-----
22	-----	pues como es bien sabido entre la "gente que	-----
23	-----	vive en la calle" se camuflan y aprovecha los	-----
24	-----	delincuentes. -----	-----
25	-----	QUINTO: hemos notado un aumento en la	-----
26	-----	cantidad de basura y desechos tales como	-----
27	-----	cartones, botellas, ropa, colchones, entre otras	-----
28	-----	cosas. esto ha afectado negativamente la	-----
29	-----	imagen del vecindario y crea problemas de	-----
30	-----	higiene. Es importante señalar que nos rompen	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32118

1	-----	las bolsas de basura y desperdigan la misma por	-----
2	-----	las aceras y calles del vecindario; este problema	-----
3	-----	se agudiza pues los recolectores de la basura,	-----
4	-----	en algunas ocasiones, no se llevan las bolsas	-----
5	-----	rotas. -----	-----
6	-----	SEXTO: por nuestro barrio transita gran cantidad	-----
7	-----	de padres, madres, niños, niñas, y adolescentes	-----
8	-----	que van a las instituciones educativas que se	-----
9	-----	encuentran en nuestra comunidad, no creemos	-----
10	-----	conveniente exponer a los padres de familia, ni a	-----
11	-----	sus hijos al espectáculo que ofrecen los	-----
12	-----	"indigentes" quienes permanecen acostados en	-----
13	-----	las aceras a cualquier hora del día en actos	-----
14	-----	contrarios al orden y moral pública. Además del	-----
15	-----	riesgo que representa que los "indigentes" les	-----
16	-----	falten al respeto las personas van a dejar a sus	-----
17	-----	niños y/o niñas al centro educativo Flora Chacón,	-----
18	-----	esta situación ya se ha dado. Hemos visto como	-----
19	-----	padres de familia con sus hijos deben tirarse a la	-----
20	-----	calle pues la acera está ocupada por los	-----
21	-----	"indigentes" que han tomado nuestras calles y	-----
22	-----	aceras como sitio para pernoctar o hacer otras	-----
23	-----	cosas -----	-----
24	-----	En sentido hemos hecho consultas y estamos	-----
25	-----	previendo una reunión con funcionarios del	-----
26	-----	PANI, pues estamos seguros esto atenta contra	-----
27	-----	los derechos de los niños, niñas u adolescentes,	-----
28	-----	los cuales son parte del escenario cotidiano de	-----
29	-----	nuestra comunidad. -----	-----
30	-----		-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32119

1	-----	SÉTIMO: por ser un barrio residencial y con	-----
2	-----	centros educativos creemos que este tipo de	-----
3	-----	proyecto social no es conveniente. Además, el	-----
4	-----	edificio donde quieren albergar a los "indigentes"	-----
5	-----	no reúne condiciones para este tipo de atención.	-----
6	-----	OCTAVO: nos parece que la tanto la Fuerza	-----
7	-----	Pública como la Policía Municipal no tiene	-----
8	-----	autoridad sobre estos individuos "indigentes",	-----
9	-----	pues no vemos estos cuerpos policiales actuar al	-----
10	-----	respecto, simplemente los ignoran.-----	-----
11	-----	NOVENO: como Usted bien sabe desde hace	-----
12	-----	muchos años en nuestra comunidad se	-----
13	-----	desarrolla el "Mercado Libre de Guadalupe",	-----
14	-----	conocido como "Feria del Agricultor, en principio	-----
15	-----	solo los días sábados, desde un tiempo para acá	-----
16	-----	y producto de la crisis de la pandemia del	-----
17	-----	COVID, también se lleva a cabo los días viernes.	-----
18	-----	Durante todo este tiempo se ha coordinado con	-----
19	-----	la Municipalidad y especialmente con el señor	-----
20	-----	Marvin Hernández Aguilar, administrador del	-----
21	-----	Mercado Libre de Guadalupe, para que la	-----
22	-----	actividad comercial afecte en lo más mínimo la	-----
23	-----	dinámica de los vecinos de nuestra comunidad.	-----
24	-----	Lo que queremos decirle es que durante todos	-----
25	-----	estos años hemos consentido pacientemente la	-----
26	-----	actividad comercial en nuestro barrio, a pesar de	-----
27	-----	las incomodidades que esto pueda representar,	-----
28	-----	esto ha sido posible gracias al diálogo y la	-----
29	-----	comprensión.-----	-----
30	-----		-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32120

1	-----	Es importante resaltar que el señor Hernández	-----
2	-----	Aguilar es testigo de las indecencias que han	-----
3	-----	dejado los "indigentes" en el sector entre la	-----
4	-----	estación de bomberos y el Club de Leones.-----	-----
5	-----	DÉCIMO: el Campo Ferial, una infraestructura de	-----
6	-----	tan alto costo y belleza arquitectónica se ha	-----
7	-----	convertido en parqueo de los funcionarios	-----
8	-----	municipales, en bodega para toldos, tarimas y	-----
9	-----	otros objetos. En mercado el día viernes,	-----
10	-----	además del sábado.-----	-----
11	-----	Cada día que pasa vemos lamentablemente	-----
12	-----	como dicho espacio lo vamos perdiendo los	-----
13	-----	ciudadanos, especialmente niños, jóvenes y	-----
14	-----	adultos mayores como espacio de esparcimiento	-----
15	-----	y recreación, los cuales dicho sea de paso son	-----
16	-----	muy pocos en el distrito de Guadalupe. -----	-----
17	-----	Los puntos noveno y décimo los mencionamos	-----
18	-----	por cuanto creemos que es suficiente la la	-----
19	-----	tolerancia y soportar las incomodidades que nos	-----
20	-----	genera la actividad del "Mercado Libre de	-----
21	-----	Guadalupe", como para que además nos vengan	-----
22	-----	a imponer un centro para la atención de	-----
23	-----	"indigentes" que conlleva todos los problemas	-----
24	-----	aquí expuestos y otros más. -----	-----
25	-----	En virtud de todo lo anteriormente expuesto	-----
26	-----	solicitamos respetuosamente se desista de la	-----
27	-----	pretensión de abrir en nuestra comunidad un	-----
28	-----	centro para la atención de "indigentes",	-----
29	--	"personas de la calle" o "habitantes de la calle"	-----
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32121

1		en el edificio contiguo a la sede del Club de	
2		Leones de Goicoechea. -----	
3	21	Comité de	Comisión de
4		Vecinos Mozotal--	Asuntos
5		-----	Sociales para
6		-----	estudio y
7		-----	dictamen -----
8		-----	-----
9		-----	-----
10		-----	-----
11		-----	-----
12		-----	-----
13		-----	-----
14		-----	-----
15		-----	-----
16		-----	-----
17		-----	-----
18		-----	-----
19		-----	-----
20		-----	-----
21		-----	-----
22		-----	-----
23		-----	-----
24		-----	-----
25		-----	-----
26		-----	-----
27		-----	-----
28		-----	-----
29		-----	-----
30		-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32122

1		nosotros caminamos agilizando el proceso de	
2		tener cédula jurídica.	
3	22	Francisco José	Comisión
4		Enriquez Solano-	Asuntos
5		expresar una serie de apreciaciones sobre la	Educativos
6		actividad que la Municipalidad realiza con los	para estudio y
7		gobiernos estudiantiles de las instituciones	dictamen
8		educativas del cantón.	
9		El año pasado acompañe a mi nieto a dicha	
10		actividad, en su condición de presidente de su	
11		escuela y me percate de lo siguiente	
12		1. En ningún momento hubo una explicación	
13		sobre las municipalidades como gobierno local y	
14		el papel que deben jugar los vecinos ante la	
15		misma. Tampoco hubo mención al rol que juega	
16		el Consejo Municipal o el papel que tienen el	
17		Alcalde, los Regidores y los Síndicos.	
18		2. Con los medios audiovisuales que existen	
19		hoy día podrían crear en forma pedagógica un	
20		video de corta duración para proyectar con los de	
21		primaria y otro para los de secundaria. Recordar	
22		que debe ser un medio audiovisual para niños y	
23		jóvenes, no para adultos. En el mismo pueden	
24		estar las funciones de las distintas oficinas de la	
25		Municipalidad y así la visita a dichas	
26		dependencias puede ser más fluida.	
27		3. En lo referente a las peticiones que lleva	
28		cada representante estudiantil me parece que se	
29		crea una falsa expectativa, pues los niños	
30		piensan firmemente que lo que piden a la	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32123

1	-----	Municipalidad la misma lo va a realizar y	-----
2	-----	sabemos que por aspectos presupuestarios ello	-----
3	-----	es imposible. Por lo que recomiendo que antes	-----
4	-----	de llevar a cabo esa sesión, donde los niños	-----
5	-----	hacen sus peticiones, exista un lapso donde los	-----
6	-----	directores de las instituciones escolares planteen	-----
7	-----	sus necesidades y la Municipalidad les indique	-----
8	-----	que de las mismas se puedan cumplir y sean	-----
9	-----	estas las que soliciten los estudiantes.-----	-----
10	-----	De hacerlo como se hace en la actualidad,	-----
11	-----	lamentablemente no se está contribuyendo con	-----
12	-----	la democracia, pues por mas buenas	-----
13	-----	intenciones, no generan valores cívicos positivos	-----
14	-----	sino lo que queda es una frustración y un	-----
15	-----	pesimismo en niños y jóvenes que llegan a	-----
16	-----	pensar que peticiones que se hacen a una	-----
17	-----	municipalidad son atendidas o que los políticos	-----
18	-----	no cumplen. -----	-----
19	-----	4. Finalmente, en caso de querer continuar	-----
20	-----	con esa práctica, o sea que los estudiantes	-----
21	-----	lleven y presenten sus peticiones a ese acto, les	-----
22	-----	recomiendo que por favor le den respuestas a	-----
23	-----	cada una de las mismas y a las que no se pueden	-----
24	-----	llevar a cabo que expliquen el porqué. Sé que	-----
25	-----	ello se hace, pero no en todos los casos.	-----
26	-----	Además, se les envía la respuesta a los	-----
27	-----	directores de las instituciones v ni siquiera una	-----
28	-----	copia at niño o joven presidente del gobierno que	-----
29	-----	la planteo. Por respeto a los mismos y por un	-----
30	-----	principio cívico ello se debe hacer.-----	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32124

1	-----		-----
2	-----		-----
3	23 MSc. Laura Sosa	Reciban un cordial saludo, mediante el presente	Comisión -----
4	Salas Directora	hago entrega de los siguientes documentos:-----	Asuntos -----
5	Escuela Pilar	Formulario F-PJ-04. -----	Educativos ---
6	Jiménez	Acta Ordinaria de Reunión de Personal con	para estudio y
7	DRESJN-EPJS-	fecha del 20 de julio del año 2023, en el cual los	dictamen-----
8	167-2023-----	docentes proponen a personas para sustituir al	-----
9	-----	miembro de la Junta de Educación que renunció.	-----
10	-----	Información de cada uno de los miembros que	-----
11	-----	conforman la terna cédula vigente, hoja de	-----
12	-----	licencia al día, Curriculum y carta de aceptación	-----
13	-----	para participar en la Junta de Educación	-----
14	-----	Guadalupe Centro Escuela Pilar Jiménez Solís.	-----
15	-----	Oficio DRESJN-EPJS-163-2023. -----	-----
16	24 Vilma Sánchez----	La presente es para externarle mi molestia con	Comisión de
17	-----	la señora Fanny Bolaños Rodríguez quien es la	Asuntos -----
18	-----	presidenta de la Junta de Educación. El día de	Educativos ---
19	-----	hoy, 27 de julio al ser aproximadamente las	para estudio y
20	-----	11:10 a.m. esta señora irrumpe en mi lugar de	dictamen -----
21	-----	trabajo y verbalmente me dijo "Aquí le traigo mis	-----
22	-----	hijos de frente para que le saque las fotos, como	-----
23	-----	yo fui la que dije que no se pueden traer niños y	-----
24	-----	hablen lo que les da la gana, para lo que me	-----
25	-----	importa" a mi criterio en forma retadora. -----	-----
26	-----	No es la primera vez que se me presentan	-----
27	-----	situaciones de esta índole con la señora	-----
28	-----	presidenta de la Junta, ya que en otras	-----
29	-----	ocasiones viene a la institución, se me acerca en	-----
30	-----	mi recinto de trabajo y hace comentarios	-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32125

1	-----	inapropiados e irrespetuosos hacia mi persona.	-----
2	-----	Considero que es una situación de acoso e	-----
3	-----	intimidación que hace que me sienta insegura,	-----
4	-----	estresada y con deseos de llorar. Nunca en mis	-----
5	-----	16 años de laborar en esta institución he sentido	-----
6	-----	un maltrato emocional igual de parte ni de la	-----
7	-----	Junta de Educación, personal docente,	-----
8	-----	administrativo ni de padres de familia. -----	-----
9	-----	No es la primera vez que ignora los lineamientos	-----
10	-----	que usted brinda. Por ejemplo, el 29 de junio	-----
11	-----	anterior, a pesar de que se nos indicó que los	-----
12	-----	niños recibirían su arroz con pollo con el agua	-----
13	-----	que se les brinda en el comedor, cuando el grupo	-----
14	-----	de Kattia Jaen llegó, la señora Bolaños, que	-----
15	-----	estaba en la Oficina de la Junta, se presentó en	-----
16	-----	el comedor a repartirles refrescos a los niños de	-----
17	-----	la sección T-I donde está su hija. La docente	-----
18	-----	Maribel reclamó que los suyos tomaban agua.	-----
19	-----	Doña Fanny, riéndose, continuó sirviendo	-----
20	-----	refresco. Esto es una muestra de que se toma	-----
21	-----	atribuciones que, además de no corresponderle,	-----
22	-----	van contra los lineamientos administrativos. ----	-----
23	-----	Cabe destacar que aparentemente según	-----
24	-----	información brindada por una compañera de	-----
25	-----	trabajo la señora Bolaños se dejó decir que su	-----
26	-----	próximo paso es ir por mi cabeza (refiriéndose a	-----
27	-----	que quiere buscar la forma de que me despidan	-----
28	-----	o yo deje mis labores en el comedor). Esto las	-----
29	-----	amedrenta ya que ella ha logrado despedir a	-----
30	-----		-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32126

1			diferentes funcionarias del comedor contratadas	
2			por la Junta de Educación sin motivos de peso.	
3			Mis compañeras del comedor son testigos de lo	
4			presenciado el día de hoy, pero ellas por motivo	
5			de que la señora Bolaños las tiene amenazadas	
6			diciéndoles "que cuando ella quiera las puede	
7			despedir" no quieren firmar esta carta. -----	
8			Por lo tanto, le ruego interponga sus buenos	
9			oficios para que esta situación se detenga de	
10			forma inmediata. Sé que puedo contar con su	
11			colaboración porque desde el momento en que	
12			llegó a la institución ha brindado respeto,	
13			confianza y cariño. Confío en que usted, como mi	
14			jefa inmediata, intervendrá con la Junta de	
15			Educación para que esto no ocurra. -----	
16	25	Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO 1736-2023,	Comisión de
17		MG-AG-03654-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Obras Públicas
18		2023-----	Ordinaria N° 25-2023, celebrada el día 19 de	para estudio y
19			junio de 2023, artículo III, inciso 6), donde se	dictamen-----
20			acordó trasladar al suscrito nota enviada por	
21			Enid Martínez Castillo.-----	
22			Al respecto, me permito adjuntar el documento	
23			MG-AG-DAD-CLP-07692023, recibido el día 26	
24			de julio de 2023, suscrito por la Licda. Glenda	
25			Llantén Soto, Jefa del Departamento de Cobros,	
26			Licencias y Patentes, la cual se refiere al caso e	
27			indica que se le está cobrando el monto que	
28			corresponde por cada uno de los servicios	
29			brindado y los montos brindados y los metros	
30			totales de la propiedad. -----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32127

1	26	Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO 1735-2023,	Comisión de
2		MG-AG-03653-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Obras Públicas
3		2023-----	Ordinaria N °25-2023, celebrada el día 19 de	para estudio y
4		-----	junio de 2023, artículo III, inciso 5), donde se	dictamen-----
5		-----	acordó trasladar al suscrito nota enviada por Rita	-----
6		-----	Artavia Morales.-----	-----
7		-----	Al respecto, me permito adjuntar el documento	-----
8		-----	MG-AG-DAD-CLP-07392023, recibido el día 26	-----
9		-----	de julio de 2023, suscrito por la Licda. Glenda	-----
10		-----	Llantén Soto, Jefa del Departamento de Cobros,	-----
11		-----	Licencias y Patentes, la cual se refiere al caso y	-----
12		-----	brinda informe respecto al caso, mencionando	-----
13		-----	que se le está cobrando el monto mínimo de	-----
14		-----	cada uno de los servicios brindados.-----	-----
15	27	Alcalde Municipal	En seguimiento al oficio SM-ACUERDO-906-	Se traslada a la
16		MG-AG-03613-	2022 recibido el día 05 de mayo de 2022 en el	Comisión de
17		2023-----	cual en Sesión Ordinaria N° 18, celebrada el 02	Obras para
18			de mayo de 2022, en el artículo III inciso 16) se	estudio y
19			conoció nota suscrita por la estudiante Valentina	Dictamen.-----
20			Solís Mendoza.-----	
21			Al respecto, me permito adjuntar el documento	
22			MG-AG-DI-02162-2023, recibido el día 25 de	
23			julio de 2023, suscrito por el ing. Mario Iván	
24			Rojas Sánchez Director de Ingeniería y	
25			Operaciones, en el cual indica que se le brindó	
26			respuesta a la señorita Solís Mendoza, mediante	
27			oficio MG-AG-DI-1514-2022, luego de	
28			inspección realizada por la Ing. Liz Pérez	
29			González.-----	
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32128

1	28	Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO 01825-2023,	Se traslada a la
2		MG-AG-03623-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Comisión de
3		2023-----	Extraordinaria N° 14-2023, celebrada el día 21	Obras para
4			de junio de 2023, artículo II.LIII, donde se aprobó	estudio y
5			el Por tanto del Dictamen N°36-2023 de la	dictamen-----
6			Comisión d Obras Públicas, que detalla:-----	
7			“1. En virtud, me permito adjuntar el oficio MG-	
8			AG-DI-885-2023 SUSCRITO POR EL Ing. Mario	
9			Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y	
10			Operaciones, se realicen los trámites	
11			correspondientes de acuerdo a lo indicado en	
12			dicho oficio y a lo estipulado en el Plan	
13			Regulador vigente y en el bloque de legalidad.	
14			Al respecto, me permito adjuntar el oficio MG-	
15			AG-DI-02108-2023, recibido el día 25 de julio de	
16			2023, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas	
17			Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones,	
18			el cual indica que se procedió a otorgar el	
19			Certificado de Uso de Suelo N° 55581 a la	
20			empresa INVERSIONES OCHO DE MARZO	
21			S.A. con resolución de Uso Conforme o	
22			Permitido, según el acuerdo mencionado,	
23			aplicando el artículo 25 del Plan Regulador del	
24			Cantón ZC-RI.-----	
25	29	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM-ACUERDO 01541-2023,	Se traslada a la
26		MG-AG-03617-	que comunica acuerdo tomado en Sesión	Comisión de
27		2023-----	Ordinaria N° 21-2023, celebrada el día 22 de	Asuntos
28			mayo de 2023, artículo VIII.XXV., donde se	Culturales para
29			aprobó el Por tanto del Dictamen N° 013-2023 de	estudio y
30			la Comisión de Asuntos Culturales, donde se	dictamen-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32129

1		señalan que a partir de la contratación del puesto	
2		de Gestor Cultural se presente plan de acción	
3		para la definición de una Política Cantonal de	
4		Cultura, me permito muy respetuosamente	
5		anexarle oficio DAD 02073-2023, recibida el 26	
6		de julio de 2023, suscrita por el Lic. Sahid	
7		Salazar Castro, Director Administrativo-	
8		Financiero, que contiene documento MG-AG-	
9		DAD-GC-005-2023, donde el Mag. Calderón-	
10		Novoa presenta el PLAN DE ACCIÓN PARA	
11		ELABORACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE	
12		CULTURA DE GOICOECHEA. Lo anterior para	
13		estudio y aprobación por parte de ese Órgano	
14		Colegiado, tomando en consideración que el	
15		cronograma de actividades se estima iniciar para	
16		el mes de setiembre de 2023.-----	
17	30	M.A.Ed. Nidia	En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley
18		Umaña Ramos	2160 "Ley Fundamental de Educación" y los
19		Directora -----	artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-
20		-----	MEP "Reglamento General de Juntas de
21		-----	Educación y Juntas Administrativas", procedo a
22		-----	remitir la propuesta de ternas para la
23		-----	conformación de la Junta de Educación Escuela
24		-----	Los Ángeles , cédula jurídica 3-008-116761 para
25		-----	su nombramiento y juramentación ante el
26		-----	Concejo Municipal: -----
27		-----	Terna N 01 -----
28		-----	Nombre Cédula -----
29		-----	Ericka Yuneylin Talavera 801210545-----
30		-----	Patricia Ulloa Delgado 13961476-----
			Se traslada a la Comisión de Asuntos Educativos para estudio y Dictamen.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32130

1	-----	Terna N 02 -----	
2	-----	Nombre Cédula -----	
3	-----	Ronn Garro Ureña 107450255-----	
4	-----	Amanda Recio Fernández 114370671----	
5	-----	Terna N 03 -----	
6	-----	Nombre Cédula -----	
7	-----	Francisco Mariano Rojas Conejo 104191051	
8	-----	Terna N04 -----	
9	-----	Nombre Cédula -----	
10	-----	Roberto Antonio Arias Meléndez 111050366----	
11	-----	Terna N05 -----	
12	-----	Nombre Cédula -----	
13	-----	Kenly Susana Mora Castro 111380607----	

14 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, buenas noches para
 15 todas y todos, ahí hay un documento mío para que me haga el favor y me lo incluya
 16 y lo lea porfa, para conocimiento del Concejo Municipal, gracias.-----

17 El Presidente del Concejo Municipal indica, tengo en la mesa seis documentos
 18 los cuales dos son petición de compañeros, y los otros cuatro son que omití, voy a
 19 referirme MG-AG-3613 es una respuesta de una duda que tenían y va a ser
 20 trasladada a la Comisión de Obras, MG-AG-3623, igualmente una solicitud a la
 21 Dirección de Ingeniería por parte de Obras Públicas, será trasladado a Obras
 22 Públicas, MG-AG-3617 una consulta a la contratación del Gestor Cultural, va a ser
 23 trasladado a la Comisión de Cultura, una petición de Lorena Miranda, como Jefa de
 24 Fracción, la cual va a ser trasladada a la Administración, una petición del señor
 25 William Rodríguez para que sea trasladado a la Comisión de Mercado Libre, y una
 26 de Lorena Miranda creo para el formulario de terna doña Lorena, si, o no, y esta última
 27 de las ternas va a ser trasladado a Educativos. -----

28 El Regidor Propietario William Rodríguez Román dice, esa nota que llevo de los
 29 productores del campo ferial es para que la pongan en alteración a ver si los
 30 Regidores me dan el permiso para que la dé a conocer. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32131

1 El Presidente del Concejo Municipal indica, a O.K., entonces usted la quiere en
2 asuntos urgentes, y no en el PM. -----

3 El Regidor Propietario William Rodríguez Román dice, sí, exactamente. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal indica, O.K., está bien, entonces la saco de
5 PM, y va para asuntos urgentes.-----

6 El Regidor Propietario William Rodríguez Román dice, muchas gracias. -----

7 La Regidora Lorena Miranda Carballo señala, si perdón se me olvidó que la
8 terna de la elección de la nueva Junta de Educación de la Escuela Los Ángeles, ellos
9 por más que corrieron la presentaron el viernes en horas de la tarde, entonces
10 también solicito que sea incluida en el PM para lo que proceda, gracias. -----

11 El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros no sé si alguno quiere
12 hacer uso de la palabra con respecto al PM, o podemos continuar, no ninguno. -----

13 La Regidora Lorena Miranda Carballo señala, me gustaría que lean la nota mía,
14 por lo que significa y para que los miembros del Concejo estén informados porque es
15 cambio de asesor, gracias. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal señala, no le entiendo, quiere que lo leamos
17 en asuntos urgentes lo pasamos, O.K., entonces si me pueden hacer el favor, O.K.,
18 compañeros habiendo sacado esas dos peticiones vamos a dar inicio a la votación
19 del PM ya con los cuatro documentos, porque los otros dos fueron retirados.-----

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los**
21 **documentos contenidos en el oficio PM 31-2023 con los cambios antes**
22 **mencionados, el cual por unanimidad de se aprueba, como se detalla a**
23 **continuación: -----**

24 **ACUERDO N°2 -----**

25 “Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-31-2023,
26 con los cambios antes mencionados según se detalla.” **COMUNÍQUESE. -----**

27 **ARTÍCULO IV -----**

28 **ASUNTOS URGENTES. -----**

29 **ARTÍCULO IV.I -----**

30 **ALTERACIÓN NOTA LORENA MIRANDA CARBALLO -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32132

1 “Reciban un cordial saludo, hago de conocimiento que mediante nota suscrita
2 por la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, presenta renuncia como asesora de
3 Fracción del Partido Todos por Goicoechea, por acogerse al derecho de pensión,
4 siendo efectiva la misma a partir del 29 de julio de 2023.-----

5 Por lo antes expuesto, me permito indicar que el nuevo asesor de la Fracción
6 Todos por Goicoechea es el señor Luis Carlos Barquero Araya, cédula 1-0483-0484,
7 correo electrónico: barqueroaraya@hotmail.com, teléfono: 8353-2404, siendo su
8 respectivo nombramiento a partir del 30 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de
9 2023, posteriormente el señor Barquero Araya hará entrega de su hoja de vida al
10 Departamento de Recursos Humanos. -----

11 Asimismo, respetuosamente solicito que sea incorporado en todas comisiones
12 de trabajo en las cuates participo.”-----

13 El Presidente del Concejo Municipal señala, para indicarles tenemos un
14 problema con el tema de las pantallas, pero dicen que para reiniciarlo hay que
15 reiniciar todo el equipo, entonces, yo creo que si se ve en Facebook por lo menos la
16 transmisión, las pantallas, a O.K. perfecto, yo creo que aquí y podemos hacerlo, es
17 solo a lo interno las tres pantallas, si son las votaciones, pero aquí yo la tengo y
18 Yoselyn también las tiene, entonces cualquier duda nos pueden consultar,
19 continuamos con la de don William, doña Lorena va a ser trasladada a la
20 Administración para lo que corresponda. -----

21 **TRASLADAR DICHA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE**
22 **PROCEDA SEGÚN CORRESPONDA E INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL.**
23 **COMUNIQUESE.** -----

24 **ARTÍCULO IV.II** -----
25 **ALTERACIÓN ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES GUADALUPE,**
26 **AGRICULTORES DE MERCADO LIBRE DE GUADALUPE** -----

27 “Estimados Señores Consejo Municipal de Goicoechea, señor alcalde Rafael
28 Vargas Brenes, señor Sahid Salazar y Marvin Hernández Aguilar, por este medio
29 nosotros los aquí firmantes recurrimos a ustedes para que interpongan sus buenos
30 oficios y nos ayuden en lo siguiente. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32133

1 Nosotros somos personas a quienes nos cuesta mucho ganarnos la vida,
2 agricultores que cosechamos nuestros productos con mucho esfuerzo, pagando su
3 más altas en insumos para traer mercadería de buena calidad. -----

4 En el mercado libre de Guadalupe pagamos el campo, tarimas, parqueo, toldos y
5 seguridad además de alimentación para 2 días, con la que se nos elevaron los gastos
6 con la extensión de la feria los días viernes. -----

7 Hemos conversado en muchas ocasiones con el administrador Marvin
8 Hernández del problema que nos ocasiona el día viernes con el asunto de los
9 parquímetros y la demarcación de franjas amarillas.-----

10 La carta que nos dio la administración para que no hagan parte, los oficiales la
11 irrespetan y nos hacen los partes sin compasión. No tenemos donde dejar nuestros
12 camiones mientras se habilita el parqueo y para cerrar con broche de oro ya ni
13 descargar la mercadería podeos, ya que el pasado viernes 28 de julio nos hicieron
14 partes por la suma de ¢7500 a diferentes compañeros sin tener la consideración de
15 que estamos favoreciendo a esta Municipalidad y comunidad en general. -----

16 Por lo que recurrimos a ustedes ya que no sabemos quién lleva al mando en
17 esta Municipalidad, para que la feria se realice únicamente los días sábado como ha
18 sido por tantos años y así no lidiar con los problemas que estamos teniendo con el
19 asunto de los partes y otros. -----

20 Esperamos ser escuchados y hagan conciencia ya que somos un Mercado Libre
21 y una de las mejores ferias de la provincia, de ustedes depende que sigamos adelante
22 y este mercado no muera. De lo contrario nos veremos obligados a tomar otras
23 decisiones.” -----

24 El Regidor Propietario William Rodríguez Román dice, buenas noches, mesa
25 principal, Regidores, Síndicos, público presente, y redes sociales que nos observan,
26 no, estaba leyendo ese documento y quería que lo valorará la Administración porque
27 esa gente, imagínese lo que le cuesta a los productores, traer la mercadería, los
28 gastos que tiene entre viernes y sábado la alimentación todo se lo cobran, y no es
29 posible que ellos no tengan oportunidad, todavía la oportunidad para descargas la
30 mercadería mientras que abren el parqueo, diay yo veo que es lastimable que los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32134

1 traten así, porque la feria para mí es una de las mejores aquí, en estos cantones,
2 Guadalupe tiene la mejor feria, y la feria más cómoda porque usted va a Coronado,
3 va a otros lado y es cara, esta feria no es tan cara, viene suficiente gente, tienen que
4 darle espacios y yo creo que no tanto cómo la feria, también que está mal, también
5 los comerciantes, los comerciantes me han dicho que se han quejado, que no les
6 dan oportunidad, es más a una compañera amiga mía, el viernes se bajó e
7 inmediatamente ya tenía el parte, segundos, entonces yo veo cómo Regidor y como
8 comerciante, veo que es un perjuicio para el comercio, la gente tiene que ganar, tiene
9 que pagar impuestos, tiene que pagar luz, tiene que pagar agua, entonces yo creo
10 que la Administración tiene que valorar eso, porque nosotros vivimos de los
11 comerciantes, si yo sé que se saca un presupuesto para la policía municipal, porque
12 de ahí sale un presupuesto de la policía municipal, pero no es para maltratar al
13 comerciante, y yo quiero que ustedes la Administración valoren eso y valoren al
14 comercio, y valore a la gente que llega a la feria, a comprar y a llevar las necesidades,
15 porque eso es parte de una ayuda para todos, al comercio, para los emprendedores,
16 para la gente que esta alrededor de estos cuadrantes del centro de Guadalupe,
17 muchas gracias. -----

18 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo indica, si primero antes de
19 hacer la intervención, quiero preguntarle a Yoselyn, si la nota dice que solo quieren
20 que sea los sábados la feria, o fue que entendí mal, bueno ahora sí, entonces si solo
21 los sábados, bueno igual preocupante, porque los agricultores que tienen el espacio
22 aquí en Guadalupe no es regalado ese espacio, ellos pagan un derecho y me parece
23 que esa feria cómo lo dice el compañero William es muy surtida, tiene mucho
24 prestigio, viene gente de otros cantones, bueno, gran variedad de todos los
25 productos, y si es preocupante si les están haciendo eso, los parquimetrístas porque
26 diay si pagan su derecho a la Municipalidad, están al día con su derecho, vienen a
27 ofrecerle un servicio a este Cantón y a otros cantones, pues no me parece tampoco
28 justo si estas situaciones se están dando, y a mí me parece, los viernes fue por la
29 pandemia, pero si me parece que sería lastimoso, quitarla los viernes porque mucha
30 gente ya se acostumbró venir los viernes sobre todo la gente adulto mayor, personas



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32135

1 con alguna discapacidad y hay mucha gente que trabaja los sábados, entonces sale
2 de los trabajos y viene y pasa de una vez a comprar las verduras entonces si me
3 parece que eso hay que valorarlo y que la Administración verifique si esa situación
4 se está dando, por qué se está dando, porque a ellos hay que darles si pagan el
5 derecho, hay que tratarlos con oportunidades, porque si es muy preocupante que les
6 estén haciendo los partes, por descargar su respectiva verdura, gracias. -----

7 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez dice, si buenas noches, a mí
8 me parece que esa queja que están externando los señores que venden ahí en la
9 feria del agricultor es digna de analizar, de revisar, porque la feria del agricultor, no
10 solo beneficia a esas personas, que la gran mayoría no son del cantón, pero son
11 ciudadanos costarricenses que les cuesta mucho sacar sus productos y venir a
12 venderlos, y todos necesitamos de ellos, porque todos comemos del trabajo de toda
13 esta gente, entonces pero esta esa parte de ellos, pero también es la comunidad de
14 Goicoechea la que se beneficia con que tener un espacio donde comprar los
15 productos frescos, que ellos producen, entonces hay un beneficio digamos de varias
16 partes que entonces hay que buscar ese equilibrio de manera que los ciudadanos
17 sigan gozando de ese espacio, y yo estoy de acuerdo con Lorena tal vez la solución
18 no es quitarla los viernes si no revisar ese tema del parqueo, porque si ellos nos
19 están dando un servicio a nosotros, no es lógico que vamos a cobrarle porque tenga
20 el camión que trae parqueado, si no le damos espacio para parquearse, entonces yo
21 pienso que es importante que la Administración lo vea, pero que también se pase a
22 la Comisión de la Feria del Agricultor, para que lo revisen, bueno Mercado Libre, si
23 perdón, para que lo revisen pero viendo con amplitud todas las partes que están
24 involucradas y que todas tienen un poco de razón y que nosotros cómo Municipalidad
25 es un servicio que brindamos y entonces tenemos que pensar, estábamos brindando
26 un servicio, tenemos que dividir el tema de los parquímetros es uno, pero el servicio
27 que brindamos en este espacio, el fin de semana tenemos que darle prioridad. -----

28 La Síndica Suplente Luz Bonilla Madrigal señala, buenas noches compañeros y
29 compañeras, con respecto a ese tema, yo soy la Presidenta de Mercado Libre y yo
30 me reuní con la Junta de los chicos de la feria, los agricultores, los señores, y yo he



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32136

1 tratado de solucionarles todo lo que he podido, una de las cosas fue la iluminación,
2 que fue por una moción mía, que yo lo hice y por dicha ya se está ejecutando y lo
3 de los parquímetros ellos tienen un horario para parquear, sin que les hagan un parte,
4 entonces ellos dicen que es poco las horas, porque creo que es de 2 a 4 o de 2 a 3,
5 no estoy muy segura en este momento, porque ya yo me había reunido con ellos, y
6 quedamos con Marvin como administrador ampliarle más el horario para que ellos
7 parqueen, porque ellos tienen unas horas, son de dos a tres horas, para que ellos
8 parqueen, descarguen y vuelvan otra vez a poner sus carritos, dónde ya ellos crean
9 adecuado para parqueo personal, pero si tienen horario para las descargas, en eso
10 ya habíamos hablado e inclusive quisimos darles más horas, entonces yo voy a
11 preguntarle a Marvin si se les aplicaron las horas que ellos pedían, pero si se les dio
12 para que ellos estuvieran cómodos, muchas gracias. -----

13 El Presidente del Concejo Municipal señala, gracias compañera Luz, sobre todo
14 porque evidencian que no están contando toda la historia, si no los aportes que ha
15 hecho la presidencia de la Comisión han sido sumamente importantes y le han
16 solventado ciertos temas. -----

17 El Alcalde Municipal expresa, gracias buenas noches Presidente y Secretaria,
18 señor Asesor de Prensa, señores, señoras Regidores y Regidoras, Síndicos y
19 Síndicas, Propietarios y Suplentes, señora Vicealcaldesa que hoy nos acompaña, y
20 vecinos que los veo ahí algunos muchachos jóvenes, y también otras personas por
21 aquí, público que nos ve por redes sociales, si, acordémonos efectivamente que el
22 proceso de los viernes empezó por un tema de pandemia, cuando esto inicio la
23 escuela estaba cerrada, y entonces el parqueo se podía utilizar muy temprano, desde
24 muy temprano, una vez que se iniciaron las clases, la misma gente de la escuela
25 solicitó que la feria no se iniciará muy temprano, porque era perjudicial para los niños
26 el tema el toldo y la gente no podía las busetas entrar, cuando este tema de los
27 parquímetros inicio, precisamente contemplamos del tema del inicio de la feria y se
28 estableció algo que se puede denominar un asunto de tolerancia, porque acuérdesse
29 que no se puede excluir a nadie al pago de parquímetros, no se puede hacer un
30 reglamento y unos pagan y otros no pagan, eso es ilegal, absolutamente, si no lo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32137

1 que se estableció en ese momento era que cómo el parqueo de la escuela estaba
2 disponible a partir de las cuatro de la tarde, ellos iban a tener un rango de tolerancia,
3 de dos a cuatro, y para eso se les da una hojita que pegaban en el parabrisas, lo que
4 pasa es que la gente digamos, ya no quiere llegar a las dos, quiere llegar a la una,
5 ya es a conveniencia de ellos, porque no había problema, entonces cuándo se
6 acordó de 2 a 4 dos horas de tolerancia para descargar mientras abrían y ya metían
7 sus carros cómo siempre los han metido dentro de la escuela, diay no había
8 problema, entonces no es que no don William, no es que no tienen tolerancia, tienen
9 un periodo de tolerancia es que ya quieren más tiempo, entonces en esos dos últimos
10 sábados, yo converse de nuevo con Seravalli y con la gente de parquímetros y les
11 vamos a dar un ratito más de tolerancia, pero no es que no había, había lo que pasa
12 es que ya ahora diay seguro se vienen más temprano de sus zonas dónde vienen y
13 entones ya ahora llegan más temprano y diay entonces necesitan a lo mejor
14 parquearse más temprano, pero hubo un acuerdo previo que se puede llamar
15 tolerancia para que ellos pudiesen hacer ese descargo, pero a partir de este fin de
16 semana creo que se iba a ampliar una hora más o dos horas a partir de las doce,
17 con tal de colaborarles para que no tengan problemas ellos, también en ese
18 momento se tomó la decisión de tener un horario de tolerancia para toda la gente
19 que llega a comprar, la gente que llega a comprar ahí en la zona, hay unas horas
20 de tolerancia que por ahí no se les hace un parte con el fin de incentivar la compra,
21 porque si no imagínese nadie va a comprar, todo eso se acordó al inicio, eso no es
22 que no se haya ayudado, todo está acordado, también sobre los viernes la misma
23 comunidad cuándo en un momento dado se anunció que se iba a tratar de volver
24 solo los sábados ya la comunidad estaba acomodada los viernes, como decía doña
25 Lilliam o no sé si doña Lorena también, ya a la gente le gusta el viernes, ya muchos
26 están acostumbrado después del trabajo llegar los viernes entre cinco y diez de la
27 noche y ellos mismo no quisieran que se quite los viernes, a mí me parece y yo una
28 vez le dije a Marvin, diay pues entonces nada más hagamos los viernes dentro del
29 campo ferial bajo techo, porque invierno es muy fregado, y busque dentro de los
30 agricultores, podemos reunir con ellos, cuáles estarían dispuestos a venir los viernes,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32138

1 muchos quieren venir los viernes, venden bastante los viernes, tal vez no todos, pero
2 si la comunidad necesita el servicio los viernes pueden quitarlo, ahora si alguno no
3 quiere venir los viernes, no hay necesidad que vengan, porque además a ellos no se
4 les está cobrando más que lo se les cobraba antes, que tampoco lo dicen, ahora
5 pueden venir viernes y sábado por el mismo precio, eso no lo dicen ahí, no es que
6 vienen el viernes y pagan el viernes es una cifra y el sábado otra, no están pagando
7 igual por los dos días, no es que se les cobra viernes y sábado, se les cobra por venir
8 lo mismo que se les cobraba antes de pandemia, entonces si un agricultor no quiere
9 venir el sábado no tiene por qué venir, el viernes no se le obliga a venir, es decisión
10 si quiere venir el viernes, a ponerse ahí, entonces, no, no, es que paga lo mismo,
11 venga dos días o venga uno, nunca se cobró más por eso, entonces sin embargo,
12 dado la nota, voy a tratar de verme con ello y con la gente de mercado libre los
13 próximos días, para coordinar claramente lo del viernes, para ver lo del viernes
14 quienes se pueden quedar, no lo vamos a quitar la comunidad lo necesita a ver
15 quienes quieren dar servicio los viernes y vamos a darle a partir de este sábado un
16 poquito más de margen de tolerancia, a ellos para que puedan descargar tranquilos
17 mientras a las cuatro abren el lugar, de acuerdo. -----

18 El Presidente del Concejo Municipal dice, muchas gracias señor Alcalde, va a
19 ser trasladada a la Comisión de Mercado Libre. -----

20 **TRASLADAR DICHA NOTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE MERCADO**
21 **LIBRE PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.** -----

22 **ARTÍCULO IV.III** -----

23 **ALTERACIÓN ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03618-2023.** -----

24 "Contestación oficio SM ACUERDO 02093-2023. -----

25 En atención a oficio SM ACUERDO 02093-2023, que comunica acuerdo tomado
26 en Sesión Ordinaria N°29-2023, celebrada el día 17 de julio de 2023, artículo VIII.VII.,
27 donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 67-2023 de la Comisión de Asuntos
28 Sociales, que aprueba la solicitud de beca de la funcionaria Carolina Mora Leandro
29 para el II cuatrimestre 2023 en la carrera de Diplomado en Administración de
30 Empresas en la Universidad Estatal a Distancia, remito oficio DAD 02108-2023,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32139

1 recibido el 26 de julio de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director
2 Administrativo-Financiero. -----

3 Lo anterior para sus conocimientos, así como se corrija error material por parte
4 de ese Órgano Colegiado, según se hace ver por parte de la Dirección Administrativa
5 Financiera.” -----

6 **Oficio DAD 02108-2023 Dirección Administrativa Financiera.**-----

7 “Contestación. -----

8 Ante el traslado realizado por su persona en oficio MG-AG-03537-2023, recibido
9 en esta fecha en la Dirección, de nota SM-ACUERDO-02093-2023, que comunica
10 acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 29-2023, celebrada el
11 17 de julio de 2023, artículo VIII.VII, dónde se aprueba dictamen de la Comisión de
12 Asuntos Sociales #67-2023, concediendo beca para estudios en Diplomado en
13 Administración de Empresas, a favor de la señora CAROLINA MORA LEANDRO,
14 que se imparte en UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED), para el II
15 Cuatrimestre 2023, indico que se ha tramitado el contrato CB-014-2023, que
16 incorpora observaciones realizadas por la Comisión, asimismo, se da por asumido el
17 cumplimiento de la normativa vigente al solicitar y aprobarse la beca al funcionario
18 por parte de la Comisión citada. -----

19 De igual forma, a efecto de no retrasar el trámite, en el contrato emitido se
20 subsana error material contenido en el dictamen referido, al indicarse que la beca
21 asciende a la suma de ¢23.350,00, siendo lo correcto ¢26.350,00, todo partiendo de
22 la verificación de que el monto total del valor de materias y matrícula es correcto y la
23 situación se origina por error material al transcribir, lo cual es conveniente se corrija
24 por acuerdo del Concejo Municipal para el control debido de beca de la señora Mora
25 Leandro.” -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
27 **trámite de Comisión del oficio MG-AG-03618-2023 suscrito por el Alcalde**
28 **Municipal, la cual por unanimidad de los presentes se aprueba.** -----

29 **EL REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA NO VOTA POR**
30 **ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32140

1 El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros no sé si escucharon el
2 tema fue que cometimos un error a la hora de la suma que eran 26.350 y no 23.350,
3 entonces para no atrasar el trámite, me gustaría que se aprobará y se acordará hacer
4 el adendum para que se lea correctamente en el dictamen 67 de sociales que se lea
5 correctamente el monto de 26.350, si son tan amables. -----

6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el oficio MG-AG-**
7 **03618-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, el cual por unanimidad de los**
8 **presentes se aprueba. -----**

9 **EL REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA NO VOTA POR**
10 **ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL. -----**

11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del oficio**
12 **MG-AG-03618-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, la cual por unanimidad**
13 **de los presentes se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

14 **ACUERDO N°3 -----**

15 "Se corrija el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°29-2023, artículo VIII.VII,
16 donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme el Dictamen N° 67-2023 de la
17 Comisión de Asuntos Sociales, el cual contiene la aprobación de la beca de la
18 funcionaria Carolina Mora Leandro para el II cuatrimestre 2023 en la carrera de
19 Diplomado en Administración de Empresas en la Universidad Estatal a Distancia y se
20 lea correctamente que el costo a pagar a la funcionaria Mora Leandro será de
21 \$26.350.00." **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----**

22 **EL REG. PROP. CARLOS ANDRÉS CALDERÓN ZÚÑIGA NO VOTA POR**
23 **ENCONTRARSE FUERA DE LA CURUL. -----**

24 **ARTÍCULO IV.IV -----**

25 **ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03624-2023-----**

26 **"Traslado oficio DAD 02115-2023. -----**

27 En atención a oficio SM ACUERDO 02102-2023, mediante el cual indica que en
28 Sesión Ordinaria N °29-2023, celebrada el día 17 de julio de 2023, Artículo IX.VI,
29 donde se aprobó el Por tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios
30 Cados Murillo Rodríguez, Lorena Miranda Carballo, Xinia Vargas Corrales, Lilliam



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32141

- 1 Guerrero Vásquez, Carlos Calderón Zúñiga, William Rodríguez Román, Regidora
2 Suplente Andrea Chaves Calderón y Síndica Propietaria Anabelle Gómez Mora,
3 como se detalla a continuación: -----
4 ACUERDO N°17 -----
5 "POR TANTO, Mociono para que se tome el siguiente acuerdo con dispensa de
6 trámite de comisión: -----
7 1. Que se instruya a la Administración Municipal a realizar en el término perentorio
8 de quince días el estudio técnico financien de conformidad con el artículo
9 segundo, tercero de la ley 10359 que trata de "APOYO MUNICIPAL PARA
10 ADULTOS MAYORES EN POBREZA" en donde este Concejo Municipal pueda
11 otorgar a nuestros contribuyentes mayores de sesenta y cinco años, en condición
12 de pobreza o pobreza extrema la condonación total del principal los intereses y
13 las multas que adeudan a la municipalidad por concepto de impuestos
14 municipales, tasas, servicios municipales y ja condonación total del pago de
15 recargos, intereses y multas que adeude la persona contribuyente adulta mayor
16 por concepto del impuesto sobre bienes inmuebles, contemplado en [a Ley 7509,
17 impuesto sobre Bienes Inmuebles, de 9 de mayo de 1995, hasta el cierre del
18 trimestre inmediato anterior a la entrada en vigencia de la presente Ley. -----
19 2. Que se difundan los alcances de la ley 10359 en medios de prensa locales,
20 colocar en [a página de la Municipalidad esta innovadora ley y la posibilidad de
21 apoyo a nuestros adultos mayores en pobreza y pobreza extrema. -----
22 3. Que se instruya a la administración a presentar el PLAN DE CONDONACION de
23 conformidad al artículo segundo de la ley con los parámetros dispuestos en la
24 Ley de "APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MA YORES EN POBREZA". Este
25 PLAN DE CONDONACIÓN debe presentarse en el término perentorio de 1 mes
26 calendario a partir del acuerdo municipal que aprueba la presente moción* para
27 que este Concejo Municipal pueda tomar el acuerdo de acogerse a lo
28 preceptuado por -la citada ley. -----
29 4. Que de conformidad con el artículo 6 y el 9 en su literal b) de la ley 10359 el ente
30 que determinará la condición de pobreza y pobreza extrema es el Instituto Mixto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32142

1 de Ayuda Social (IMAS) como institución rectora en la materia, ante lo cual se
2 solicita a la administración se verifiquen los canales de comunicación y
3 cooperación con dicha entidad para que sea eficaz y efectiva la tarea otorgada
4 en la ley "APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA" ---
5 Dado lo anterior me permito anexar para sus conocimientos Oficio DAD 02115-2023,
6 recibido el 26 de julio de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director
7 Administrativo-Financiero. -----

8 El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros ese es documento de
9 información para todos. -----

10 **TRASLADAR DICHO OFICIO A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO**
11 **MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO. COMUNIQUESE.** -----

12 **ARTÍCULO V** -----

13 **RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.** -----

14 **1. JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA**
15 **PARA RECIBIR EN AUDIENCIA:**-----

16 a. Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental. -----

17 b. ONG Defensa de Niños y Niñas Internacional. -----

18 c. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva UNGL. -----

19 **2. JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA**
20 **EN EL DISTRITO DE CALLE BLANCOS EN EL SALÓN COMUNAL DE EL**
21 **ENCANTO, PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA, HASTA POR 15 MINUTOS, PALABRAS**
22 **DEL CONCEJO DE DISTRITO DE CALLE BLANCOS, HASTA POR 15 MINUTOS,**
23 **PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DEL DISTRITO CALLE BLANCOS 45**
24 **MINUTOS, RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS**
25 **VECINOS 10 MINUTOS, PALABRAS DE LOS JEFES DE FRACCIÓN HASTA POR**
26 **3 MINUTOS, PALABRAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL HASTA POR 5 MINUTOS,**
27 **PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS.** -----

28 El Presidente del Concejo Municipal señala, aquí no está pero va a ser en el
29 Encanto, a bueno si aquí dice, porque no está en la publicación, ahora en la alteración
30 voy a solicitar para que apruebe y se publique tanto el de ustedes, como la José



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32143

1 Cubero, estoy de acuerdo, y don Carlos la otra vez me había consultado el tema de
2 que cómo era la agenda, don Carlos ahí está para que sea aprobada, igualmente si
3 la compañera Síndica quisiera variarla está en todo su derecho, entonces antes de
4 iniciar la aprobación doña Lilliam en el uso de la palabra. -----

5 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez dice, si es justamente sobre
6 la agenda que dice respuestas a la solicitud, la agenda del jueves 17, dice respuesta
7 a las solicitudes presentadas por los vecinos durante 10 minutos, pero no dice quién
8 da las respuestas, asumo que es el Concejo de Distrito, pero debería de quedar
9 expreso ahí.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal indica, y ahora que me está haciendo la
11 observación creo que omití, bueno es que la compañera Anabelle, no me ha indicado,
12 va a haber una presentación artística, aquí no está, entonces hay que incluirla, nada
13 más aproximadamente de cuanto, diez, quince minutos, O.K. perfecto, vamos a
14 ponerla antes de la participación de los vecinos, el Concejo de Distrito presenta
15 posteriormente la participación, está de acuerdo doña Ana o la pongo antes de su
16 presentación, antes de la presentación del Concejo de Distrito, va el acto cultural,
17 quedamos en eso con 15 minutos, perfecto. -----

18 EL Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, pues si, tiene
19 razón usted, tiene que acomodar la agenda de acuerdo a cómo el Concejo la tiene
20 que votar, y se tiene que dar la agenda y se tiene que estructurarla que vaya bien, y
21 si hubiese algún cambio, qué cualquier situación que se dé, se ponga a votación a
22 ver si los nueve Regidores están de acuerdo, para hacer algún cambio, si se diera el
23 caso, pero creo que conociendo a la señora Anabelle, es muy bien estructurada y ella
24 tiene muy bien claro qué es lo que quiere hacer y muy bien programado, entonces yo
25 creo que la agenda está bien, y me gusta, porque esa otra actividad, que quieren
26 incorporar ahí de llevar un baile artístico de quince minutos pues que también tiene
27 que constar en la agenda. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal señala, sin más compañeros vamos a
29 someter a votación esas convocatorias con las observaciones respectivas. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32144

1 El Presidente del concejo Municipal, somete a votación la convocatoria las
2 sesiones extraordinarias del jueves 3 de agosto de 2023 y jueves 17 de agosto
3 de 2023, a las 7:00 p.m. con las observaciones antes señaladas, la cual por
4 unanimidad se aprueba.-----

5 ARTÍCULO VI-----

6 INFORMES DE AUDITORÍA.-----

7 No se presentaron.-----

8 ARTÍCULO VII-----

9 AUDIENCIAS-----

10 ALTERACIÓN AUDIENCIA DANI SEGURA CALDERÓN-----

11 El Presidente del Concejo Municipal señala, Don Dani, le vamos a solicitar que,
12 ya que le va a poner un micrófono ahí, le comento la dinámica tiene 15 minutos para
13 hacer uso de la palabra para indicarnos que es lo que usted viene a solicitar al Concejo
14 Municipal posteriormente los miembros del Concejo Municipal tienen el uso de la
15 palabra para hacerle consultas y posteriormente cuenta con 7 minutos más para
16 responderles las dudas, nada más le solicitaría que apunte todas las dudas de los
17 señores Regidores si tuvieron alguna y que no haga una réplica inmediata si no una
18 totalidad y cuando se presenta al micrófono sería nombre completo y número de
19 cedula.-----

20 El señor Dani Segura Calderón expresa, muy buenas noches señor Alcalde,
21 señores Regidores, Síndicos, personas aquí presentes, mi nombre es Dani Segura
22 Calderón cedula 111460485, soy el Presidente De La Asociación Deportiva Ipis
23 Goicoechea, el tema de hoy por el cual estamos acá es lo siguiente, el polideportivo
24 de Ipís la Facio, por muchos años muchos años que han llegado comité de deportes
25 está abandonado eso es abandono, ustedes pueden revisar en el Facebook de la
26 Asociación Deportiva Ipis Goicoechea, las fotos de como el comité cantonal mantiene
27 la plaza de Ipís, un pueblo donde yo me crie, desde los 13 años tengo escuelitas de
28 futbol con niños, desde los 13 años yo soy un entrenador, yo me crie siendo así, nunca
29 hemos tenido una plaza de deportes bonita, nunca porque todos los comités que han
30 llegado no pueden hacer nada sin autorización del comité de deportes, los comités de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32145

1 deportes ustedes mismos han visto a cada rato renuncian, no hay cuórum, yo tengo
2 dos años que he entregado al comité cantonal la asociación mía para asociarla ahí, a
3 hoy estoy esperando no ha habido formas por más que me reúna con el comité; los
4 jóvenes que aquí están, que me están acompañando hoy, algunos son de categoría
5 U-20 U-17, más que nada traje a los más grandes hoy, vea nosotros contamos con
6 equipo de atletismo, de voleibol, nosotros queremos apoderarnos de nada, nosotros
7 queremos pedir que nos den la oportunidad que por primera vez que Ipís tenga un
8 comité, una asociación que vaya a velar por todos los niños y niñas de Ipís, porque ya
9 es demasiado que los niños no puedan, vaya vean esa plaza, donde tienen los
10 aspersores subidos, subidos y abierta esa cancha si un niño se golpea ahí se va a
11 quebrar, que va a pasar eso donde se dan las quejas a la municipalidad o al comité de
12 deportes, yo no les voy a quitar mucho tiempo, no les voy a quitar mucho tiempo yo
13 soy muy sencillo, la asociación deportiva Ipís Goicoechea pudo hacer una alianza con
14 Puntarenas FC, hoy por hoy un joven de Purrál, piso de tierra de muy bajos recursos
15 ayer debuto en segunda división como lo pueden ver en nuestro Facebook, debuto en
16 segunda división, tenemos jugadores que ellos se llevan a entrenar con la primera con
17 la segunda, con UNAFUT, cambiándoles la vida y buscando los sueños y no solo en
18 el futbol, como es posible que en el atletismo que siempre hemos tenido atletismo en
19 Ipís cuando estuvo Jacinto Herrera que por cierto hasta le quitaron la placa de ahí no
20 ha habido más de CADI nunca más en Ipís, cuando nosotros tenemos equipo de
21 atletismo propio, estamos formando equipos de voleibol femenino y masculino propios
22 gratuitos, o sea, ya es hora de pensar de pensar en la juventud, a mí lo único que me
23 interesa es la juventud es lo que a mí me interesa ellos son personas que a muchos
24 les cuesta poder pagar en algunas academias, poder tener plata para poder hacer
25 algún deporte y hoy por hoy los comités de deportes y contando el cantonal le cierran
26 la puerta al deportista ya se tiene una base de quienes son los que queremos nosotros
27 meter, ya es hora de que la gente joven, nos metamos nosotros como personas
28 jóvenes nos metamos, que ya nos dejen trabajar, que Ipís sea y se lo merece que Ipís
29 sea bien grande, que sea bien grande, tenemos una cancha de futbol enorme una
30 buena pista, que lamentablemente con los carros que el comité deja meter rompieron



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32146

1 esa pista, pueden ver las fotos de los charrales que hay ahí, un árbol cayéndose a
2 punto de caerse en una casa de los niños por si no lo han notado, vean es algo increíble
3 van 5 minutos a esa plaza y ustedes verán un cementerio, antes era una plaza con un
4 cuadrito de flores con esta cancha nueva que hicieron hoy por hoy esa cancha parece
5 un cementerio hay flores por todo lado y si eso se hubiera tratado desde un inicio como
6 yo lo había dicho y se lo explique al presidente que esta en este momento que era don
7 Manuel si él lo hubiera hecho eso no hubiera pasado, no se hubiera perdido jamás esa
8 plaza, se hubiera dado el mantenimiento adecuado son personas que ocupa un poco
9 más de experiencia, mi experiencia soy profesor clase A, entrenador de futbol, tengo
10 Gerencia deportiva, actualmente tengo más de 54 títulos que me apoyan todo, lo único
11 que les pido es que de verdad se pongan la mano en el corazón y piensen más en los
12 jóvenes que en cualquier otra cosa muchos saben cómo es el comité cantonal , muchos
13 saben el descuido aquí la única cancha que existe es la del Carmen que es la única
14 cancha que siempre les ayudan mucho, es la única cancha, ya es hora de que Ipís
15 también tenga aquí su representante, como aquí estoy parado frente a ustedes
16 hablándoles que ya es hora que nos ayuden de verdad que nos den en administración
17 este polideportivo, no importa el tiempo que sea con el primer mes nosotros ahí
18 ustedes se darán cuenta como nosotros cambiamos yo tengo las ideas y tengo la
19 estructura para poder hoy por hoy cambiar Ipís como yo lo quiero tener, de mi parte
20 sería todo, de todo corazón les agradezco los minutos y que de verdad nos puedan
21 ayudar que ustedes piensen la juventud también necesita, vayan a Ipís ahí solo droga
22 hay, en todo lado en las alamedas venden droga, todo eso por qué, porque no hay
23 donde hacer deporte, no hay donde hacer deporte, antes esa plaza se llenaba hasta
24 de corredores, hoy por hoy, vayan a las 2 de la tarde 1 de la tarde y ven si acaso una
25 persona caminando, no se practica deporte, no hay niños jugando ahí tampoco,
26 entonces de todo corazón yo les pido a ustedes, que voten no por mí ni por la
27 asociación, que voten por la juventud que hoy por hoy yo siempre la he defendido y
28 siempre he trabajado con Jóvenes de verdad ellos lo merecen, evitemos las drogas,
29 todo mundo quiere evitar la drogas, pero ninguno dice voy a hacer esto, nadie, yo tomo
30 la batuta y ahora si todo el mundo corre, yo lo que hice fue con esto es unir a Ipís,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32147

1 recibir palabras bonitas en el momento que si se nos da la oportunidad de administrar,
2 mucha gente, gente de la década mía que jugaron conmigo todos, vamos a apoyarnos
3 para trabajar juntos por un mejor Ipís, que los adultos mayores también, yo tengo
4 profesores que pueden servir con los adultos mayores para darles un entrenamiento a
5 ellos 3 veces por semana, tenemos las instalaciones para que ellos también la tengan,
6 que todos disfruten de las instalaciones, no que alguien venga y quiera adueñarse de
7 las cosas, yo no quiero adueñarme yo quiero trabajar para mis jóvenes y por todos los
8 jóvenes del distrito de Ipís, eso sería muchas gracias. -----

9 La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran indica, si buenas noches,
10 bienvenido Dani, Dani tal vez para aclarar un poco el tema, el dictamen anterior que
11 se acaba de votar es la administración de ese lugar y se votó a favor para dárselo al
12 comité distrital de Ipís, entonces yo creo que lo que usted viene y nos dice aquí es muy
13 valioso yo conozco su trabajo, se cómo trabaja con todos esos jóvenes y que ha estado
14 dedicado al deporte por siempre no solo en el distrito de Ipís si no como usted bien lo
15 acaba de mencionar, pero bueno en este momento pues esa es la situación verdad y
16 así nos pasa en muchas ocasiones que hay varias solicitudes de un mismo bien
17 inmueble y al final esto viene acá a la corriente municipal y será por votación de los
18 compañeros Regidores como en este caso hay 6 personas que lo votaron a favor y
19 pues ya está dado en administración y en firme, entonces yo creo que ahí sería
20 importante tal vez que ahora que el bien inmueble está dado en administración que se
21 pongan tal vez de acuerdo porque su trabajo realmente es muy valioso, entonces sería
22 importante que ahora el comité distrital lo tome en cuenta que sé que usted también
23 utiliza ese lugar para que pueda desarrollar más proyectos o mejores proyectos o
24 fortalecer los que ya tiene entonces eso es solo como para poner en autos la situación
25 de ese bien inmueble, gracias. -----

26 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, gracias buenas noches,
27 bienvenido Dani, yo solo voy a decirle 2 cosas, puede buscar la información, es publica
28 y aquí están los compañeros que no me dejan mentir en actas cualquier cantidad de
29 veces y en sociales yo he dicho que efectivamente la cancha de Ipís es un potrero
30 crece la matita que se cierra y otra mata amarilla que son bueno, hay que estar ahí



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32148

1 para ver por más que se corte ese zacate no hay manera y esa cancha quien la recibió
2 Dani fue esta administración, yo tengo el acta, quien la recibió cuando tenga gusto con
3 mucho gusto se la facilito porque yo me he preocupado por el estado de esa cancha
4 no es culpa del comité cantonal de deportes ni del comité distrital de Ipís, la recibió
5 esta administración al contratista que la hizo y lamentablemente le repito es un potrero
6 da vergüenza y pena ajena, y lo segundo yo como Sindica en el último año cuando
7 repartimos el presupuesto sabíamos que esos jueguitos infantiles que estaban ahí en
8 la cancha estaban en pésimo estado, nosotros dejamos presupuesto para que juegos
9 infantiles nuevos se hicieran ahí, eso lo ejecuto esta administración y esos juegos
10 infantiles no fueron colocados en esa cancha fueron colocados en otro espacio,
11 entonces para que tenga en cuenta esas dos cosas muchas gracias. -----

12 El Regidor Propietario William Rodríguez Román expresa, buenas noches, bueno ya
13 sabemos que todos los bienes inmuebles e instalaciones deportivas son de la
14 Municipalidad que las administra el comité de deportes es una lástima y se pone uno
15 stand by que no sabe ni que hacer porque nosotros los Concejos buscamos las
16 personas idóneas en el comité de deportes y esto viene por años arrastrándose, usted
17 ve todas las canchas botadas Rancho Redondo, el único El Carmen porque hay una
18 persona encargada ahí que vive ahí y mantiene esa cancha es una persona dedicada
19 a esa cancha y se mantiene bonita pero todas las canchas están mal efectivamente
20 están mal, mal, mal y el futbol el deporte es el rescate de los niños hoy en día sale más
21 de un profesional, el deporte saca a más de un niño y lo hace un profesional y se sabe
22 lo que deja eso, en todos los deportes no es como antes ahora se valora mucho, pero
23 es una lástima que estas canchas estén así y es una lástima que jóvenes así como
24 este caballero que saben de deporte tienen son profesores, no le den oportunidad un
25 comité de distrito para que trabajen porque definitivamente estas canchas se hicieron
26 para igualdad y oportunidades para todos lo que pasa es que lo que hace falta es
27 consenso y lo que hace falta son personas aquí en el comité de deportes central, gente
28 que tenga experiencia, gente que ha sido deportistas porque ellos saben las cosas que
29 cuestan entonces se le da oportunidad a todos los distritos y mantienen esas canchas,
30 pero vea nosotros tenemos rato de estar con este comité no actuamos y vienen quejas



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32149

1 y denuncias inconsistencias y seguimos en la misma problemática no nosotros
2 tenemos que coger ojalá que ahora en noviembre se escoja la mejor junta, gente
3 profesional de deporte, gente que sepa de deporte para levantar este cantón porque
4 aquí hay buenos deportistas y aquí como esta gente hay que darle oportunidad de que
5 trabajen tanto en el distrito de Ipís como es todos los distritos, hay mucho joven que
6 desean estar ahí en una plaza abierta, vemos ahí en Calle Blancos una plaza muerta
7 y tantos niños que hay aquí que necesitan recrearse y ya no hay espacios y no era
8 como antes que nosotros éramos jóvenes y jugábamos en los porteros y todo
9 mejengas, ahora necesitamos las plazas activas todas las instalaciones activas y por
10 eso personas como estas hay que valorar y darles oportunidades muchas gracias. -

11 El Presidente del Concejo Municipal expresa, gracias don William, únicamente
12 me voy a referir al tema de que como lo mencionaba Carolina en el dictamen anterior
13 fue en el que se le dio en administración al comité de deportes, pensaría que esta
14 audiencia debería ser trasladada a la comisión del comité de deportes para que puedan
15 externar lazos ya que si se le va a dar al comité y hay una comisión especializada para
16 analizar los temas es pertinente que escuche y que trabaje de la mano las mesas de
17 dialogo que han estado trabajando para escuchar los problemas y llegar a un buen
18 término, con respecto a lo que dice doña Lorena si bien es cierto la administración fue
19 quien cedió por problemas que tuvo esa plaza en específico pero dio por finalizada la
20 hora también es importante saber que cualquier hora que se debe de correr
21 mantenimiento y dentro del contrato está dije quien lo va administrar no tiene para nada
22 sentido de que demos en administración ciertas áreas y siga corriendo por
23 responsabilidad de la Administración el tema de los cuidados y el resguardo del bien
24 inmueble está totalmente ilógico sino sería anuente que lo mantenga la administración
25 municipal eso de mi parte posteriormente lo voy a dar trasladar a la comisión. -----

26 La Regidora Suplente Melisa Valdivia Zúñiga señala, muchas gracias al
27 presidente buenas noches y compañeros y compañeras yo nada más quería hacer una
28 consulta puntual este don Dany usted ha tenido algún acercamiento con el comité
29 distrital de deportes, cuál ha sido el acercamiento, cuál ha sido la apertura del comité,
30 cuál ha sido digamos tal vez la relación que ustedes tienen porque ahondado a lo que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32150

1 dice Carolina verdad en este tipo de situaciones se ocupa mucha comunicación, mucho
2 trabajo en equipo entonces me gustaría saber a hoy, cuál ha sido esa esa
3 comunicación que usted ha tenido con el comité, muchas gracias.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, para finalizar Don Dany creo que
5 solo Melisa lo otro fueron como aclaraciones y réplicas entonces o no sé si quiera
6 aportar alguno de algún punto específico que un regidor, pero la única que le hizo
7 consultas tengo entendido fue Melisa en el uso la palabra hasta por 7 minutos.-----

8 El señor Dani Segura Calderón indica, Doña Melisa le respondo, claro que sí ya
9 tuve una audiencia con el señor presidente, la junta directiva para acordar unos
10 problemas que hay en Ipís ahí, qué es muy extraño, les voy a contar este ese que muy
11 extraño sencillo ustedes saben que ahora muchos tienen bicimotos el comité hoy de
12 Ipís esas bicimotos para correr ellos los ponían antes ahí donde están los camerinos
13 ellos las ponían hoy por hoy la regla del comité deportes de ahí, de acá es si usted
14 alquila la cancha de fut 5 y paga puede meter la moto de lo contrario tiene que
15 quedarse afuera, me reuní con don Conejo le expliqué todo y con ese señor no ha
16 habido forma a cómo voy como lo dije antes tengo 2 años de estar esperando que ese
17 señor les entregaba el proyecto nuestro siete veces y las 7 vez estoy esperando que
18 nos afilien al comité cantonal a nosotros, entonces ven porque no se puede, muchas
19 veces en las votaciones eso que yo he vivido yo no me he dado cuenta que yo pensé
20 que asociaciones deportivas votan por la gente no asociaciones de vecinos, yo no
21 sabía nada de eso okay, eso se tiene que cambiar ya porque para mí eso es una tipo
22 de corrupción agarremos a tal persona le venga reunámonos no, no, no, o sea lo único
23 que pedimos es trabajar honestamente ahí tenemos los jóvenes tenemos más de 468
24 atletas en total hoy por hoy aquí en Goicoechea quién tiene eso que no sea consultas
25 o Guadalupe que solo fútbol y nosotros tenemos de todos los deportes yo sé que ya
26 votaron a favor está bien no habido acercamiento y yo el grupo mío me lo llevé para
27 Calle Blancos que últimamente está muy movido ahorita y todo, lamentablemente se
28 tomó una decisión, somos humanos ustedes también pueden cambiar esto como lo
29 dijo en don William qué bonitas palabras de verdad qué dijo Don William ya es hora
30 de que los jóvenes agarren el mandato, ya es hora para que nosotros sepamos que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32151

1 vamos a hacer tener todo y como lo repito doña Melissa con el comité deportes a hoy
2 ni la afiliación no se han podido hacer a nosotros entonces yo creo que eso viene por
3 otro lado.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal indica, Don Dani el Alcalde va a referirse
5 para finalizar pero para que sepa ya no hay ninguna intervención por parte suya pero
6 está va a ser trasladada la comisión del comité me imagino que lo van a tomar en
7 cuenta y llamar para futuros proyectos.-----

8 El Alcalde Municipal expresa, gracias Fernando no solo tal vez para decirle a la
9 Regidora Lorena que le falta tal vez un poquito documentación de la que tiene que
10 ojalá pueda completar, de acuerdo a lo que he hablado con el ingeniero municipal la
11 recepción provisional de esa obra la hizo la anterior alcaldesa, lo que quedo nada más
12 fue un saldo para porque el césped está amarillo, pero posiblemente había alguna
13 prisilla por recibirla como en marzo más o menos antitos de febrero del 20, entonces
14 sería que doña Lorena se consiga toda la documentación cuando yo llegué ya esa obra
15 estaba terminada, estaba terminada y recibida provisionalmente eso para que no sé
16 de malas interpretaciones ahí en el Facebook verdad porque como que las verdades
17 son a medias entonces lo que hicimos nosotros cuando llegamos era dejar ese dinero
18 que se dejó para pagarlo al final mientras se ponía en un estado razonable el césped
19 y por ahí también puede buscar tal vez las fotos Doña Lorena de cómo se terminó
20 recibiendo la cancha media municipal para pagar el saldo que quedaba porque esa
21 obra toda fue supervisada en administración pasada no en esta administración para
22 aclararle a los vecinos y por supuesto que es importante indicar de que al comité
23 deportes les queda muy sencillo verdad que esta Municipalidad invierta recursos
24 millones en plazas y cosas de así y después decir no me la entregaron, igual que Calle
25 Blancos, en Ipís no hubo que entregársela porque rapidito la tomaron si no acuerdo
26 municipal de acuerdo a la administración, en Calle Blancos dijeron que no se la habían
27 entregado y estoy seguro que la inversión del Colleya Fonseca no se ha perdido porque
28 es un césped artificial quien sabe si hubiera sido un césped natural como estaría eso
29 pero si quería aclarar eso porque creo que la regidora doña Lorena no tenía toda la
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32152

1 información pero con mucho gusto se la puedo hacer llegar doña Lorena mañana para
2 que la tenga.-----

3 El Presidente del Concejo Municipal expresa, muchas gracias don Dani ahí
4 quedamos a las ordenes y como le dije lo convocarán posteriormente a la comisión del
5 comité. -----

6 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL**
7 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA PARA**
8 **ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.**-----

9 **Cuestión de orden** -----

10 El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros lamento informales el
11 tema don Juan Carlos, nadie lo conocía, y usted no se nos presentó, él es el señor
12 de la Junta de Cementerios, que lo tenemos aquí escuchando la sesión municipal,
13 ahí para que aprenda el teje y maneje de lo que le espera en la Junta de
14 Cementerios, me gustaría solicitarles a parte de los siete documentos la
15 juramentación de él, entonces vamos a iniciar con la juramentación y posteriormente
16 los documentos y acabaría la sesión hasta que se vean todos los documentos. -----

17 El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga señala, gracias, es que
18 quedan 15 minutos de sesión, entonces los dictámenes de cultura, son relacionados
19 a dos actividades, tanto la del día de la persona negra y de la cultura
20 afrodescendiente, y las actividades del 14 de setiembre, que don Sahid nos dijo que
21 había que pasarlos hoy, entonces por si se pueden poner de primeros por si no nos
22 da chance ver y que se puedan aprobar, gracias. -----

23 El Presidente del Concejo Municipal dice, si compañero lo acabo de solicitar
24 que se dé la ampliación hasta que se vean todos los documentos, entonces
25 cualquier cosa ahí, son cinco documentos que, si no hay ningún problema, todos
26 saldrían rápido, para solicitar la alteración y la juramentación, iniciando con don Juan
27 Carlos.-----

28 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del orden del
29 día para conocer los asuntos antes señalados, la cual por unanimidad se aprueba.

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32153

1 Se altera el orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, sin
2 embargo, los mismos constarán en el artículo que les corresponde posterior a
3 los ya establecidos en el orden del día, esto según la nueva directriz para la
4 elaboración de actas. -----

5 ARTÍCULO VIII -----

6 DICTAMENES DE COMISIONES. -----

7 ARTÍCULO VIII.I-----

8 DICTAMEN N°68-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----

9 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 10 de julio del 2023, contando con
10 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,
11 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Asesores: Manuel Vindas Durán, Luz Bonilla
12 Madrigal, Ana Lucía Madrigal Faerrón, se conoció lo siguiente: -----

13 SM ACUERDO 0974-2023 SE CONOCIO NOTA POR EL LIC DANIEL ANTONIO
14 MADRIGAL SOJO, PRESIDENTE, ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO
15 CARLOS MARIA ULLOA. -----

16 Considerando: -----

17 1. Que en Sesión Ordinaria N° 14-2023 celebrada el día 03 de abril del 2023, Artículo
18 III inciso 19) se conoció nota por el Lic., Daniel Antonio Madrigal Sojo, Presidente,
19 Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María Ulloa que indica: -----

20 "El suscrito, Lic. Daniel Antonio Madrigal Sojo, cédula número 105140703, en mi
21 calidad de Presidente con facultades de apoderado generalísimo sin límite de
22 suma de la ACOACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO CARLOS MARIA ULLOA,
23 cédula jurídica número 3-002-407651, ante este Concejo, atento manifiesto:-----

24 De la manera más atenta, solicito la aprobación del Convenio de Administración
25 del Salón Multiusos, ubicado en el Barrio Carlos Mario Ulloa, San Francisco de
26 Goicoechea, ciento cincuenta metros del Hogar de Ancianos Carlos María Ulloa.

27 Adjunto la documentación requerida a tales efectos. -----

28 No omito manifestar que mi representada ha tenido a cargo la administración de
29 este salón, desde el año 2005, lo cual se ha hecho con toda la responsabilidad,
30 cuidando el inmueble como si fuera propio. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32154

1 Asimismo, les comunico que el día de mañana 30 de marzo, se estará realizando
2 la Asamblea General Ordinaria de la Asociación y se estará eligiendo nuevos
3 miembros de la Junta Directiva. -----

4 Agradeciendo de antemano la atención a la presente, se suscribe atentamente,"-

5 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

6 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María Ulloa	3-002-407651	Daniel Antonio Madrigal Sojo	San Francisco	SJ 810747-89	Adjudicar únicamente el Salón Comunal. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

21 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
22 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María
23 Ulloa. -----

24 3. Comunicar al Concejo de Distrito de San Francisco para su conocimiento. ----

25 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16°
26 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e
27 Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica
28 "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles
29 propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última
30 semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32155

1 sobre su gestión, del 1º de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte
2 sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso
3 de encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá
4 consignar el descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la
5 Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que
6 rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal
7 a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una
8 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento
9 injustificado de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de
10 administración, salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente
11 justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección
12 de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----

13 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
14 Urbanismo.-----

15 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” -----

16 El Presidente del Concejo Municipal dice, compañeros nada más quería
17 hacerles una corrección, ya don Daniel Sojo, ya no es el presidente de esa
18 Asociación, el Presidente se llama Rodolfo Roger Vásquez Olivera, cédula
19 800780091, me gustaría que claramente él tiene que tener una personería para que
20 cuando vaya a firmar la Administración y que este a derecho, ese sería el único
21 cambio solicitado, compañeros sin más, no sé si hay algún otro compañero,
22 sometemos a votación este dictamen. -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen**
24 **Dictamen N°68-2023 Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
25 **aprueba.**-----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
27 **dictamen N°68-2023 Comisión de Asuntos Sociales, la cual por unanimidad se**
28 **aprueba.**-----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32156

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
2 dictamen N°68-2023 Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se
3 aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
5 tanto del dictamen N°68-2023 Comisión De Asuntos Sociales con el cambio de
6 nombre del Presidente de la Asociación, la cual por unanimidad se aprueba,
7 como se detalla a continuación: -----

8 ACUERDO N°4 -----
9 "Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

10 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María Ulloa	3-002-407651	Rodolfo Roger Vásquez Olivera	San Francisco	SJ 810747-89	Adjudicar únicamente el Salón Comunal. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

25 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
26 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Vecinos del Barrio Carlos María
27 Ulloa. -----

28 3. Comunicar al Concejo de Distrito de San Francisco para su conocimiento. ----

29 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16°
30 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32157

1 Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica
 2 "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles
 3 propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última
 4 semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración
 5 sobre su gestión, del 1º de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte
 6 sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso
 7 de encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá
 8 consignar el descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la
 9 Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que
 10 rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal
 11 a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una
 12 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento
 13 injustificado de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de
 14 administración, salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente
 15 justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección
 16 de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----

17 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
 18 Urbanismo. -----

19 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." **ACUERDO EN FIRME.**
 20 **COMUNÍQUESE** -----

21 **ARTÍCULO VIII.II**-----

22 **DICTAMEN N°69-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**-----

23 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 10 de julio del 2023, contando con
 24 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,
 25 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Asesores: Manuel Vindas Durán, Luz Bonilla
 26 Madrigal, Ana Lucía Madrigal Faerrón, se conoció lo siguiente: -----

27 **SM ACUERDO 0598-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR ANA MARÍA**
 28 **STELLER ALVARADO.** -----

29 **Considerando:**-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32158

1 1. Que en Sesión Ordinaria N° 10-2023, celebrada el día 06 de marzo del 2023,
2 Artículo III inciso 31), se conoció nota suscrita por Ana María Steller Alvarado
3 que indica: -----

4 "Por este medio hacemos la solicitud de renovación del convenio que tenemos
5 actualmente del Salón Comunal, Parque Infantil, Zonas Verdes y Cancha Sintético
6 de Futbol 5." -----

7 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

8 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

9 ORGANIZACION	10 CEDULA JURIDICA	11 PRESIDENTE	12 DISTRITO	13 N° FINCA	14 BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
15 Asociación de 16 Desarrollo Pro 17 Mejoras 18 Altamira Purrál 19 de Goicoechea	20 3-002- 21 347691	22 Ana María 23 Steller 24 Alvarado o 25 quien ejerza 26 la 27 Presidencia.	28 Purrál	29 182421	30 Adjudicar únicamente el Salón Comunal, Parque infantil, Zona Verde, Cancha, Parque y otro. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

24 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
25 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Altamira
26 Purrál de Goicoechea -----

27 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purrál para su conocimiento. -----

28 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16°
29 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e
30 Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32159

1 “Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles
 2 propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última
 3 semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre
 4 su gestión, del 1º de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos
 5 de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de
 6 encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el
 7 descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal
 8 a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un informe
 9 de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30
 10 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de
 11 Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento injustificado
 12 de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de administración,
 13 salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente justificadas por
 14 escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de
 15 Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----

16 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
 17 Urbanismo. -----

18 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” -----

19 El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros estamos intentando
 20 averiguar si la compañera Ana Steller todavía se mantiene en la Presidencia, me
 21 indican que sí, don José si, doña Iris dice que si, igual cualquier cambio puede ser
 22 realmente atendible, por la Administración entonces vamos a someter a votación.

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen**
 24 **Dictamen N°69-2023 Comisión De Asuntos Sociales, el cual por unanimidad**
 25 **se aprueba.** -----

26 El Presidente del Concejo Municipal señala, compañeros me está diciendo el
 27 señor Alcalde que deberíamos valorar siempre una coetilla que diga la Presidenta
 28 o quien este ejerciendo en ese momento la Presidencia, entonces así nos
 29 salvaguardamos de responsabilidades y más fácil el cambio porque sería solo la

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32160

1 presentación de la personería al día, entonces sería agregar al por tanto, esa
2 referencia y lo votaríamos con ese cambio. -----

3 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
4 **dictamen N°69-2023 Comisión De Asuntos Sociales, la cual por unanimidad se**
5 **aprueba.**-----

6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
7 **dictamen N°69-2023 Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
8 **aprueba.**-----

9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
10 **tanto del dictamen N°69-2023 Comisión de Asuntos Sociales con el cambio de**
11 **incluir o quien ejerza la Presidencia, la cual por unanimidad se aprueba, como**
12 **se detalla a continuación:** -----

13 **ACUERDO N°5**-----

14 **“Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:**-----

15 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° FINCA	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Altamira Purral de Goicoechea	3-002-347691	Ana María Steller Alvarado o quien ejerza la Presidencia.	Purral	182421	Adjudicar únicamente el Salón Comunal, Parque infantil, Zona Verde, Cancha, Parque y otro. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32161

- 1 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
2 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Pro Mejoras Altamira
3 Purral de Goicoechea -----
- 4 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purral para su conocimiento. -----
- 5 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16°
6 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e
7 Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica
8 “Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles
9 propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última
10 semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre
11 su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos
12 de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de
13 encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el
14 descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal
15 a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un informe
16 de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30
17 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de
18 Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento injustificado
19 de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de administración,
20 salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente justificadas por
21 escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de
22 Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----
- 23 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
24 Urbanismo. -----
- 25 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **ACUERDO EN FIRME.**
26 **COMUNÍQUESE** -----
- 27 **ARTÍCULO VIII.III**-----
- 28 **DICTAMEN N°77-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES**-----
- 29 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 25 de julio del 2023, contando con
30 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32162

1 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Xinia Vargas Corrales, Rodolfo Muñoz

2 Valverde se conoció lo siguiente:-----

3 **SM ACUERDO 1861-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR MS.C. EDDIE**

4 **JIMÉNEZ MENA PRESIDENTE ASOCIACIÓN DEPORTIVA TAEKWONDO**

5 **GOICOECHEA** -----

6 **Considerando:**-----

7 1. Que en Sesión Ordinaria N° 26-2023 celebrada el día 26 de junio del 2023,

8 Artículo III inciso 15), se conoció nota suscrita por MSc Eddie Jiménez Mena,

9 Presidente Asociación Deportiva Taekwondo Goicoechea que indica: -----

10 “Sirva la presente y por este medio la Asociación Deportiva Taekwondo Goicoechea,

11 con cédula jurídica 3-002-690030, debidamente inscrita en el Registro Nacional, y

12 al día con toda la legislación nacional, en mi condición apoderado generalísimo sin

13 límite de suma y Representante legal, el suscrito Eddie Jiménez Mena, mayor,

14 soltero, vecino de Calle Blancos, de la plaza de deportes de Calle Blancos, 250

15 oeste y 250 norte, urbanización el encanto, casa 33 i, solicito la adjudicación del

16 bien inmueble municipal denominado Centro de artes Marciales de Goicoechea, que

17 se encuentra dentro de las instalaciones de las Piscinas Municipales, administración

18 por un período de tres años.-----

19 El principal objetivo de la Asociación Deportiva Taekwondo Goicoechea es

20 devolverle a la población del cantón en especial a la deportiva que ha visto crecer a

21 lo largo de los últimos ochos años, es brindar programas sociales e integrales para

22 toda la población, en donde a través de actividades de capacitación, lúdicas,

23 recreativas y de entrenamientos especializados seguir mantenimiento el Taekwondo

24 del cantón en lo más alto del país y a la vez poder brindarle a la población los

25 espacios suficientes en donde puedan desarrollarse por medio actividades

26 integrales acordes para cada grupo etario de la población. -----

27 Los últimos años hemos logrado posicionar el taekwondo del cantón como uno de

28 las mejores del país, esto debido a la buena estructura administrativa, nuestro staff

29 de entrenadores y el apoyo incondicional de los padres de familia, en donde hoy

30 tenemos la experiencia de nuestro equipo de colaboradores que trabajan día a día



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32163

1 en pro de los deportistas del cantón de Goicoechea y seguir siendo un semillero de
2 taekwondistas cotizados a nivel nacional. -----
3 Por lo anterior expuesto muy respetuosamente les solicito a ustedes como el ente
4 jerárquico en la materia para que se nos adjudique el bien inmueble detallado de
5 antemano. -----

6 Para tal efecto aporto:-----

7 a. Plan de inversión, así como el programa de mantenimiento, conservación y
8 mejoras del bien.-----

9 b. Certificación de Personería Jurídica de la Asociación. -----

10 c. Declaración jurada mediante la cual doy fe de que los libros legales y contables
11 de nuestra Asociación están legalizados; lo anterior para ser considerados como
12 adjudicatarios del bien inmueble en razón de estar por vencer la anterior
13 adjudicación; cumpliendo con lo señalado en el Reglamento de administración, uso
14 y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones comunales, deportivas, y parques
15 públicos vigente; y según lo señalado en el artículo2.-----

16 d.Alcance que incluye a las Asociaciones y Sociedades deportivas; artículo 7;
17 artículo 9 y 10 del reglamento supra citado. -----

18 Por todo lo anterior, solicito se nos considere en el momento de adjudicar el
19 inmueble y de esta forma se beneficie a la comunidad deportiva del cantón, tomando
20 en consideración que la Asociación lleva ocho años en el Cantón de Goicoechea
21 desarrollando y masificando el taekwondo de la mano de los deportistas y de la
22 comunidad. Consideramos que este convenio podrá ayudar a mejorar la
23 infraestructura del inmueble, en donde a través de un excelente servicio al cliente y
24 así logremos recuperar el acercamiento de las personas del cantón al Centro de
25 Artes Marciales de Goicoechea."-----

26 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

27 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32164

1	ORGANIZACION	CEDULA	PRESIDENTE	DISTRITO	N° DE BIEN	DE INMUEBLE A
2		JURIDICA			PLANO	ADJUDICAR
3					CATASTRO	
4	Asociación	3-002-	Eddie	Guadalupe	1-104978-	Adjudicar
5	Deportiva	690030	Jiménez		1961	únicamente
6	Taekwondo		Mena			Edificación.
7	Goicoechea					Conforme al
8						Artículo 40 de
9						la Ley de
10						Planificación
11						Urbana Zona
12						Municipal

- 13 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
- 14 Municipalidad de Goicoechea y Asociación Deportiva Taekwondo
- 15 Goicoechea. -----
- 16 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento.
- 17 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el
- 18 artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de
- 19 los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos,
- 20 en el cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que
- 21 administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un
- 22 informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe
- 23 contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de
- 24 diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y
- 25 montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con
- 26 servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo
- 27 respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal a
- 28 más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un
- 29 informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más
- 30 tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32165

1 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El
2 incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de rescisión
3 del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
4 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría
5 Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,
6 Operaciones y Urbanismo. -----

7 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
8 Urbanismo. -----

9 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." -----

10 El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga dice, buenas noches a
11 todas y todos, si es que tengo una duda, porque estábamos revisando el número de
12 plano catastro en el registro debidamente y aparece cómo cancelado, entonces me
13 parece que hay un error posiblemente de forma, digamos en el dictamen, con el
14 número correcto del plano correspondiente, entonces no sé si se retira o no sé cómo
15 lo vamos trabajar, porque si esta incorrecto, me parece que tenemos un problema,
16 no lo de la edificación, eso no lo tengo claro, es qué mi pregunta es si está dividido,
17 no sé si la Administración lo tiene claro, hay un mismo plano de las piscinas con el
18 dojo con no sé qué, entonces hay un problema ahí, entonces tal vez si me aclaran,
19 porque no lo tengo claro.-----

20 El Alcalde Municipal indica, ahí lo que se hace con el dictamen es que se pone
21 el plano general y se indica cuál de las edificaciones se da en administración, pero
22 tiene que existir, acuérdense que ese plano, o ese lugar ahí que tiene un plano,
23 pertenecía me parece que a la Junta de no sé qué, de algo, ni siquiera a la
24 Municipalidad y el plano existe, no a nombre nuestro, pero está en posesión nuestra
25 hace tiempo, entonces cuándo se da en administración algo de esa finca, se dice el
26 Dojo por ejemplo, a la Asociación esta, a natación a la piscina tal, y cada cosa que
27 hay ahí, la Comisión lo determina, para que quede en el convenio que solo se da
28 ese espacio, por decirlo así, ahora si ustedes quieren pueden dejar también una
29 coletilla en ese dictamen indicando que la Administración verifique el plano y se
30 anote el plano que corresponde a la finca dónde se encuentran las instalaciones



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32166

1 deportivas aquí en el parque Centenario, el Parque Centenario si tiene un plano y
2 esa otra parte tiene otro plano diferente. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal dice, si nada más para aclarar, claramente
4 hay inmuebles municipales, ahorita el que se me viene a la mente es el de dónde
5 está el Centro Diurno, el Centro Diurno comparte un mismo plano, dónde está la
6 zona infantil o el parque, y a la par esta esta edificación, entonces por eso que si
7 está en un solo plano, se le puede dar una única especificación en este caso cómo
8 lo es el tema de la zona verde que lo solicito la Asociación de ahí, también se me
9 viene a la mente otro, que es el Club Sport Guadalupe, que existía a la par también
10 está el Club de Leones, ambos fijan un mismo plano, pero se especifica dentro del
11 convenio cuál es la zona que se le está dando, sin más me gustaría. -----

12 El Alcalde Municipal indica, acabo de hablar con Marvin, Carlos, ese terreno
13 me dice el Jefe de Catastro que tiene número de finca y plano, pero que ha estado
14 a nombre siempre de una asociación que se llamó y que ya no existe Junta de
15 Protección Social, hace muchos años, no sé en qué año sería estaba a nombre de
16 esta institución y nunca hubo un traslado efectivo a la Municipalidad de Goicoechea
17 más bien podría pensarse a futuro o pronto en buscar algún proyecto de Ley para
18 normalizar esta situación, pero que si en Catastro existe número de finca y numero
19 de plano, pero que ha estado a nombre siempre de una asociación que se llamó y
20 que ya no existe Junta de Protección Social, hace muchos años, no sé en qué año
21 sería estaba a nombre de esta institución y nunca hubo un traslado efectivo a la
22 Municipalidad de Goicoechea más bien podría pensarse a futuro o pronto en buscar
23 algún proyecto de Ley para normalizar esta situación, pero que si en Catastro existe
24 número de finca y numero de plano del predio este, entonces si consideran que el
25 que está ahí está malo o está mal, podrían pues poner una coetilla que se verifique
26 y se anote el número que aparece en el catastro municipal, si fuera el caso.-----

27 El Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga señala, no que yo
28 realmente sigo siendo sin tener claro el asunto, yo preferiría que se someta a
29 votación al retiro y si no entonces no lo votaría. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32167

1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, si es que me llama sobremanera
2 la atención porque claramente ya se había dado la piscina verdad sobre este caso
3 el comité lo tenía antes entonces sí existía la duda o el error lo cometimos no sé
4 entonces si me nace la duda con respecto a eso. -----

5 La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran indica, si Yoselyn puede repetir
6 el número de plano que tienen en el dictamen. -----

7 La Secretaria procede a dar lectura 1-104978-1961. -----

8 Continúa la Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran, es que aquí tengo el
9 convenio que se había firmado el 19 de febrero del 2020 y precisamente lo firmaron
10 con ese número de plano lo que se entregaba en administración era la piscina, eso
11 fue en la administración de Doña Ana Lucía Madrigal pero si es ese mismo número
12 de plano, es el MG AG 1026-2020, finca real matrícula 24854 plano SJ 1049781961
13 y ahí está el convenio en ese mismo fisio y Ese es el número de plano con el que
14 se dio en administración en este momento al comité cantonal de deportes, por eso
15 no sé porque está al parecer equivocado si es el mismo. -----

16 El Presidente del Concejo Municipal señala, sí correcto vamos a someter como
17 una petición de don Carlos el retiro yo no lo voy a retirar porque existe se hizo un
18 convenio legal del cual tuvo validez y no hubo ningún problema entonces si se
19 aprueba el retiro no hay ningún problema, pero yo no voy a apoyar al retiro porque
20 pienso que está bien fundamentado. -----

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el retiro del**
22 **Dictamen N° 77-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual no se**
23 **aprueba por no contar con los votos necesarios.** -----

24 El Presidente Del Concejo Municipal expresa, okay no se aprueba el retiro el
25 dictamen, entonces vamos a someter en votación el dictamen para dárselo a la
26 asociación que antes indicaba. -----

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen**
28 **Dictamen N°77-2023 Comisión De Asuntos Sociales, el cual no se aprueba por**
29 **no contar con los votos necesarios.** -----

30 **VOTOS EN CONTRA**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32168

1 REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMAN -----

2 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ-----

3 REG. PROP. CARLOS CALDERON ZÚÑIGA -----

4 REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO-----

5 REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ -----

6 REG. PROP. XINIA VARGAS CORRALES. -----

7 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, muy buenas noches a todos
8 y todo ya nada más quería dejar un comentario porque me intrigo mucho lo que el
9 señor Alcalde dice que está a nombre ese plano de una organización que ya no
10 existe entonces me entra la inquietud de como la municipalidad tiene en posesión
11 una propiedad que no está a nombre de municipalidad y como durante tantos años
12 a invertidos recursos públicos en algo que no está nombre del municipalidad yo
13 realmente desconocía eso sinceramente, hasta ahorita me vengo a enterar pero
14 ahora me causa esa inquietud eso de que como nunca durante años y no hablo solo
15 de esta Administración, hablo de Administraciones anteriores verdad como nunca
16 se preocuparon por buscar que se pasara a nombre de la Municipalidad y como
17 ahorita tienen posesión algo que jurídicamente no está nombre de municipalidad
18 verdad eso me genera esa inquietud y quería dejarlo constando en el acta.-----

19 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, nada más para indicarle a la
20 señorita Nicole que como lo leyó Carolina quién firmó el convenio fue Ana Lucía
21 Madrigal no Don Rafael Vargas eso para dejarlo claro porque está sobre un
22 convenio ya estaba vigente desde febrero. -----

23 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, justamente en la misma
24 línea a mí me parecería verdad relevante que valoremos lo de este tema que decía
25 el señor Alcalde del proyecto de ley por qué si yo al menos no lo tenía claro y no sé
26 si la administración podría como de oficio trabajarlo o presentamos una moción en
27 los próximos días porque a mí parecería importante que ese tema se subsane más
28 allá de quién haya firmado o no los convenios. -----

29 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo indica, nada más para aclararle
30 Presidente yo no me refería los convenios yo estaba hablando en si a nombre de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32169

1 quién está el plano verdad que el señor Alcalde acaba decir que ni tan siquiera está
2 a nombre la Municipalidad a mí lo de los convenios eso ni tan siquiera lo mencioné
3 lo que me preocupa es eso cómo es posible que nunca la Municipalidad se haya
4 preocupado por hacer el cambio, el traspaso del nombre del plano verdad durante
5 tantos años y que incluso haya invertido recursos públicos en algo que jurídicamente
6 y doña Lilliam que es abogada tal vez me corrige pero algo que jurídicamente no
7 está a nombre de municipalidad, esa era mi inquietud o de los convenios realmente
8 yo no me meto. -----

9 El Presidente del Concejo Municipal expresa, todo va de la mano, pero sí tiene
10 razón Nicole continuamos con Don Rafael.-----

11 El Alcalde Municipal manifiesta, sí bueno acuérdesese que hay bastantes zonas
12 que no están a nombre la municipalidad y se invierten recursos, cuando están el
13 mapa oficial de una organización qué es una zona verde porque yo tengo entendido
14 según dicen los abogados y catastro pasa hacer digamos propiedad municipal hay
15 que creo que es la de simplificación pero que sería bueno tal vez que Álvaro y Marvin
16 hagan un informe al respecto porque si hay un montón de parques y zonas todavía
17 no trasladadas y la muni invierte en ellas verdad creo el pueblo no está trasladada
18 y ahí se invierten recursos porque de acuerdo a esta ley de planificación de estar en
19 el mapa y el estar reservado y aprobada por el INVU y todo mundo ya pasa ser
20 parte de plan del mapa oficial del cantón pero en el tema de este sitio yo le voy a
21 pedir a Marvin y Álvaro que hagan tal vez un dictamen sobre esta situación de este
22 sitio en particular porque es diferente a INVU, al IMAS y otras instituciones que
23 están a nombre algunas propiedades del cantón está adjunta no existe ya, entonces
24 ellos me han explicado algunas situaciones sobre el porqué es patrimonio municipal
25 pero será mejor que ellos lo ponga escrito y traérselo al Concejo Municipal sobre
26 esto y la forma en que se pueda resolver ahora sí me parece importante que
27 eventualmente el Concejo analice que va a pasar entonces con todos los convenios
28 que están firmados supuestamente mal o sea si no se va a dar más a nadie en
29 administración nada lo que hay en esa finca es muy importante saberlo porque hoy
30 no ha probado eso diay nada más se va a poder aprobar con ese número de plano



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32170

1 a futuro verdad porque de todos van a venir con este número de plano posiblemente
2 que viene así desde hace algunos años atrás verdad entonces si sería importante
3 valorar eso para que la administración lo tenga claro si ya esa finca o lo que hay
4 ahí qué va a pasar con ellos fuera porque ahora ya me queda la duda de si en una
5 semana viene dando administración qué se yo en el espacio ajedrez a la asociación
6 de ajedrez con ese plano entonces no se va a poder dar porque y para nosotros es
7 importante tener claridad al respecto de en ese punto.-----

8 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez indica, es para
9 aprovechar el tema este para poder decirle a la Administración por supuesto que
10 doña Nicole tiene toda la razón del mundo, no se pueden invertir recursos en un
11 terreno que no es municipal pero también aprovechando esto para decirle a la
12 Administración que para eso es el departamento de catastro que haga un inventario
13 de todos los bienes inmuebles qué son o supuestamente han sido o han tenido la
14 intención de ser zona verde o zonas comunales los nombres que quieran para uso
15 de la de la Municipalidad que se haga un esfuerzo que se destinan los recursos
16 necesarios y se haga lo largo y ancho de todo el de todo el cantón de los 31.5
17 kilómetros que tiene Goicoechea ser un buen inventario y qué el departamento de
18 catastro vuelvo a repetir es esa función muy específica de ellos para hacer un
19 inventario y poder actualizar todo esto que el municipio es ahora con toda la
20 tecnología que tenemos, con los recursos que tenemos, no se justifica que esas
21 cosas todavía no estén autorizadas, hay que seguir luchando y eso es en todas las
22 instancias tantos comunales como algunas otras obras inclusive en Purral hay
23 algunas zonas que todavía faltan por actualizarse que se podrían hacer y en Ipi y
24 así todo el cantón inclusive cuando aquí se iba a dar una partida para el tema de
25 Rancho Redondo que fue no se no se aprobó en el presupuesto quedó sujeta hasta
26 que se pudo trasladar correctamente como un patrimonio municipal porque fueron
27 recursos municipales que quedara establecidamente, jurídicamente correctamente
28 que estaba nombre de la municipalidad porqué se ha invertido bastante recursos
29 hemos sido muy rigurosos con todo estos reglamentos con una funcionaria que
30 tenemos ahí a tiempo completo que está trabajando en todo estos en todo estos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32171

1 temas y el departamento de catastro debería de hacer un trabajo mucho más
2 efectivo y lo largo no se justifica que con todas las tecnologías este municipio todavía
3 no haya podido o no se haya es realmente hacer un trabajo o inventario de todas
4 estas horas que no están correctas, que no están que no están debidamente
5 actualizada debe de actualizarse, debe trabajarse en eso con el catastro a la mayor
6 brevedad posible para actualizar y que todo estas cosas que estamos discutiendo
7 hoy no sea es todo, el señor Alcalde dice que no sabe qué va a suceder con eso
8 pues claro tiene que hablarle al departamento jurídico y buscarle la comba al palo
9 cómo se dice y subsanar eso y ese problema y todos los problemas que venga al
10 palo, o sea el Concejo no tiene responsabilidad y aquí se hablaba que se aceptara
11 corregir ese plano pues hay muchas cosas que hay que corregir yo creo que la
12 observación que hace doña Nicole es muy acertada muy aceptada, gracias. -----

13 El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar expresa, sí buenas noches con
14 respecto a ese tema que se está conversando me parece que también es una
15 práctica del Estado recordemos nosotros acá que por ejemplo los centros
16 educativos muchos centros educativos no están a nombre al Ministerio Educación
17 Pública y aun así el mismo Ministerio ha tenido que invertir en pagar personal, en
18 pagar edificaciones, es decir cuando existe un bien, un bien inmueble por ejemplo
19 tampoco lo puede dejar perder la administración sea administración municipal o sea
20 administración Estatal o sea el Estado en general a mí me parece que eso de una
21 práctica anterior al hecho de que ciertas instancias jurídicas se pronunciaran en
22 favor de que para poder invertir en infraestructura tuviera que estar a nombre del
23 Estado en caso por ejemplo del Ministerio Educación Pública pero aquí tenemos
24 recordemos el caso del Colegio Salvador Umaña que ahorita está en problemas el,
25 caso de la Escuela Luis Demetrio Tinoco que al día de hoy no ha sido aceptada por
26 el Ministerio Educación y aun así ahí está la escuela, entonces yo creo que eso que
27 señala acá no es un asunto que sea nuevo ni sea solamente un asunto de la
28 Municipalidad si no es una práctica administrativa que habría que ver porque se da
29 porque también si ha estado ahí desde hace muchos años el dojo y la piscina y todo
30 eso pues la Municipalidad lo que ha hecho es aprovechar ese bien, me parece que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32172

1 lo que corresponde sería ponerlo a derecho sin embargo como lo señalaba
2 anteriormente pues es algo que también el Estado en general lo ha hecho así por
3 diferentes razones por demanda comunal por ejemplo cuando se han pedido que
4 se haga en escuelas y colegios etcétera gracias.-----

5 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, este yo primero
6 que todo quiero aclarar que yo había decidido no votar esté ese dictamen porque
7 yo aquí lo dije muchas veces ya no estaba de acuerdo en que asociaciones
8 deportivas tuvieran instalaciones en administración si no se le pone primero las
9 reglas claras y no se han puesto reglas claras a las asociaciones deportivas, una
10 asociación deportiva con un espacio y no se habla de que tarifas puede cobrar los
11 espacios para que la comunidad en general lo pueda tener verdad y entonces no se
12 le ponen reglas claras por eso yo no pensaba botar eso para la asociación de
13 taekwondo, pero ahora que sale este tema pues yo me admiro, me admiro porque
14 yo fui regidora en 2002-2006 ya existían las piscinas municipales ahí verdad
15 entonces para mí esa información súper nueva que nosotros no teníamos por qué
16 saber porque para eso hay una administración municipal que es la que tiene que
17 velar por los inmuebles municipales que no está nombre la municipalidad y busco el
18 número de finca que mencionó Carolina que si no me equivoque es el 24854 y esta,
19 es una finca que está a nombre de la Junta de Protección Social del Cantón de
20 Goicoechea de que ya no tiene cédula jurídica y algo que me llama la atención, la
21 información registral por eso es importante que hagan el estudio que no lo han
22 hecho al parecer qué nos informen exactamente la situación porque dice que la
23 fecha de inscripción fue el 25 de noviembre del 2009, eso lo que dice aquí la
24 información registral lo que esta, por eso es que hay que revisar bien ese tema
25 porque dice que en el 2009 se inscribió a nombre de la Junta Protección Social del
26 cantón de Goicoechea ahí hay algo extraño que uno tendría que ver exactamente
27 qué es, cuál es la situación de ese de ese inmueble y también me parece que es
28 muy importante que eso se aclare y que puede ser que o sea por alguna
29 circunstancia haya algún tipo de convenio haya algún pronunciamiento de algo que
30 diga que nosotros podemos seguir haciendo este uso de esas instalaciones



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32173

1 invirtiendo ahí pero tenemos que tenerlo porque no podemos asumir que debe de
2 existir algo tenemos que tener con qué fundamento jurídico estamos haciendo uso
3 de ese espacio, invirtiendo en él y también para aclararle al señor Alcalde ese plano
4 ya no existe ese plano fue cancelado, tal vez en algún momento existió pero ya está
5 cancelado por el catastro nacional incluso esa finca dice plano no sé indica, o sea
6 ese plano seguramente a veces pasa si hace un plano pero nunca se le inscribe a
7 la finca y hace algún tiempito el catastro nacional un montón de planos que estaban
8 ahí viejos que no estaban inscritos en ninguna finca todos los eliminó, entonces
9 asumo que algo así pasó este plano no existe, no es que ahí está el plano no ese
10 plano no existe entonces es una finca que dice que mide 1477 metros, 3477 metros
11 con 98 decímetros cuadrados entonces es importante aclarar y es importante que
12 nos den la justificación de porque nosotros estamos ahí, nosotros municipalidad y
13 después de acelerar el trámite para hacer el nuevo plano también y se puede seguir
14 adjudicando pero con el número de finca, pero no con el número de plano que ya
15 no existe. -----

16 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, es para decirle a
17 los señores regidores o los miembros de este Concejo de todas las personas que
18 nos escuchan que el señor Gustavo tocaba un punto importante que era el colegio
19 Salvador Umaña yo sé que el señor Carlos Calderón en tu piso está ayudando en
20 eso la señora diputada Vanessa Castro que estaba un día estos conversando y
21 estaban reunidas también con la Presidenta Ejecutiva del INVU ella está haciendo
22 las gestiones necesarios y ya logrado que ese terreno verdaderamente sea
23 trasladado al Ministerio cómo debe de ser para que el Colegio tenga ese patrimonio
24 bien pero hay un terreno que creo que no es de la Municipalidad y tal vez ese terreno
25 debe trabajarse en eso este municipio o la misma diputada estaba tratando de ver
26 cómo lo maneja porque eso hay que comprarlo para poder tener todo ese terreno
27 para que pone el colegio pueda ampliarse y tener un colegio y cómo es hoy en día
28 muy importante, pero más importante que necesita muchísimos recursos muchísima
29 atención y el Gobierno Local no puede quedarse atrás de eso debe de fortalecer y
30 apoyar la educación en todos esos temas y sé que el señor Alcalde qué es muy



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32174

1 diligente también estuvo también estuvo gestionando en su momento para que se
2 diera eso, pero repito que la señora Diputada está y se le ha solicitado
3 personalmente yo le solicité que los ayudara con eso y ella ha estado trabajando
4 profundamente y yo sé qué hace menos de un mes, menos 15 días logró que eso
5 se diera pero teníamos eso, yo voy a volver a conversar con la señora diputada para
6 ver concretamente y ver como este municipio podría también ayudar a comprar o
7 ver cómo se obtiene ese otro terreno, pero también hay que reconocerle al señor
8 Calderón que también trabajo bastante en eso y que tiene también un gran
9 compromiso con la educación desde esa perspectiva y desde esa vez esa yo lo veo
10 con esa que ha querido pues este tender esas grandes oportunidad para poder
11 actualizar todo esto yo creo que es un compromiso que este Gobierno Local tiene
12 con la educación porque tiene muchísimos años que ese colegio está y no está
13 actualizado y creo que es un momento de que eso se actualice y se mejore y
14 pongamos un poquito de los ojos en ese colegio que necesita bastante atención
15 gracias muy amable. -----

16 El Alcalde Municipal señala, este sí vamos a ver hemos hecho esfuerzos por
17 recuperar terrenos a nombre de otras instituciones que no estén invadidos y voy a
18 ver un recuento de cuánto hemos tratado que el INVU nos traslade la IMAS en esta
19 Administración que estoy seguro que es mucho más que en cualquier otra este que
20 habido en el pasado incluyendo otras mía por qué lo que es invadido es muy difícil
21 no se puede recibir porque si no la torta es nuestra verdad el dueño qué es el INVU
22 o el IMAS le hemos pedido que por favor lo entreguen el día mañana sin ninguna
23 invasión, tal vez es importante leer y voy a revisar luego lo que Doña Lilliam dice la
24 cancelación pero por ejemplo lo que decía el anterior acuerdo que se había firmado
25 por Doña Ana Lucía con respecto a la piscina que estaba dentro del convenio que
26 indicaba el señor Jefe de Catastro dice con relación a los bienes otorgados en
27 administración a este convenio informa que estos se encuentran inscritos en el
28 Registro Nacional nombre la Junta Protección Social del cantón de Goicoechea folio
29 real 24854 situado el distrito primero Guadalupe cantón octavo de Goicoechea,
30 terreno de café linda al norte con tal, tal, tal, cuenta con un plano castrado 104978-



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32175

1 1961 cuenta con edificación como se indicó supra esos terrenos registralmente no
2 están inscritos a nombre de la municipalidad no obstante la municipalidad es
3 poseedora de los mismos aún y cuando esos terrenos no han sido traspasado
4 formalmente a nombre de esta municipalidad mediante escritura pública de
5 conformidad con el artículo 44 de la ley de planificación urbana por ser terrenos
6 destinados a uso público puede prescindirse de su inscripción en el registro de la
7 propiedad sí consta del mapa oficial esto dice el Jefe de Catastro si él que está
8 equivocado me parece que sería bueno que lo llamaran a comparecer aquí porque
9 yo no soy especialista en catastro que lo pone en el convenio para explicar el por
10 qué no está nombre la municipalidad y no puede estar a nombre de la municipalidad
11 por lo que se dice porque ya no existe, pero de acuerdo a lo que dice el Jefe de
12 Catastro por ser terrenos destinados a uso público puede prescindirse de su
13 inscripción en el registro propiedad si consta en el mapa oficial, aquí en la licenciada
14 Guerrero podría como abogada yo no lo soy constatar si lo que dice Marvin es
15 verdad o es mentira no lo sé pero si es bueno dilucidarlo, además de lo anterior
16 consta el dictamen jurídico rendido por Óscar Arias que fue asesor de esta
17 municipalidad el 22 de junio que señala sobre ese tipo de situaciones que si algo es
18 de la municipalidad aunque esté en un terreno ajeno ese algo municipal puede
19 perfectamente ser dado en administración a un ente que reúna las calidades
20 reglamentarias para establecidas no dicho por la administración dicho por un asesor
21 legal del Concejo Municipal y ahí dice otras cosas más, sería bueno que lo tal vez
22 este que me lo pasó Carolina lo puedo enviar a los regidores en el chat que tiene
23 para que lo lean entonces vamos a tratar de volver a dilucidar esto para que lo
24 revisen pero creo que lo que ahí se dice es claro por parte de la Administración
25 Municipal con respecto a eso, cómo resolverlo lo que ahora de plantee tal vez para
26 ver si mediante un proyecto de ley al no existir digamos esa figura jurídica se puede
27 hacer aunque por lo que dice aquí el jefe de catastro por la ley de planificación
28 urbana artículo 44 es municipal aunque no está inscrito a nombre la municipalidad
29 entonces sí digamos hay una explicación cuando se trata de esté bien que se dio
30 en momento cuando lo firmo doña Ana Lucía en los antecedentes del convenio los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32176

1 antecedentes del convenio, entonces sería bueno que le eche ustedes también le
2 echen una leída y yo voy a pedirle a Álvaro y a Marvin que vuelvan digamos a
3 verificar lo del plano que decía Doña Lilian a ver qué en estos años y qué se vuelva
4 a confirmar esto y si es viable por medio de un proyecto de ley poderlo hacer o se
5 quedará así por siempre. -----

6 **ARTÍCULO VIII.IV** -----

7 **ADENDUM DICTAMEN N°57-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.** -----

8 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 25 de julio del 2023, contando con
9 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,
10 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, se conoció lo siguiente: -----

11 **OFICIO 283-7-23 NOTA SUSCRITA POR ROSE MARY ARTAVIA GONZALEZ,**
12 **PRESIDENTA A.I.** -----

13 **Considerando:** -----

14 1. Que en oficio 283-7-23 Rose Mary Artavia G, Presidenta a.i, Asociación de
15 Desarrollo Integral de Purral Abajo que indica: -----

16 “La suscrita en mi calidad de Presidenta a.i de la Asociación de Desarrollo Integral
17 de Purral Abajo, en tiempo y forma, solicitamos se subsane el dictamen n° 057-2023
18 de esa Comisión, con base en lo siguiente: -----

19 1. El indicado dictamen es omiso en cuanto a la solicitud de nuestra
20 Asociación ya que solo indica aprobar las áreas solicitadas y se traslade
21 a la administración para su respectivo convenio. -----

22 2. En esas condiciones fue aprobado dicho dictamen por el Concejo
23 Municipal según acuerdo 15 de la Sesión Ordinaria N° 27-2023 del 3 de
24 julio del 2023. -----

25 3. No se indica en el dictamen ni en el por tanto del acuerdo a quien se le da
26 en administración los inmuebles solicitados. -----

27 4. En el expediente correspondiente consta que en todo momento la ADIPA,
28 solicito las áreas verdes y el polideportivo de la Urbanización La Lupita
29 Purral. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32177

1 Por lo antes expuesto, de la manera más respetuosa solicitamos se
2 subsane el error por medio de un Adendum y se remita nuevamente al
3 Concejo Municipal para su aprobación.”-----

4 **Por tanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:**-----

5 1. Se corrija el Por Tanto N° 1 del Dictamen N° 57-2023 y se lea correctamente:

6 Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

7 ORGANIZACION	8 CEDULA JURIDICA	9 PRESIDENTE	10 DISTRITO	11 PLANO CATASTRADO	12 BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
13 Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo de Goicoechea	14 3-002-084192	15 Jorge Carvajal Rojas	16 Purral	17 SJ 804428-89	18 Adjudicar únicamente Zona Verde y Gimnasio Multiuso. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

22
23 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
24 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral de Purral
25 Abajo. -----

26 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purral para su conocimiento. -----

27 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16°
28 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e
29 Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica
30 “Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32178

1 propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última
2 semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre
3 su gestión, del 1º de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos
4 de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de
5 encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el
6 descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal
7 a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un informe
8 de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30
9 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de
10 Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento injustificado
11 de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de administración,
12 salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente justificadas por
13 escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de
14 Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----

15 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
16 Urbanismo. " -----

17 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." -----

18 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen**
19 **Dictamen N°57-2023 Comisión De Asuntos Sociales, el cual por unanimidad**
20 **se aprueba. -----**

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
22 **dictamen N°57-2023 Comisión De Asuntos Sociales, la cual por unanimidad se**
23 **aprueba.-----**

24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
25 **dictamen N°57-2023 Comisión De Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
26 **aprueba.-----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
28 **tanto del dictamen N°57-2023 Comisión De Asuntos Sociales, la cual por**
29 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

30 **ACUERDO N° 6 -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32179

1 **“Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----**

2 1. Se corrija el Por Tanto N° 1 del Dictamen N° 57-2023 y se lea correctamente:

3 Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo de Goicoechea	3-002-084192	Jorge Carvajal Rojas	Purral	SJ 804428-89	Adjudicar únicamente Zona Verde y Gimnasio Multiuso. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

19

20 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
21 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral de Purral
22 Abajo. -----

23 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purral para su conocimiento. -----

24 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16°
25 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e
26 Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica
27 “Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles
28 propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última
29 semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre
30 su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32180

1 de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de
2 encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el
3 descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal
4 a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un informe
5 de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30
6 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una Oficina de
7 Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento injustificado
8 de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de administración,
9 salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente justificadas por
10 escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de
11 Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----

12 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
13 Urbanismo. " -----

14 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." ACUERDO EN
15 FIRME.COMUNIQUESE. -----

16 ARTÍCULO VIII.V -----

17 DICTAMEN N°71-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.-----

18 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 25 de julio del 2023, contando con
19 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,
20 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Xinia Vargas Corrales, se conoció lo
21 siguiente: -----

22 SM ACUERDO 1128-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR ROSE MARY
23 ARTAVIA G, PRESIDENTA DE ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE
24 PURRAL ABAJO, GOICOECHEA. -----

25 Considerando: -----

26 1. Que en Sesión Ordinaria N° 17-2023, celebrada el día 24 de abril del 2023,
27 Artículo III inciso 2) se conoció nota suscrita por Rose Mary Artavia G, Presidenta
28 de Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo, Goicoechea que indica:

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32181

1 “Después de saludarlos cordialmente, nos permitimos solicitar la administración del
2 parque infantil, el polideportivo y parque DE LA URBANIZACIÓN DON CARLOS,
3 PURRAL, según PLANO SJ-838014-2023. -----

4 Dado lo anterior aportamos los atestados respectivos y esperamos contar con una
5 respuesta favorable. -----

6 Para notificaciones señalamos el correo electrónico asocpurralabajo@gmail.com

7 Esperando contar con una respuesta favorable, se suscribe.”-----

8 Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

9 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo	3-002-084192	Jorge Carvajal Rojas	Purral	SJ- 838014-2003	Adjudicar únicamente Parque Infantil, Zona Verde, Gimnasio Multiuso y Parque. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

28 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
29 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral de
30 Purral Abajo.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32182

- 1 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purrall para su conocimiento. -----
- 2 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el
- 3 artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de
- 4 los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos,
- 5 en el cual se indica “Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que
- 6 administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un
- 7 informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe
- 8 contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de
- 9 diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y
- 10 montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con
- 11 servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo
- 12 respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal a
- 13 más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un
- 14 informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más
- 15 tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una
- 16 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El
- 17 incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de rescisión
- 18 del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
- 19 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría
- 20 Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,
- 21 Operaciones y Urbanismo. -----
- 22 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
- 23 Urbanismo. “-----
- 24 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” -----

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°71-**
26 **2023 Comisión De Asuntos Sociales el cual por unanimidad se aprueba.-----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
28 **dictamen N°71-2023 Comisión De Asuntos Sociales, la cual por unanimidad se**
29 **aprueba.-----**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32183

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
2 dictamen N°71-2023 Comisión De Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se
3 aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
5 tanto del dictamen N°71-2023 Comisión De Asuntos Sociales, la cual por
6 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

7 ACUERDO N° 7 -----

8 Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

9 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Integral de Purral Abajo	3-002-084192	Jorge Carvajal Rojas	Purral	SJ- 838014-2003	Adjudicar únicamente Parque Infantil, Zona Verde, Gimnasio Multiuso y Parque. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

28 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
29 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral de
30 Purral Abajo.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32184

- 1 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purrál para su conocimiento. -----
- 2 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el
- 3 artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de
- 4 los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos,
- 5 en el cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que
- 6 administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un
- 7 informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe
- 8 contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de
- 9 diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y
- 10 montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con
- 11 servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo
- 12 respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal a
- 13 más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un
- 14 informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más
- 15 tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una
- 16 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El
- 17 incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de rescisión
- 18 del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
- 19 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría
- 20 Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,
- 21 Operaciones y Urbanismo. -----
- 22 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
- 23 Urbanismo. "
- 24 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme "**ACUERDO EN FIRME.**
- 25 **COMUNIQUESE.** -----

26 **ARTÍCULO VIII.VI -----**

27 **DICTAMEN N°70-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES-----**

28 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 25 de julio del 2023, contando con

29 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32185

1 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Xinia Vargas Corrales, se conoció lo
2 siguiente: -----

3 **SM ACUERDO 1688-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR ELENA RETANA**
4 **TREJOS, ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL URBANIZACIÓN EL**
5 **PUEBLO PURRAL ARRIBA.** -----

6 **Considerando:** -----

7 1. Que en Sesión Ordinaria N° 24-2023, celebrada el día 12 de junio del 2023,
8 Artículo III inciso 7) se conoció nota suscrita por Elena Retana Trejos, Asociación
9 de Desarrollo Integral Urbanización El Pueblo Purral Arriba que indica: -----

10 "Yo María Elena Retana Trejos, céd. 40815-0787, como presidente en
11 representación de la Asociación de Desarrollo Integral Urbanización El Pueblo
12 Purral Arriba, solicito la administración de toda el área comunal en esta
13 urbanización."-----

14 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

15 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Integral Urbanización El Pueblo Purral Arriba	3-002-087830	María Elena Retana Trejos	Purral	SJ- 513590-1998	Adjudicar únicamente Salón Comunal, Zona Verde, Cancha y Plaza. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32186

1						Urbana Zona
2						Municipal

3 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
4 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral
5 Urbanización El Pueblo Purral Arriba. -----

6 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purral para su conocimiento.-----

7 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
8 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
9 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el
10 cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
11 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
12 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
13 administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que
14 incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si
15 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
16 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
17 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada
18 periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal
19 y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor
20 podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión
21 final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de
22 rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
23 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal.
24 Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
25 Urbanismo. -----

26 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
27 Urbanismo. -----

28 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme."-----

29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°70-**
30 **2023, Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba. -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32187

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
2 dictamen N°70-2023, Comisión de Asuntos Sociales, la cual por unanimidad
3 se aprueba. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
5 dictamen N°70-2023, Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad
6 se aprueba. -----

7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
8 tanto del dictamen N°70-2023, Comisión de Asuntos Sociales, la cual por
9 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

10 ACUERDO N° 8 -----

11 “Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

12 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Integral Urbanización El Pueblo Purral Arriba	3-002-087830	María Elena Retana Trejos	Purral	SJ- 513590-1998	Adjudicar únicamente Salón Comunal, Zona Verde, Cancha y Plaza. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32188

- 1 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
- 2 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral
- 3 Urbanización El Pueblo Purral Arriba. -----
- 4 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Purral para su conocimiento.-----
- 5 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
- 6 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
- 7 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el
- 8 cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
- 9 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
- 10 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
- 11 administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que
- 12 incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si
- 13 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
- 14 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
- 15 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada
- 16 periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal
- 17 y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor
- 18 podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión
- 19 final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de
- 20 rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
- 21 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal.
- 22 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
- 23 Urbanismo. -----
- 24 6. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
- 25 Urbanismo. -----
- 26 7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." **ACUERDO EN FIRME.**
- 27 **COMUNIQUESE.**-----

28 El Alcalde Municipal expresa, nada más a manera de observación para futuro
29 por ejemplo yo creo que este plano catastral de este terreno no está a nombre la
30 municipalidad por ejemplo SJ 513590 que acaban de dar en administración, tal vez



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32189

1 doña Lilliam lo puede revisar pero solo como es importante a futuro de tener como
2 esas cosas claras verdad o es todos los que no estén a nombre de la Muni no se
3 pueden dar o solo algunos que no estén a nombre de la Muna los que no se pueden
4 dar, verdad porque digamos la explicación de Doña Lillian es muy coherente con su
5 pensamiento yo estoy de acuerdo porque es una asociación deportiva por eso no estoy
6 de acuerdo, es muy coherente, pero si no si es por el plano catastrado que no esté a
7 nombre de la Muni es otra historia porque yo estoy seguro que la mayoría o muchos
8 de los salones comunales que se dan varios no están a nombre la Muni todavía esos
9 planos no se han hecho los traspasos estamos haciendo un esfuerzo por ello, es
10 importante que eso digamos se tenga en cuenta. -----

11 **ARTÍCULO VIII.VII-----**

12 **DICTAMEN N°72-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES-----**

13 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 25 de julio del 2023, contando con
14 la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo,
15 Vicepresidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Xinia Vargas Corrales, Rodolfo Muñoz
16 Valverde se conoció lo siguiente:-----

17 **SM ACUERDO 1905-2023 SE CONOCIO OFICIO CCDRG-JD-043-2023 SUSCRITO**
18 **POR RODOLFO CONEJO TORRES, PRESIDENTE, COMITÉ CANTONAL DE**
19 **DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA. -----**

20 **SM ACUERDO 2061-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR DANNY SEGURA**
21 **CALDERÓN, PRESIDENTA A.D.I.G -----**

22 **Considerando:-----**

23 1. Que en Sesión Ordinaria N° 27-2023, celebrada el día 03 de julio del 2023, Artículo
24 III inciso 2) se conoció oficio CCDRG-JD-043-2023 suscrito por Rodolfo Conejo
25 Torres, Presidente, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea que
26 indica: -----

27 "Procedemos a solicitar la renovación del convenio de administración de las
28 Instalaciones Deportivas Ciudadela Rodrigo, Cancha de Fútbol, Gimnasio Cancha
29 Sintética, Pista de Atletismo, Vestidores, según acuerdo de la Junta Directiva del
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32190

- 1 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, Sesión Extraordinaria
2 N. 003-2023, celebrada el día martes 24 de enero del 2023. -----
3 Las instalaciones cuentan con Póliza Civil General N. 0116RG000869702, suscrita
4 por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, con el Instituto
5 Nacional de Seguros, y cuenta con las siguientes coberturas: Cobertura "L"
6 Responsabilidad Civil Extracontractual y Subjetiva por lesión o muerte de terceras
7 personas y daños a la propiedad de terceros Modalidad Límite Único Combinado y
8 Agregado anual. -----
9 Se ha tramitado la renovación de los Permisos Sanitarios de Funcionamiento de
10 Salud, con la respectiva Certificación de Instalaciones Eléctricas, requisito solicitado
11 por el Ministerio de Salud.-----
12 Las instalaciones cuentan con seguridad las veinticuatro horas del día, los siete días
13 de la semana, con lo que se resolvió los problemas de vandalismo y robos.-----
14 Las instalaciones pos pandemia han vuelto a ser utilizadas por vecinos y deportistas
15 de la comunidad, dando oportunidad a diferentes disciplinas deportivas: Escuelas
16 de Fútbol, Ciclismo, Futsal, uso de la pista de atletismo, ayuda a actividades
17 sociales, apoyo a la Escuela Los Ángeles para impartir lecciones, actividades
18 masivas con presencia de atletas destacados como por ejemplo Gerald Drummond,
19 coordinación con cinco sub comités de deporte realizando actividades en conjunto
20 en las instalaciones, colaboración con la Asociación Deportiva de Fútbol Amputados
21 de Costa Rica, y con la Fuerza Pública, celebración Día del Deporte, etc.-----
22 El Comité Comunal de Deporte y Recreación de Ipís ha impulsado el promover la
23 participación de la ciudadanía en general en la práctica deportiva y recreativa.”---
24 2. Que en Sesión Ordinaria N° 29-2023, celebrada el día 17 de julio del 2023,
25 Artículo III inciso 12) se conoció nota suscrita por Danny Segura Calderón,
26 Presidente A.D.I.G que indica: -----
27 “Nos dirigimos a ustedes la Asociación Deportiva IPIS Goicoechea con el fin de
28 presentar nuestra propuesta para la administración de las instalaciones
29 deportivas de IPIS en beneficio de la comunidad local. Nuestra asociación se ha
30 comprometido durante años a promover el deporte y la actividad física entre los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32191

1 habitantes de Goicoechea, y cree firmemente que nuestra experiencia y pasión
2 nos convierte en la opción ideal para llevar adelante esta responsabilidad.
3 Nuestra asociación ha estado activa en la comunidad, organizando una amplia
4 variedad de actividades deportivas y eventos.-----
5 Entendemos la importancia de mantener unas instalaciones deportivas bien
6 administradas y en óptimas condiciones para garantizar su uso seguro y efectivo
7 por parte de la comunidad. Nos comprometemos a mantener un riguroso
8 programa de mantenimiento y limpieza, así como a implementar mejoras
9 continuas para asegurar que las instalaciones cumplan con los estándares más
10 altos de calidad. También nos comprometemos a desarrollar programas
11 deportivos inclusivos y accesibles para todas las edades y habilidades, con el
12 objetivo de promover la participación y el desarrollo físico y mental de nuestros
13 ciudadanos.-----
14 Además de la administración de las instalaciones deportivas, nos
15 comprometemos a trabajar de la mano con el Consejo Municipal para promover
16 una estrecha colaboración entre nuestra asociación y las autoridades locales.
17 Creemos en la importancia de una relación sólida y transparente con el fin de
18 lograr los objetivos comunes de fomentar el deporte y mejorar la calidad de vida
19 de los habitantes de Goicoechea.-----
20 Agradecemos sinceramente la oportunidad de presentar nuestra propuesta y nos
21 ponemos a su disposición Estamos seguros de que, juntos, podemos lograr
22 grandes avances en la promoción del deporte y el bienestar de nuestra
23 comunidad."-----

24 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:** -----

- 25 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----
- 26 -----
- 27 -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32192

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea	3-002-061836	Rodolfo Conejo Torres	Ipís	SJ-1-406849-1980 Simbología 001-002-009	Adjudicar únicamente Plaza, Gimnasio, Edificación. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea.-----
3. Comunicar al Concejo de Distrito de Ipís para su conocimiento. -----
4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32193

1 respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal a
2 más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un
3 informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más
4 tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una
5 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El
6 incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de rescisión
7 del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
8 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría
9 Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,
10 Operaciones y Urbanismo. -----

11 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
12 Urbanismo. -----

13 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” -----

14 El Presidente del Concejo Municipal expresa, quería hablar sobre este dictamen
15 que descubrí algo que no había visto en la comisión yo no sé si Carlos Calderón tiene
16 ahí el oficio de auditoría que me había indicado que a él le había llegado y Lorena
17 Miranda también, no sé si me lo puede buscar, rápidamente, uno de los requisitos es
18 estar al día y se lo habíamos pedido anteriormente al Comité de Deportes los informes
19 de auditoría hacen llegar los informes pero específicamente no lo leí decía de la piscina
20 municipal no hace para nada referencia eso, entonces siguen sin cumplir el tema de la
21 auditoría municipal lo cual es un requisito específico para poder tenerlo.-----

22 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, gracias bueno este yo
23 acaba de ver los correos de los regidores ahí el presidente del Comité Cantonal
24 Rodolfo te está mandando informe de esas instalaciones y de las de Mozotal. -----

25 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, doña Lorena pero una consulta
26 son de auditoría porque eso es lo que dice el reglamento que son informes de auditoría
27 no del comité o digamos en su defecto de cualquier asociación que eso es la
28 particularidad ya inclusive para perder el convenio de eso, entonces no sé porque
29 ahorita tengo la computadora para así usted puede indicar que si son los de auditoría.
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32194

1 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga manifiesta, voy a leer el
2 documento que me parece relevante en el marco de esta discusión dice señor Rodolfo
3 Conejo Torres Presidente Comité Cantonal De Deportes información recibida a
4 solicitud de su persona se le comunica que acuerdo con nuestros registros por parte
5 del Comité Cantonal De Deportes y Recreación con cédula jurídica tal , el 31 de julio
6 de 2023 se recibió vía correo electrónico la información informe de gestión del estadio
7 Colleya Fonseca, informe contable al 31 diciembre del 2022 de 30 de junio de 2023
8 área estadio y subcomités, nota del Manuel Morales Vindas presidente del comité
9 comunal de deportes de recreación del distrito y Ipís de Goicoechea indicando que no
10 se presentó informe económico referente a las instalaciones de cancha de fútbol de
11 Mozotal ya que la misma no se encuentran alquiler en este momento, informe el primer
12 año de gestión del comité comunal deportes y recreación del distrito Ipís, ingresos por
13 subcomité año 2022, egresos pagos por servicios públicos año 2022 subcomités y Ipís
14 oficinas comité comunal, Plaza deportes Ipís, gimnasio, Purrál, cancha abajo, cancha
15 de futbol de Mozotal, instalaciones del polideportivo de Ipís, ingresos y egresos primer
16 semestre del 2023 del estadio Coyella Fonseca y egresos 2022, cabe mencionar que
17 para el uso del 2023 la normativa aplicable en el reglamento administración, uso y
18 funcionamiento de bienes inmuebles comunales indica y voy porque está en otra
19 página dice artículo 16 informe de gestión las organizaciones indicadas en el artículo
20 8 que administran inmuebles propiedad la municipalidad deberá rendir un informe
21 anual en la última semana de enero este contendrá un informe contable y de
22 administración sobre la gestión del primero de enero al 31 de diciembre incluya
23 reportes sobre pago de servicios públicos y montos adeudados si los hubiera en caso
24 de encontrarse en mora con servicios públicos los organización deberá asumir, en caso
25 encontrarse en mora con informes se presentará ante la auditoría a más tardar el 31
26 de enero de cada periodo instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo
27 Municipal y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 abril de cada año está labor
28 podrá delegarse en una oficina administración de bienes para su revisión final el
29 incumplimiento injustificado de esta obligación será causal de rescisión del convenio
30 administración salvo causas de fuerza mayor emergencia debidamente justificadas por



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32195

1 escrito ante la auditoría municipal lo anterior para su consideración y lo firma Gisela
2 Vargas López, ese es el oficio que nos ingresó el día de hoy sobre el tema. -----

3 El Presidente del Concejo Municipal señala, okay perfecto no lo he visto
4 sinceramente entonces igual insisto no voy a votar porque no sé desconozco ese oficio
5 y no me llegó a tiempo, vamos a someter a votación. -----

6 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°72-
7 2023, Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría de votos se aprueba.

8 VOTOS EN CONTRA-----

9 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS -----

10 REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN -----

11 REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMAN -----

12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
13 dictamen N°72-2023, Comisión de Asuntos Sociales, la cual por mayoría de
14 votos se aprueba. -----

15 VOTOS EN CONTRA-----

16 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS -----

17 REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN -----

18 REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMAN -----

19 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
20 dictamen N°72-2023, Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría de
21 votos se aprueba. -----

22 VOTOS EN CONTRA-----

23 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS -----

24 REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN -----

25 REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMAN -----

26 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
27 tanto del dictamen N°72-2023, Comisión de Asuntos Sociales, la cual por
28 mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----

29 ACUERDO N° 9 -----

30 “Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32196

1 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

2 ORGANIZACION	3 CEDULA JURIDICA	4 PRESIDENTE	5 DISTRITO	6 PLANO CATASTRADO	7 BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
8 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea	9 3-002-061836	10 Rodolfo Conejo Torres	11 Ipís	12 SJ-1-406849-1980 13 Simbología 14 001-002-009	15 Adjudicar únicamente Plaza, Gimnasio, Edificación. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

16 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
17 Municipalidad de Goicoechea y Comité Cantonal de Deportes y
18 Recreación de Goicoechea.-----

19 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Ipís para su conocimiento. -----

20 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el
21 artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de
22 los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos,
23 en el cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que
24 administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un
25 informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe
26 contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de
27 diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y
28 montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con
29 servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo
30 respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal a



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32197

1 más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un
2 informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más
3 tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor podrá delegarse en una
4 Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El
5 incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de rescisión
6 del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
7 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría
8 Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería,
9 Operaciones y Urbanismo. -----

10 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
11 Urbanismo. -----

12 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme ACUERDO EN FIRME.
13 COMUNIQUESE. -----

14 VOTOS EN CONTRA-----

15 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS -----

16 REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN -----

17 REG. PROP. WILLIAM RODRÍGUEZ ROMAN -----

18 El Presidente del Concejo Municipal expresa, ahondado a las razones por las
19 cuales argumento de que no votar le sumaría también que tienen plazos para poder
20 presentarse los informes no posteriores al vencimiento del convenio para solicitar la
21 renovación, compañeros continuamos con las. -----

22 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, es solo un
23 comentario muy rápido y respetuoso si usted que es el presidente de la comisión de
24 sociales consideraba que habían esas falencias y no estaba seguro no tuvo que
25 presentado al plenario este dictamen, tuvo que haberse asegurado y haberle permitido
26 a la comisión y usted como presidente hasta conocer esos informes tanto de la
27 auditoría y eso para poder tomar, para poder tomar las decisiones o para poderle
28 recomendar algo muy importante el Concejo para votarlo esas falencias tenía que
29 verlas para eso son las comisiones, esos son los filtros que hay que ver gracias señor
30 Presidente. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32198

1 El Presidente del Concejo ,Municipal expresa, con la misma consideración y
2 respeto a un Carlos le comento no firme ese convenio, ese dictamen no está firmado
3 por mí porque tenía ciertas dudas con respecto, no lo firme el documento ingreso no
4 en el PM, ingresó a la comisión mediante el acuerdo de los compañeros Lorena y
5 Carlos Calderón quiénes solicitaron la alteración para verlo en ese momento y también
6 le informo que su compa, sí Doña Lorena se acuerda que estábamos aquí con Daniela
7 y Daniela le dijo no entró el documento de auditoria y ustedes dos solicitaron la, por
8 eso por eso, pero no estaba los documentos que tiene que entrar por el PM o sea no
9 siguió el debido proceso y cualquier cosa están las actas eso no hay ningún problema
10 y para indicarle también que Doña Xinia también estaba entonces tal vez le podía haber
11 informado del tema de cómo estuvo el tema de la votación con respecto a eso en
12 específico para argumentarle por ahí. -----

13 **Cuestión de orden**-----

14 El Presidente del Concejo Municipal expresa, continuamos compañeros con la
15 alteración hay una persona en la barra que quisiera darle audiencias si lo tienen a bien
16 como primera intervención Don Dani Segura y posteriormente porque no sé si, no lo
17 quiero ver global hay una alteración por, serían cinco dictámenes y 3 mociones pero
18 quiero verlo por aparte primero la audiencia y posteriormente esa alteración de
19 documentos, entonces ahí se encuentra don Dani ni verdad que levante la mano si
20 entonces para solicitarle la alteración, Don William es que vamos a votar, ya
21 posteriormente eso, vamos a solicitar la alteración para ver el tema. -----

22 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden del día
23 para atender en audiencia al señor Dani Segura Calderón, la cual por unanimidad se
24 aprueba. -----

25 **Se altera el orden del día para conocer dicha audiencia, sin embargo, la**
26 **misma constara en el artículo que le corresponde según el orden del día**
27 **establecido.**-----

28 **ARTÍCULO VIII.VIII**-----

29 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°25-2023 COMISIÓN ASUNTOS CULTURALES.**-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32199

1 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 2023, en presencia
2 de Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Lorena Miranda Carballo, Secretaria,
3 Rodolfo Muñoz Valverde, y como asesor Manuel Vindas Duran, donde se conoció
4 lo siguiente:-----

5 **CONSIDERANDO QUE:**-----

6 1. Que de acuerdo con el calendario anual aprobado la Comisión de Cultura está
7 incluido la celebración de la independencia, este 15 de setiembre de 2023.---

8 2. Para esta celebración se propuso en la comisión realizar varias actividades el
9 día 14 de setiembre de 2023, en el Campo Ferial de Goicoechea-----

10 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----

11 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración de los
12 202 años de Independencia de Costa Rica, y los respectivos requerimientos
13 para que la administración proceda a realizar lo que corresponda en un
14 período de 5 de la tarde a 8 de la noche. -----

15 Lugar de las actividades: Área Ferial Guadalupe -----

16 • Cursar invitación a la Banda Internacional del Carmen para que realice una
17 presentación en la actividad de las 7 de la noche.-----

18 • Cursar invitación a la Escuela de Música de Goicoechea que será la
19 encargada del repertorio musical de 5:30 a 6:15 esto incluyendo la entonación
20 de los himnos.-----

21 • Cursar invitación al grupo Folclórico Leyenda del distrito de Calle Blancos para
22 que realice una presentación en la actividad. -----

23 • Realización de concurso de bombas y de faroles para lo que se pide
24 colaboración Oficina de Gestión Cultural para la organización, la forma de
25 elegir a los ganadores la definirá la administración y posteriormente se
26 comunicará y se publicaran imágenes de los ganadores. La premiación se
27 realizará posterior a recibir la antorcha y se premiara a los 3 primeros lugares
28 por nivel, Kínder, escuela, colegio y 3 ganadores del concurso de bombas.

29 2. Iluminación de la fachada del palacio municipal durante todo el mes de
30 setiembre con las luces ya colocadas. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32200

- 1 Requerimientos: -----
- 2 • CONTRATACION PARA:-----
- 3 1 Alquiler de 300 sillas plegables y 10 mesas de 76 metros de ancho, 183
- 4 cm de largo, manteles y cubremanteles con los colores blanco, azul y rojo,
- 5 en caso de que las solicitadas por acuerdo de Concejo Municipal no se
- 6 hayan comprado a la fecha. -----
- 7 2 Compra de 3 arreglos florales con los colores patrios para la mesa
- 8 principal con una altura 0,80 metros.-----
- 9 3 Contratación de una Tarima de 6 metros de frente y 5 metros de fondo x 1
- 10 metro de altura con rampa para personas con discapacidad, sistema de
- 11 sonido y amplificación con 3 micrófonos inalámbricos, iluminación en 12
- 12 pares de led y consola de control, una pantalla de 5 metros de base y 3
- 13 metros de altura de al menos 3800hz y pixel de 2.9 esto para que permita
- 14 una adecuada transmisión con imagen de calidad, todo esto deberá estar
- 15 instalado y funcionando a partir de las 4:30pm, el 14 de setiembre en el
- 16 área ferial de Guadalupe. -----
- 17 4 Entrega de 250 refrigerios empacados que contenga medio entero de
- 18 arroz con pollo y un té frío de 250ml con sus debidos cubiertos para ser
- 19 entregados el 14 de setiembre a más tardar a las 5:30 pm en el campo
- 20 ferial de Guadalupe para la participación de la Escuela de Música de
- 21 Goicoechea y la Banda Independiente El Carmen. -----
- 22 5 Contratación de una cimarrona y 8 mascaradas para el 14 de setiembre
- 23 de 2023, a las 5:00pm para presentación de 30 minutos en el área ferial
- 24 6 Contratación de dos autobuses para 100 personas con sus respectivos
- 25 maleteros de la Banda Independiente El Carmen, saliendo de la última
- 26 parada de Jaboncillal a un costado de la Iglesia de Jaboncillal (Viaje ida y
- 27 vuelta) Salida: 6:00 regreso 8:30 pm.-----
- 28 7 Solicitar a la administración la divulgación en la página de Facebook sobre
- 29 las actividades que se llevarán a cabo, incluidos la colocación de la agenda
- 30 aprobada en los Muppies disponibles.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32201

- 1 **8** Solicitar a la administración la microbús para ser utilizada por la comisión
2 este día, así como la gestión de los permisos correspondientes para
3 efectuar esta actividad y apoyo con personal para la logística en el
4 desarrollo de la actividad -----
- 5 **9** Se solicita a la oficina de comunicación tramite lo que corresponda para la
6 debida transmisión por Facebook Live de la actividad a desarrollarse
7 desde las 5 p.m a 8 p.m -----
- 8 **10** Se remita el acuerdo a la Dirección Administrativa para que por medio de
9 la Oficina de Gestión Cultural se coordine la utilización de los insumos que
10 se encuentran en Proveeduría Municipal para la decoración del Campo
11 Ferial, la tarima y la mesa principal. -----
- 12 **11** Se remita el acuerdo a la Dirección Administrativa para que por medio de
13 la Oficina de Gestión Cultural se curse invitación a artistas del cantón para
14 que realicen exposiciones artísticas y se coordine la agenda
15 correspondiente con la Comisión de Asuntos Culturales. -----
- 16 **12** Remitir este acuerdo a la policía de tránsito, bomberos y fuerza pública,
17 policía municipal solicitando apoyo a la actividad y para que antes de las
18 6:00pm se enciendan las sirenas y así manifestar el fervor patrio. -----
- 19 **13** Cursar invitación a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes de
20 Goicoechea, Circuitos de Educación Pública, Asociaciones de Desarrollo
21 Comunal y Organizaciones para que participen de la actividad -----
- 22 **14** Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad. -----
- 23 **15** Se solicita la firmeza de este acuerdo como definitivamente aprobado.” ---
- 24 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, esto es lo de las actividades
25 de setiembre verdad, no escuche si incluyeron la interpretación de lesco, si no por
26 favor para que agreguen un por tanto y que se incluya interpretación de lesco y lo
27 de la tarima me pareció que, si lo incluyeron lo de la rampa, eso sí, entonces solo
28 sería lo de la interpretación de lesco por favor. -----
- 29 El Presidente del Concejo Municipal expresa, señor Presidente si acepta, okay
30 entonces con la incorporación vamos a someter a votación el dictamen. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32202

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°25-
2 2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se
3 aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
5 dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por
6 unanimidad se aprueba.-----

7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
8 dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por
9 unanimidad se aprueba.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
11 tanto del dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual
12 por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

13 ACUERDO N°10 -----

14 **“POR TANTO; Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:**

15 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración de los 202
16 años de Independencia de Costa Rica, y los respectivos requerimientos para que
17 la administración proceda a realizar lo que corresponda en un período de 5 de la
18 tarde a 8 de la noche.-----

19 Lugar de las actividades: Área Ferial Guadalupe -----

- 20 • Cursar invitación a la Banda Internacional del Carmen para que realice una
21 presentación en la actividad de las 7 de la noche.-----
- 22 • Cursar invitación a la Escuela de Música de Goicoechea que será la encargada
23 del repertorio musical de 5:30 a 6:15 esto incluyendo la entonación de los
24 himnos. -----
- 25 • Cursar invitación al grupo Folclórico Leyenda del distrito de Calle Blancos para
26 que realice una presentación en la actividad. -----
- 27 • Realización de concurso de bombas y de faroles para lo que se pide
28 colaboración Oficina de Gestión Cultural para la organización, la forma de elegir
29 a los ganadores la definirá la administración y posteriormente se comunicará y
30 se publicaran imágenes de los ganadores. La premiación se realizará posterior



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32203

- 1 a recibir la antorcha y se premiará a los 3 primeros lugares por nivel, Kinder,
- 2 escuela, colegio y 3 ganadores del concurso de bombas. -----
- 3 2. Iluminación de la fachada del palacio municipal durante todo el mes de setiembre
- 4 con las luces ya colocadas. -----
- 5 Requerimientos: -----
- 6 • CONTRATACION PARA: -----
- 7 1. Alquiler de 300 sillas plegables y 10 mesas de 76 metros de ancho, 183 cm de
- 8 largo, manteles y cubremanteles con los colores blanco, azul y rojo, en caso de
- 9 que las solicitadas por acuerdo de Concejo Municipal no se hayan comprado a la
- 10 fecha.-----
- 11 2. Compra de 3 arreglos florales con los colores patrios para la mesa principal con
- 12 una altura 0,80 metros.-----
- 13 3. Contratación de una Tarima de 6 metros de frente y 5 metros de fondo x 1 metro
- 14 de altura con rampa para personas con discapacidad, sistema de sonido y
- 15 amplificación con 3 micrófonos inalámbricos, iluminación en 12 pares de led y
- 16 consola de control, una pantalla de 5 metros de base y 3 metros de altura de al
- 17 menos 3800hz y pixel de 2.9 esto para que permita una adecuada transmisión
- 18 con imagen de calidad, todo esto deberá estar instalado y funcionando a partir de
- 19 las 4:30pm, el 14 de setiembre en el área ferial de Guadalupe. -----
- 20 4. Entrega de 250 refrigerios empacados que contenga medio entero de arroz con
- 21 pollo y un té frio de 250ml con sus debidos cubiertos para ser entregados el 14 de
- 22 setiembre a más tardar a las 5:30 pm en el campo ferial de Guadalupe para la
- 23 participación de la Escuela de Música de Goicoechea y la Banda Independiente
- 24 El Carmen. -----
- 25 5. Contratación de una cimarrona y 8 mascaradas para el 14 de setiembre de 2023,
- 26 a las 5:00pm para presentación de 30 minutos en el área ferial-----
- 27 6. Contratación de dos autobuses para 100 personas con sus respectivos maleteros
- 28 de la Banda Independiente El Carmen, saliendo de la última parada de Jaboncillal
- 29 a un costado de la Iglesia de Jaboncillal (Viaje ida y vuelta) Salida: 6:00 regreso
- 30 8:30 pm. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32204

- 1 7. Solicitar a la administración la divulgación en la página de Facebook sobre las
- 2 actividades que se llevarán a cabo, incluidos la colocación de la agenda aprobada
- 3 en los Muppies disponibles.-----
- 4 8. Solicitar a la administración el microbús para ser utilizada por la comisión este día,
- 5 así como la gestión de los permisos correspondientes para efectuar esta actividad
- 6 y apoyo con personal para la logística en el desarrollo de la actividad -----
- 7 9. Se solicita a la oficina de comunicación tramite lo que corresponda para la debida
- 8 transmisión por Facebook Live de la actividad a desarrollarse desde las 5 p.m a 8
- 9 p.m-----
- 10 10. Se remita el acuerdo a la Dirección Administrativa para que por medio de la Oficina
- 11 de Gestión Cultural se coordine la utilización de los insumos que se encuentran
- 12 en Proveeduría Municipal para la decoración del Campo Ferial, la tarima y la mesa
- 13 principal.-----
- 14 11. Se remita el acuerdo a la Dirección Administrativa para que por medio de la Oficina
- 15 de Gestión Cultural se curse invitación a artistas del cantón para que realicen
- 16 exposiciones artísticas y se coordine la agenda correspondiente con la Comisión
- 17 de Asuntos Culturales.-----
- 18 12. Remitir este acuerdo a la policía de tránsito, bomberos y fuerza pública, policía
- 19 municipal solicitando apoyo a la actividad y para que antes de las 6:00pm se
- 20 enciendan las sirenas y así manifestar el fervor patrio. -----
- 21 13. Cursar invitación a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes de
- 22 Goicoechea, Circuitos de Educación Pública, Asociaciones de Desarrollo
- 23 Comunal y Organizaciones para que participen de la actividad-----
- 24 14. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad. -----
- 25 15. Se solicita la firmeza de este acuerdo como definitivamente aprobado.-----
- 26 16. Se contrate interprete de lesco." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----
- 27 **ARTÍCULO VIII.IX** -----
- 28 **ALTERACIÓN DICTAMEN N°26-2023 COMISIÓN ASUNTOS CULTURALES.**-----
- 29 -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32205

1 “En reunión extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 2023, en presencia de
2 Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Lorena Miranda Carballo, Secretaria, Rodolfo
3 Muñoz Valverde, y como asesor Manuel Vindas Duran, donde se conoció lo siguiente:

4 **CONSIDERANDO QUE:**

5 Que de acuerdo con el calendario anual aprobado la Comisión de Cultura está incluido
6 la celebración del 31 de agosto del 2022, Día de la Persona negra y cultura
7 afrodescendiente. -----

8 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----

9 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración del Día de
10 la Persona negra y cultura afrodescendiente y los respectivos requerimientos
11 para que la administración proceda a realizar lo que corresponda.-----

- 12 • Se Propone Izar la Bandeara Panafricana el 16 de agosto como una muestra de
13 reconocimiento del aporte y la cultura afrocostarricense y en concordancia con
14 el Decreto Ejecutivo N° 43191 que declara de interés público a la población
15 Afrocostarricense, su identidad cultural, idioma, tradición histórica, cultura y
16 cosmovisión. La bandera panafricana, también conocida como bandera de la
17 UNIA (Universal Negro Improvement Association and African Communities
18 League) o la bandera de liberación negra, entre otros nombres, es una bandera
19 tricolor que consta de tres franjas horizontales (roja, negra y verde, de arriba
20 abajo) y de igual tamaño. Fue adoptada formalmente por la Asociación Universal
21 de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas (UNIA) el 13 de agosto
22 de 1920 en el Artículo 39 de la Declaración de los Derechos de los Pueblos
23 Negros del Mundo, durante su convención en Madison Square Garden en Nueva
24 York (EE. UU.)-----

25 La bandera se convirtió en un símbolo para la liberación mundial de las personas
26 autorreconocidas negras. Como emblema del orgullo negro, la bandera se hizo popular
27 durante el movimiento de Liberación Negra de la década de 1960. -----

28 **2. Requerimientos:** -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32206

1 **CONTRATACIÓN PARA ACTIVIDADES A REALIZAR JUEVES 24 DE AGOSTO Y**

2 **SE REQUIERE LO SIGUIENTE: -----**

3 • Contratación de un grupo de Calipso Stringbox Calipso del representado Ulises
4 Grant para una presentación de 11:30 a.m a 12:15 medio día en el Palacio
5 Municipal de Goicoechea mediante el mecanismo de excepción que está
6 amparado en la ley de Contratación Pública. -----

7 • Alquiler de 6 mesas con capacidad de 76 cm de ancho y 183 de largo y 24 cm
8 de altura y 12 sillas plegables en un horario de 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

9 • Solicitar a la oficina de prensa realice afiches para la campaña a toda la
10 comunidad para que visiten las ventas de productos de personas
11 Afrodecendientes.-----

12 3. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad.-----

13 4. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----

14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°26-**
15 **2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se**
16 **aprueba.-----**

17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
18 **dictamen N°26-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
19 **unanimidad se aprueba.-----**

20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
21 **dictamen N°26-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**
22 **unanimidad se aprueba.-----**

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
24 **tanto del dictamen N°26-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual**
25 **por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

26 **ACUERDO N°11 -----**

27 **“POR TANTO; Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:-----**

28 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración del Día de
29 la Persona negra y cultura afrodescendiente y los respectivos requerimientos
30 para que la administración proceda a realizar lo que corresponda.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32207

1 • Se Propone Izar la Bandeara Panafricana el 16 de agosto como una muestra de
 2 reconocimiento del aporte y la cultura afrocostarricense y en concordancia con
 3 el Decreto Ejecutivo N° 43191 que declara de interés público a la población
 4 Afrocostarricense, su identidad cultural, idioma, tradición histórica, cultura y
 5 cosmovisión. La bandera panafricana, también conocida como bandera de la
 6 UNIA (Universal Negro Improvement Association and African Communities
 7 League) o la bandera de liberación negra, entre otros nombres, es una bandera
 8 tricolor que consta de tres franjas horizontales (roja, negra y verde, de arriba
 9 abajo) y de igual tamaño. Fue adoptada formalmente por la Asociación Universal
 10 de Desarrollo Negro y la Liga de Comunidades Africanas (UNIA) el 13 de agosto
 11 de 1920 en el Artículo 39 de la Declaración de los Derechos de los Pueblos
 12 Negros del Mundo, durante su convención en Madison Square Garden en Nueva
 13 York (EE. UU.)-----

14 La bandera se convirtió en un símbolo para la liberación mundial de las personas
 15 autorreconocidas negras. Como emblema del orgullo negro, la bandera se hizo popular
 16 durante el movimiento de Liberación Negra de la década de 1960. -----

17 **2. Requerimientos:** -----

18 **CONTRATACIÓN PARA ACTIVIDADES A REALIZAR JUEVES 24 DE AGOSTO Y**
 19 **SE REQUIERE LO SIGUIENTE:** -----

- 20 • Contratación de un grupo de Calipso Stringbox Calipso del representado Ulises
 21 Grant para una presentación de 11:30 a.m a 12:15 medio día en el Palacio
 22 Municipal de Goicoechea mediante el mecanismo de excepción que está
 23 amparado en la ley de Contratación Pública. -----
- 24 • Alquiler de 6 mesas con capacidad de 76 cm de ancho y 183 de largo y 24 cm
 25 de altura y 12 sillas plegables en un horario de 8 de la mañana a las 2 de la tarde.
- 26 • Solicitar a la oficina de prensa realice afiches para la campaña a toda la
 27 comunidad para que visiten las ventas de productos de personas
 28 Afrodecendientes.-----

29 **3. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad.**-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32208

1 4. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado." ACUERDO
2 EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

3 ARTÍCULO VIII.X -----

4 ALTERACIÓN ADENDUM DICTAMEN N°25-2023 COMISIÓN ASUNTOS
5 AMBIENTALES.-----

6 "En reunión extraordinaria celebrada el 31 de julio del 2023, con la presencia de
7 Lorena Miranda Carballo, Presidenta, Xinia Vargas Corrales, Vicepresidenta, se
8 conoció:-----

9 CONSIDERANDO QUE:

10 En Sesión Ordinaria N° 28-2023, celebrada el día 10 de julio del 2023, Artículo VIII.XV,
11 se acordó:-----

12 a. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Dictamen N°025-2023 de la
13 Comisión de Asuntos Ambientales. -----

14 b. Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N°025-
15 2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, como se detalla a continuación:

16 ACUERDO N° 23-----

17 "POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

18 1. En atención a oficio MG-AG-02724-2023, se detallan los espacios y las personas
19 responsables de vigilar la colmena:-----

20

21

Distrito	Localidad Municipal	Encargado
Guadalupe	Palacio Municipal	Administración Municipal
San Francisco	Parque de la Parroquia Iglesia de Ladrillo	Asociación de Desarrollo Integral
Calle Blancos	Pendiente	Pendiente
Mata de Plátano	Parque Urbanizacion Vista del Valle 2	Asociación de Vecinos Residencial Vistas del Valle 2
Ipís	Zona verde contiguo a la Casa de la Cultura	Junta Directiva Mercado Distrital

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32209

1 2 3 4	Rancho Redondo	Detrás de donde se encuentra ubicada la Cruz de Rancho Redondo	Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo.
5 6	Purral	Parque de Loma Verde	Asociación de Desarrollo Especifica de Loma Verde

7 2. El Distrito de Calle Blancos tiene un plazo de 15 días para indicarle a la Comisión
8 de Asuntos Ambientales los espacios asignados para la instalación del hotel para
9 abejas y la agrupación encargada del mismo. -----

10 3. Comunicar a los interesados.-----

11 4. Se solicita la firmeza.” -----

12 **POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

13 1. En atención al SM ACUERDO 02039-2023 se detalla el espacio y la persona
14 responsable de vigilar la colmena: -----

16 Distrito	Localidad Municipal	Encargado
17 Calle Blancos	Parque La Rosa	Asociación Rescate y Embellecimiento Parque La Rosa

20 2. Comunicar a los interesados.-----

21 3. Se solicita la firmeza. -----

22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el adendum al**
23 **dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, el cual por**
24 **unanimidad se aprueba.**-----

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
26 **adendum al dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, la**
27 **cual por unanimidad se aprueba.**-----

28 -----
29 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32210

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
2 adendum al dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, el
3 cual por unanimidad se aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
5 tanto del adendum al dictamen N°25-2023 de la Comisión de Asuntos
6 Ambientales, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
7 continuación: -----

8 ACUERDO N°12 -----

9 "POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 10 1. En atención al SM ACUERDO 02039-2023 se detalla el espacio y la persona
11 responsable de vigilar la colmena: -----

Table with 3 columns: Distrito, Localidad Municipal, Encargado. Row 1: Calle Blancos, Parque La Rosa, Asociación Rescate y Embellecimiento Parque La Rosa

- 16 2. Comunicar a los interesados.-----

- 17 3. Se solicita la firmeza. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.-----

18 ARTÍCULO VIII.XI -----

19 ALTERACIÓN DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS.-----

20 "En reunión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2023, con la asistencia de
21 Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Andrea Chaves Calderón, Secretaria, Ana Lucía
22 Mora Elizondo, asesor Gustavo Brade Salazar se conoció:-----

23 SM ACUERDO 1746-2023 SE CONOCIÓ OFICIO F-PJ-04 SUSCRITO POR M.A.Ed.

24 MEIBEL PÉREZ ALEXANDER DIRECTORA ESCUELA LUIS DEMETRIO TINOCO

25 CASTRO -----

26 CONSIDERANDO:

- 27 1. Que en Sesión Ordinaria N 25-2023 , celebrada el día 19 de junio del 2023, Artículo
28 III inciso 16) se conoció oficio F-PJ-04 suscrito por M.A.Ed. Meibel Pérez Alexander,
29 Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro que indica: -----

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32211

1 “En concordancia con el artículo 41 de la Ley 2160 Ley Fundamental de Educación
 2 y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de
 3 Juntas de Educación y Juntas Administrativas", le remito la propuesta de temas para
 4 la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Luis Demetrio Tinaco
 5 Castro, debido a la inasistencia de José Luis Ma1tínez Flores cédula 110630345 y
 6 aprobación de sustitución por parte del Concejo Municipal según dictamen 01-2023.
 7 Para lo cual, previa consulta y coordinación con el personal docente y administrativo
 8 se proponen para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal las
 9 personas que se detallan en las siguientes ternas para cuatro miembros: -----

Terna	
Nombre	Cédula
Marvin del Rosario Gutiérrez Vargas	105700132
Jéssica Jesús Cedeño Chavarría	111140466
Olfa Reyna Pérez Pichardo	155821139111

15 Solo se presentan 3 personas ya que no hay más propuestos para formar parte de
 16 la Junta de Educación por parte del personal docente y administrativo. -----

17 Una vez verificados el cumplimiento de los requisitos establecidos, para cada una
 18 de las personas anteriormente mencionadas en las ternas, con el firme propósito de
 19 que se tramiten ante el Concejo Municipal de Goicoechea, en mi calidad de
 20 Supervisor Educativo del circuito 02, procedo a presentar esta propuesta, para lo
 21 que en derecho corresponda.” -----

22 **POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE**
 23 **CONCEJO MUNICIPAL:**-----

24 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
 25 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
 26 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la
 27 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de M.A.Ed. Meibel
 28 Pérez Alexander, Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, que en sustento
 29 al artículo 14 **se nombre como integrante de la nueva Junta de Educación de la**
 30 **Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro al señor Marvin del Rosario Gutiérrez**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32212

- 1 Vargas, cédula 105700132, a partir desde su juramentación por el periodo
2 restante. -----
3 2. Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que
4 deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación,
5 previa al ejercicio del cargo. -----
6 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión
7 del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del
8 Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----
9 4. Que, una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se
10 comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
11 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal. -----
12 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.”-----

13 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°35-**
14 **2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, el cual por unanimidad se**
15 **aprueba.**-----

16 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
17 **dictamen N°35-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, la cual por**
18 **unanimidad se aprueba.**-----

19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del**
20 **adendum al dictamen N°35-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, el**
21 **cual por unanimidad se aprueba.**-----

22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
23 **tanto del dictamen N°35-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, la cual**
24 **por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----

25 **ACUERDO N°13**-----

26 **“POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE**
27 **CONCEJO MUNICIPAL:**-----

- 28 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
29 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
30 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32213

1 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de M.A.Ed. Meibel
2 Pérez Alexander, Directora Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, que en sustento
3 al artículo 14 se nombre como integrante de la nueva Junta de Educación de la
4 Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro al señor Marvin del Rosario Gutiérrez
5 Vargas, cédula 105700132, a partir desde su juramentación por el periodo
6 restante.

7 2. Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que
8 deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación,
9 previa al ejercicio del cargo.

10 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión
11 del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del
12 Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.

13 4. Que, una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se
14 comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
15 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

16 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." ACUERDO EN FIRME.
17 COMUNIQUESE.

18 ARTÍCULO VIII.XII
19 ALTERACIÓN DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN ASUNTOS EDUCATIVOS.

20 "En reunión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2023, con la asistencia de
21 Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Andrea Chaves Calderón, Secretaria, Ana Lucía
22 Mora Elizondo, asesor Gustavo Brade Salazar se conoció:

23 SM ACUERDO 1929-2023 SE CONOCIÓ OFICIO S.C. 02-082-06-2023 SUSCRITO
24 POR DR. KENNETH JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SUPERVISOR CIRCUITO 02.

25 CONSIDERANDO:

26 1. Que en Sesión Ordinaria N 27-2023 , celebrada el día 03 de julio del 2023,
27 Artículo III inciso 26) se conoció oficio S.C. 02-082-06-2023 suscrito por Dr.
28 Kenneth Jiménez González, Supervisor Circuito 02 que indica:

29 "En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de
30 Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32214

1 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", procedo a remitir la
2 propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación Escuela
3 Filomena Blanco de Quirós por renuncia de los señores Jimmy Ricardo Sánchez
4 Murillo, cédula 116110306 y Eduardo Antonio Solano Fonseca, cédula 114130604
5 (indicar si corresponde a Junta Administrativa o Junta de Educación y el nombre tal
6 y como se registró en el Registro Nacional), para su nombramiento y juramentación
7 ante el Concejo Municipal: -----

Terna N° 1	
Nombre	Cédula
Karol Gómez Pérez	112890254
Juana Mariela García Ramírez	155831939417
Terna N° 2	
Nombre	Cédula
Roberto Guido Rojas	111650412
Karen Elizondo Murillo	112390263

16 **POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
17 **MUNICIPAL:** -----

18 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
19 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
20 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la
21 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de Dr. Kenneth
22 Jiménez González, Supervisor Circuito 02, que en sustento al artículo 14 se
23 nombren como integrantes a la nueva Junta de Educación de la Escuela
24 Filomena Blanco de Quirós a las siguientes personas Karol Gómez Pérez,
25 cédula 112890254, Roberto Guido Rojas, cédula 111650412, por un periodo de
26 tres años a partir desde su juramentación.-----

27 2. Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que
28 deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación,
29 previa al ejercicio del cargo. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32215

- 1 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión
- 2 del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del
- 3 Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----
- 4 4. Que, una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se
- 5 comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
- 6 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal. -----
- 7 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme. -----

8 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga indica, nada más quería que se le
 9 pudiese agregar también como punto número uno lo primero que tenemos que hacer
 10 es aprobar la renuncia del señor Jimmy Sánchez Murillo y Eduardo Solano Fonseca
 11 porque estas personas renunciaron a la junta entonces lo primero que se debe hacer
 12 nosotros acogimos la renuncia de las personas entonces eso es lo primero que se
 13 debe hacer posteriormente hacer el nombramiento de las otras dos personas que se
 14 propuso por parte de la Directora y también ver la posibilidad de que tanto este
 15 dictamen como las personas que vienen en el otro dictamen puedan ser juramentadas
 16 el jueves esto dada la urgencia que tienen las dos juntas educativas de estar
 17 completamente conformadas para que lo puedan incluir y ojalá los compañeros lo
 18 puedan aprobar. -----

19 El Presidente del Concejo Municipal expresa, después de que terminemos esto
 20 hay que hacer una votación porque Melissa no incluyo el convocarlo en el otro
 21 dictamen entonces para salvaguardar responsabilidades que quede por escrito que
 22 definimos aparte de aprobar el nombramiento también que sean llamados el jueves a
 23 juramentarse. -----

24 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales señala, si es que en este dictamen
 25 me genera una duda que dice que se nombren por tres años y es una renuncia, la junta
 26 no ha entrado en posesión, es por el periodo restante, porque ahí está, no son tres
 27 años. -----

28 El Presidente del Concejo Municipal expresa, entonces vamos a incluir y corregir
 29 eso que pidió la compañera Melissa y la observación de doña Xinia en ese sentido.
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32216

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el dictamen N°36-
2 2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, el cual por unanimidad se
3 aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
5 dictamen N°36-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, la cual por
6 unanimidad se aprueba.-----

7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
8 adendum al dictamen N°36-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, el
9 cual por unanimidad se aprueba.-----

10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
11 tanto del dictamen N°36-2023 de la Comisión de Asuntos Educativos, la cual
12 por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

13 ACUERDO N°14 -----

14 "POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE
15 CONCEJO MUNICIPAL:-----

16 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y
17 su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría
18 General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la
19 Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de Dr. Kenneth
20 Jiménez González, Supervisor Circuito 02, que en sustento al artículo 14, se acepta
21 la renuncia de los señores Jimmy Sánchez Murillo, cédula 116110306 y Eduardo
22 Solano Fonseca, cédula 114130604 y en su lugar se nombren como integrantes a
23 la nueva Junta de Educación de la Escuela Filomena Blanco de Quirós a las
24 siguientes personas Karol Gómez Pérez, cédula 112890254, Roberto Guido Rojas,
25 cédula 111650412, a partir desde su juramentación por el periodo restante.--

26 2. Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique que
27 deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación,
28 previa al ejercicio del cargo. -----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32217

1 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión
2 del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del
3 Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias. -----

4 4. Que, una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la Institución, se
5 comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que
6 puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.-----

7 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **ACUERDO EN FIRME.**
8 **COMUNIQUESE.**-----

9 **Cuestión de orden**-----

10 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, vamos a solicitar adecuar el que
11 se puede incluir los dos anteriores 35 y 36 la juramentación para que sean convocados
12 el día jueves y juramentados de una vez en vista de la urgencia.-----

13 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación incluir en la Sesión
14 Extraordinaria del jueves 03 de agosto la juramentación de los integrantes de la Junta
15 de Educación de la Escuela Filomena Blanco de Quirós y de la Junta de Educación de
16 la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, la cual por unanimidad se aprueba.-----

17 **ARTÍCULO IX**-----

18 **MOCIONES.**-----

19 **ARTÍCULO IX.I**-----

20 **ALTERACIÓN MOCION REGIDOR PROPIETARIO FERNANDO CHAVARRÍA**

21 **QUIRÓS**-----

22 “Quien suscribe, con fundamento en el Artículo 27 inciso b) del Código Municipal
23 en calidad de Regidor Propietario del Concejo Municipal de Goicoechea, presento el
24 siguiente adendum a moción, del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 18-2023,
25 Artículo IX.III, del 02 de mayo de 2023, con dispensa de trámite de Comisión sobre lo
26 siguiente:-----

27 **CONSIDERANDO:**

28 Que en Sesión Ordinaria N°18-2023, Artículo IX.III celebrada el día 02 de mayo de
29 2023, Artículo IX.III, se aprobó moción donde se convoca a sesión extraordinaria con
30 cambio de recinto, según propuesta de cronograma, que consta en dicho acuerdo, bajo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32218

1 el Artículo 08 del Reglamento de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de
2 Goicoechea, y bajo la necesidad de realizar las rendiciones de cuentas a la ciudadanía
3 en los distritos y escuchar las demandas que tienen siendo fundamental en los
4 procesos de mejora y transparencia frente a la ciudadanía. -----

5 **Por tanto, recomiendo al Concejo Municipal aprobar el siguiente adendum**
6 **a moción con dispensa de trámite de Comisión: -----**

7 1. Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de
8 recinto para el Distrito de Calle Blancos, el jueves 17 de agosto de 2023, lugar:
9 Salón Comunal El Encanto, ubicado detrás del Polideportivo, a partir de las 7:00
10 p.m. -----

11 2. Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de
12 recinto para el Distrito de Mata de Plátano, el jueves 21 de setiembre de 2023,
13 lugar: Escuela José Cubero Muñoz. -----

14 3. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.-----

15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
16 **trámite de comisión de la moción suscrita por el Regidor Propietario Fernando**
17 **Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se aprueba. -----**

18 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo manifiesta, es que nada más para
19 confirmar Presidente verdad que usted había dicho que se publicara en La Gaceta el
20 cambio de lugar de las sesiones si no tal vez para que se incluya porque eso si debe
21 publicarse.-----

22 El Presidente del Concejo Municipal expresa, ahí acabo de agregar que se
23 publique en el Diario Oficial La Gaceta y en las redes de la Municipalidad, con esos
24 cambios votaríamos la moción. -----

25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita**
26 **por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, la cual por unanimidad se**
27 **aprueba. -----**

28 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
29 **moción suscrita por el Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós, el cual**
30 **por unanimidad se aprueba. -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32219

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
2 tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Fernando Chavarría
3 Quirós, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: --

4 ACUERDO N° 15 -----

5 “Por tanto, recomiendo al Concejo Municipal aprobar el siguiente adendum
6 a moción con dispensa de trámite de Comisión: -----

7 1. Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de
8 recinto para el Distrito de Calle Blancos, el jueves 17 de agosto de 2023, lugar:
9 Salón Comunal El Encanto, ubicado detrás del Polideportivo, a partir de las 7:00
10 p.m. -----

11 2. Convocatoria de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal con cambio de
12 recinto para el Distrito de Mata de Plátano, el jueves 21 de setiembre de 2023,
13 lugar: Escuela José Cubero Muñoz. -----

14 3. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.-----

15 4. Se publique en el Diario Oficial La Gaceta y en la página oficial de la
16 Municipalidad.”----- **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**

17 **ARTÍCULO IX.II -----**

18 **ALTERACIÓN MOCION REGIDOR PROPIETARIO CARLOS CALDERÓN**
19 **ZÚÑIGA Y REGIDOR SUPLENTE MANUEL VINDAS DURAN -----**

20 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 inciso b del Código Municipal,
21 en calidad de personas integrantes del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
22 la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión sobre lo siguiente:-----

23 **Considerando:-----**

24 1. El Concejo Municipal de Goicoechea aprobó en Sesión Ordinaria N.º 29-2023,
25 celebrada el 25 de julio de 2023, artículo VIII.VII, el dictamen de la Comisión
26 Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, N.º 22-2023, concerniente al
27 “Reglamento de la Municipalidad de Goicoechea para la construcción de obras
28 menores y sanciones por sus eventuales incumplimientos”.-----

29 2. Dicho acuerdo dispone lo siguiente: “POR TANTO: -----

30 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32220

- 1 i. Aprobar el siguiente “Reglamento de la Municipalidad de Goicoechea para
2 la construcción de obras menores y sanciones por sus eventuales
3 incumplimientos”. El texto es el siguiente: (...)-----
- 4 ii. Se traslade el presente texto a la Administración Municipal para que, en
5 un plazo de ocho días hábiles posterior a su traslado, aplique el formulario
6 Costo Beneficio, emitido por la Comisión de Simplificación de Trámites del
7 Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y una vez aplicado,
8 comunique lo pertinente a este Concejo Municipal. -----
- 9 iii. Declárese la firmeza. -----
- 10 iv. Se envíe a publicar la anterior propuesta de reglamento en el Diario Oficial
11 La Gaceta, en consulta pública por diez días hábiles. Cumplido el plazo
12 de diez días hábiles a partir de su publicación, la Secretaría del Concejo
13 Municipal informará al Concejo si se recibieron o no observaciones a dicha
14 reforma al reglamento para proceder como corresponda.” -----
- 15 3. No obstante, el Concejo Municipal de Goicoechea aprobó en la Sesión
16 Extraordinaria 02-2023, celebrada el XX de enero de 2023, artículo III-XVI, lo
17 siguiente: “A partir de la firmeza del presente acuerdo, los reglamentos de
18 aplicación general que impacten a las personas administradas y que sean
19 aprobados por el Concejo Municipal para ser enviados a consulta pública, serán
20 trasladados a la Administración Municipal con el fin que esta aplique el formulario
21 Costo Beneficio, emitido por la Comisión de Simplificación de Trámites del
22 Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) en un plazo máximo de
23 ocho días posterior a su traslado y una vez aplicado, el texto deberá ser remitido
24 de inmediato a su respectiva publicación para consulta pública. En caso que el
25 MEIC realice observaciones al texto, las mismas serán trasladadas a la Comisión
26 respectiva para su análisis y valoración.” -----
- 27 4. En razón de lo anterior y de conformidad con las disposiciones en materia de
28 simplificación de trámites contenidas en la Ley de Protección al Ciudadano del
29 Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos N.º 8220 y el decreto N.º
30 37045-MP-MEIC, se debe modificar el acuerdo para proceder en primera



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32221

1 instancia con la aplicación del formulario citado de conformidad con el decreto y
2 una vez aplicado, se comuniquen el resultado al Concejo Municipal para que
3 proceda como corresponda. -----

4 **Por tanto:** -----

5 Solicitamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con dispensa de
6 trámite de Comisión: -----

7 1. Modificar el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 29-2023, celebrada el
8 25 de julio de 2023, artículo VIII.VII, para que en adelante se lea de la siguiente
9 manera: -----

10 1. Se traslade el texto del “Reglamento de la Municipalidad de
11 Goicoechea para la construcción de obras menores y sanciones por
12 sus eventuales incumplimientos” a la Administración Municipal para
13 que, en un plazo de ocho días hábiles posterior a su traslado, aplique
14 el formulario Costo Beneficio, emitido por la Comisión de Simplificación
15 de Trámites del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
16 y una vez aplicado, comuniquen lo pertinente a este Concejo Municipal.

17 2. Declárese la firmeza. -----

18 2. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----

19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
20 **trámite de comisión de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos**
21 **Calderón Zúñiga y el Regidor Suplente Manuel Vindas Duran, la cual por**
22 **unanimidad se aprueba.** -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita**
24 **por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y el Regidor Suplente Manuel**
25 **Vindas Duran, la cual por unanimidad se aprueba.** -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la**
27 **moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y el Regidor**
28 **Suplente Manuel Vindas Duran, el cual por unanimidad se aprueba.** -----

29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por**
30 **tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32222

1 el Regidor Suplente Manuel Vindas Duran, la cual por unanimidad se aprueba,
2 como se detalla a continuación: -----

3 ACUERDO N° 16 -----

4 "Por tanto: -----

5 Solicitamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con dispensa de
6 trámite de Comisión: -----

7 1. Modificar el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 29-2023, celebrada el
8 25 de julio de 2023, artículo VIII.VII, para que en adelante se lea de la siguiente
9 manera: -----

10 1. Se traslade el texto del "Reglamento de la Municipalidad de
11 Goicoechea para la construcción de obras menores y sanciones por
12 sus eventuales incumplimientos" a la Administración Municipal para
13 que, en un plazo de ocho días hábiles posterior a su traslado, aplique
14 el formulario Costo Beneficio, emitido por la Comisión de Simplificación
15 de Trámites del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
16 y una vez aplicado, comuniqué lo pertinente a este Concejo Municipal.

17 2. Declárese la firmeza. -----

18 3. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado."

19 ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.-----

20 ARTÍCULO IX.III -----

21 ALTERACIÓN MOCION REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERÓN
22 ZÚÑIGA, CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ, REGIDORES SUPLENTES ANDREA
23 CHAVES CALDERÓN, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA Y EL SINDICO PROPIETARIO
24 KEVIN MORA MENDEZ. -----

25 Los suscritos regidores y síndicos con fundamento en el artículo 27, inciso b) del
26 Código Municipal y los artículos 33 y 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior de
27 orden, Dirección y debates del Concejo Municipal de Goicoechea, con todo respeto
28 presentamos la presente **MOCIÓN DE ORDEN Y FONDO CON DISPENSA DE**
29 **TRÁMITE DE COMISIÓN.**-----

30 Considerando: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32223

- 1 1. Este concejo municipal debe de promover la participación e incursión de los
2 niños y niñas en el funcionamiento municipal, ya que en ellos recaerá el futuro
3 de nuestro cantón. -----
- 4 2. Es importante que, los niños y las niñas del cantón de Goicoechea, tengan
5 participación en espacios para la exposición de diferentes temas de su interés
6 vinculantes con el quehacer del gobierno local. -----
- 7 3. El reglamento de la Comisión de Asuntos Educativos, establece la coordinación
8 de la sesión infantil con niños y niñas de primaria, a celebrarse el 9 de setiembre
9 de cada año.-----
- 10 4. En dicha sesión se contará con la participación de acuerdo al número de
11 integrantes del concejo municipal, por lo que es necesario extender la invitación
12 a todos los Centros Educativos del Cantón para contar con la participación de al
13 menos una persona estudiante por centro educativo, que pueda representar,
14 alguna de las figuras (alcalde, regidores, síndicos, secretaría, asesoría legal,
15 participantes de la comunidad etc). -----
- 16 5. La selección del estudiante que asista queda a criterio de cada institución, sin
17 embargo, recomendamos se incluyan niños y niñas destacados en el campo del
18 deporte, arte, cultura lectura, oratoria, baile o bien por desempeño escolar, lo
19 importante es hacer un llamado especial a todos aquellos que sobresalen en
20 diferentes áreas. -----

21 **Por tanto, mocionamos para que se instruya a la administración a: -----**

- 22 1. La realización de la sesión infantil 2023 en las instalaciones del concejo
23 municipal con el siguiente cronograma:-----
- 24 • 9:00 am proyección cortometraje y actividad, OFICINA DE LA NIÑEZ Y
25 ADOLESCENCIA. -----
- 26 • 9:45 am Sesión Infantil. -----
- 27 • 10:30 am Actividad "Turno Kids Municipal" y entrega de reconocimiento y
28 obsequios (botellas en stock). -----
- 29 • 12md Tour Municipal, a cargo de la oficina de la niñez y adolescencia. -----
- 30 • Finalización 1:00 pm -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32224

- 1 2. Para la realización de la sesión se contará con el apoyo de la Oficina de la Niñez
2 y la Adolescencia de la Municipalidad.-----
- 3 3. Se invite en dicha sesión al señor Alcalde Municipal, Presidente Municipal,
4 Comisión de Educativos y Oficina de la Niñez y Adolescencia.-----
- 5 4. La sesión se transmitirá en vivo el lunes **11 de septiembre** en horas de la
6 mañana por lo que es importante asegurar el adecuado funcionamiento de todo
7 el sistema de audio, votación y cámaras, así como de coordinar lo concerniente
8 con el encargado de prensa de la municipalidad.-----
- 9 5. El día 11 de setiembre aparte de la sesión infantil se hará una actividad para los
10 niños y niñas en celebración del día del niño y la niña, la misma será con temática
11 estilo turno, para lo cual se solicita a la administración lo siguiente:-----
12 Proyección de un corto metraje en la sala de capacitaciones, se solicita a
13 la administración contar con proyector, audio y video en la sala para tal fin,
14 actividad a cargo de la oficina de la niñez y adolescencia con una duración
15 de 15 minutos aproximadamente, al finalizar el cortometraje se hará una
16 actividad a cargo de la Oficina de la Niñez y adolescencia.-----
17 Se proceda a la contratación de un inflable por dos horas que tenga las
18 medidas adecuadas para ser colocado en el parqueo de la municipalidad,
19 se recomienda que el mismo sea para niños menores de 12 años, con una
20 medida posible de 2.5m de alto, 3.5 m de ancho: 3.5 de largo, se adjunta
21 fotografía a razón de ejemplo, para lo cual se deberá tramitar lo
22 correspondiente a nivel de permisos y otros requisitos atinentes a esta
23 solicitud.-----
- 24 Hacer la invitación a Olimpiadas especiales, para que se incluyan juegos inclusivos en
25 esta actividad y se coloquen en el parqueo de la municipalidad.-----
26 Se contrate la colocación de un catering service estilo turno, por dos horas
27 con un toldo de 2 metros de ancho por 4 de largo el cual se colocará en el
28 parqueo, que cuente con un menú de algodones de azúcar, palomitas,
29 galleta suiza con dulce de leche, perros calientes que deberá traer pan,
30 salchicha, salsas tomate y mayonesa, papas tostadas, granizados con dos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32225

- 1 leches (condensada y en polvo), churros azucarados rellenos y refrescos
2 gaseosos y naturales ilimitados para un total de 100 personas, en donde
3 los estudiantes, acompañantes y los invitados puedan comer. -----
4 Se hará un tour por el municipio a cargo de la Oficina de la Niñez y adolescencia, por
5 las diferentes áreas de la municipalidad. -----
6 Antes de empezar la sesión, se dará unas palabras por parte de la
7 comisión de Asuntos Educativos, Presidente Municipal y Alcalde, con una
8 duración máxima de 1 minuto cada uno. -----
9 En la sesión Infantil cada estudiante dirá su nombre, el centro al cual
10 representa, así como la petición o solicitud que desea presentar, la
11 cantidad de estudiantes deber ser conforme a la **cantidad de miembros**
12 **del concejo**.-----
13 Para asegurar que los chicos y chicas tengan confianza el día del evento, se coordinará
14 una sesión de prueba con el encargado de prensa, **el 1 de setiembre**, donde se
15 deberán presentar el estudiante con su acompañante o persona a cargo, la prueba se
16 hará de 10 a 11 am. -----
17 Se proceda a la contratación de un intérprete de LESCO, con una duración
18 de 4 horas para que acompañe en toda la actividad. -----
19 6. Para la presente actividad se extienda una invitación a todos los Centros
20 Educativos del Cantón de Goicoechea, brindando un plazo de 8 días hábiles para
21 la confirmación de la participación de su representante de manera presencial,
22 posterior a la notificación o invitación donde se indique el nombre completo del
23 mismo, se deberá incluir a ambos circuitos y las escuelas de enseñanza
24 especial, cada estudiante tendrá posibilidad de llevar un acompañante.-----
25 7. Deberá cada centro, pasar por escrito las solicitudes de relevancia para atención
26 de la municipalidad, enfocadas en los siguientes temas: -----
27 1. Necesidades de los centros educativos.-----
28 2. Derechos y deberes de la niñez en nuestro cantón.-----
29 3. Medio ambiente en nuestra vida cotidiana. -----
30 4. Participación de la niñez en espacios y actividades municipales. --



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32226

- 1 5. Nuestra Comunidad. -----
- 2 8.Cada centro educativo deberá enviar la solicitud del o la estudiante a la
- 3 secretaria municipal al correo daniela.rodriguez@munigoicoechea.go.cr -----
- 4 9. Que se trasladen los acuerdos a las correspondientes comisiones y/o
- 5 administración municipal con carácter vinculante y que estas rindan un informe
- 6 de las gestiones realizadas para colaborar con dichas peticiones, así como los
- 7 plazos de ley correspondientes. Se le informe a este concejo municipal, después
- 8 de los **traslados la resolución de las peticiones en un plazo de un mes.**---
- 9 10.Se haga entrega de un certificado de participación a cada uno de los
- 10 representantes impreso y diseñado por la Secretaría Municipal. -----
- 11 11. Se comunique los interesados. -----
- 12 12. Sujeto a contenido presupuestario.-----
- 13 13. Se solicita la firmeza."-----

14 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**

15 **trámite de comisión de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos**

16 **Calderón Zúñiga, Carlos Murillo Rodríguez, Regidores Suplentes Andrea Chaves**

17 **Calderón, Melissa Valdivia Zúñiga y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, la**

18 **cual por unanimidad se aprueba.** -----

19 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales expresa, si con respecto a esta

20 moción me parece importante que se tome en cuenta lo que está en el PM en el punto

21 22 lo que escribe el señor Francisco José Enrique Solano, que y realmente como

22 directora de Centro Educativo si considero importante que se le debe responder a los

23 estudiantes porque ellos son preparados, se les hace peticiones que ellos mismos y

24 se les ensaya y en realidad para que cobre un sentido venir a este tipo de actividades

25 eso es algo que me parece muy bien la observación que hace este señor aquí que fue

26 incluido en el PM de hoy.-----

27 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo manifiesta, una pequeña observación

28 que vi que la moción dice que se haga un recorrido por los diferentes departamentos

29 de la Municipalidad es hasta en setiembre, pero por aquello mejora adelantarlos el

30 ascensor de la Municipalidad lleva ya meses que está malo, como siempre se invitan



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32227

1 a los centros educativos y hay personas estudiantes con discapacidad entonces en
2 dado caso de que llegando el momento el ascensor siga sin ser reparado contemplen
3 un plan b para esa situación porque sería muy feo que todos suban y los niños
4 estudiantes con discapacidad no puedan subir entonces lo dejo desde ya por aquello.

5 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga indica, de hecho lo que decía doña
6 Xinia yo sin haber leído en su momento o nosotros la comisión no yo, habíamos
7 acordado esto desde la semana pasada sin saber que don Francisco iba hacer esas
8 observaciones ya nosotros dentro de la moción hemos incluido primero los temas en
9 los cuales los chicos van a tener que presentar la propuesta esa es una
10 recomendación de la compañera Andrea esto para poder limitar un poquito las
11 solicitudes y obviamente revisar que sean viables porque evidentemente así tienen que
12 ser entonces ya eso esta incorporado en la moción y por eso también se incorpora que
13 en un plazo después de los traslados que se hagan en un plazo de un mes las
14 comisiones incluso la Administración Municipal pueda rendir un informe de estas
15 solicitudes de los estudiantes ya eso nosotros lo contemplamos en esa moción, tal vez
16 es importante tal vez recalcar que el año pasado tuvimos lamentablemente problemas
17 con el audio y el video a la hora que llegamos a la sesión infantil no servía el audio y
18 el video, esto también dificulto un poquito que las secretarias pudiesen contar con las
19 solicitudes escritas de todos los estudiantes porque muchas se los llevaron, no quedo
20 grabada la sesión entonces eso dificulto muchísimo la posibilidad de hacer el actas
21 para las compañeras aun así se pudo hacer hubieron muchos traslados que se hicieron
22 de las solicitudes de los chicos y de las chicas muchas eran vinculantes a lo que eran
23 reductores de velocidad, la parte de aceras, la parte peatonal, la parte de recolección
24 de residuos, todas esas solicitudes que ya básicamente escuchamos diarias acá de
25 parte de los ciudadanos los chicos también las trasladaron acá y me parecería
26 importante tomar ahorita el tiempo de que ojala las comisiones que tuvieron esos
27 traslados nos puedan detallar que fue lo que se hizo como si hubieron muchos
28 traslados a comisiones de la sesión infantil, gracias. -----

29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita**
30 **por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Carlos Murillo**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32228

1 Rodríguez, Regidores Suplentes Andrea Chaves Calderón, Melissa Valdivia
2 Zúñiga y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, la cual por unanimidad se
3 aprueba. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la
5 moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Carlos
6 Murillo Rodríguez, Regidores Suplentes Andrea Chaves Calderón, Melissa
7 Valdivia Zúñiga y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, el cual por
8 unanimidad se aprueba. -----

9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
10 tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón
11 Zúñiga, Carlos Murillo Rodríguez, Regidores Suplentes Andrea Chaves
12 Calderón, Melissa Valdivia Zúñiga y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, la
13 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

14 ACUERDO N° 17 -----

15 “Por tanto, mocionamos para que se instruya a la administración a:-----

- 16 1. La realización de la sesión infantil 2023 en las instalaciones del concejo
17 municipal con el siguiente cronograma:-----
- 18 • 9:00 am proyección cortometraje y actividad, OFICINA DE LA NIÑEZ Y
19 ADOLESCENCIA. -----
- 20 • 9:45 am Sesión Infantil. -----
- 21 • 10:30 am Actividad “Turno Kids Municipal” y entrega de reconocimiento y
22 obsequios (botellas en stock). -----
- 23 • 12md Tour Municipal, a cargo de la oficina de la niñez y adolescencia. -----
- 24 • Finalización 1:00 pm -----
- 25 2. Para la realización de la sesión se contará con el apoyo de la Oficina de la Niñez
26 y la Adolescencia de la Municipalidad. -----
- 27 3. Se invite en dicha sesión al señor Alcalde Municipal, Presidente Municipal,
28 Comisión de Educativos y Oficina de la Niñez y Adolescencia. -----
- 29 4. La sesión se transmitirá en vivo el lunes **11 de septiembre** en horas de la
30 mañana por lo que es importante asegurar el adecuado funcionamiento de todo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32229

- 1 el sistema de audio, votación y cámaras, así como de coordinar lo concerniente
2 con el encargado de prensa de la municipalidad. -----
- 3 5. El día 11 de setiembre aparte de la sesión infantil se hará una actividad para los
4 niños y niñas en celebración del día del niño y la niña, la misma será con temática
5 estilo turno, para lo cual se solicita a la administración lo siguiente:-----
- 6 Proyección de un corto metraje en la sala de capacitaciones, se solicita a
7 la administración contar con proyector, audio y video en la sala para tal fin,
8 actividad a cargo de la oficina de la niñez y adolescencia con una duración
9 de 15 minutos aproximadamente, al finalizar el cortometraje se hará una
10 actividad a cargo de la Oficina de la Niñez y adolescencia.-----
- 11 Se proceda a la contratación de un inflable por dos horas que tenga las
12 medidas adecuadas para ser colocado en el parqueo de la municipalidad,
13 se recomienda que el mismo sea para niños menores de 12 años, con una
14 medida posible de 2.5m de alto, 3.5 m de ancho: 3.5 de largo, se adjunta
15 fotografía a razón de ejemplo, para lo cual se deberá tramitar lo
16 correspondiente a nivel de permisos y otros requisitos atinentes a esta
17 solicitud. -----
- 18 Hacer la invitación a Olimpiadas especiales, para que se incluyan juegos inclusivos en
19 esta actividad y se coloquen en el parqueo de la municipalidad. -----
- 20 Se contrate la colocación de un catering service estilo turno, por dos horas
21 con un toldo de 2 metros de ancho por 4 de largo el cual se colocará en el
22 parqueo, que cuente con un menú de algodones de azúcar, palomitas,
23 galleta suiza con dulce de leche, perros calientes que deberá traer pan,
24 salchicha, salsas tomate y mayonesa, papas tostadas, granizados con dos
25 leches (condensada y en polvo), churros azucarados rellenos y refrescos
26 gaseosos y naturales ilimitados para un total de 100 personas, en donde
27 los estudiantes, acompañantes y los invitados puedan comer. -----
- 28 Se hará un tour por el municipio a cargo de la Oficina de la Niñez y adolescencia, por
29 las diferentes áreas de la municipalidad. -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32230

- 1 Antes de empezar la sesión, se dará unas palabras por parte de la
2 comisión de Asuntos Educativos, Presidente Municipal y Alcalde, con una
3 duración máxima de 1 minuto cada uno. -----
4 En la sesión Infantil cada estudiante dirá su nombre, el centro al cual
5 representa, así como la petición o solicitud que desea presentar, la
6 cantidad de estudiantes deber ser conforme a la **cantidad de miembros**
7 **del concejo.**-----
8 Para asegurar que los chicos y chicas tengan confianza el día del evento, se coordinará
9 una sesión de prueba con el encargado de prensa, **el 1 de setiembre**, donde se
10 deberán presentar el estudiante con su acompañante o persona a cargo, la prueba se
11 hará de 10 a 11 am. -----
12 Se proceda a la contratación de un intérprete de LESCO, con una duración
13 de 4 horas para que acompañe en toda la actividad. -----
14 6. Para la presente actividad se extienda una invitación a todos los Centros
15 Educativos del Cantón de Goicoechea, brindando un plazo de 8 días hábiles para
16 la confirmación de la participación de su representante de manera presencial,
17 posterior a la notificación o invitación donde se indique el nombre completo del
18 mismo, se deberá incluir a ambos circuitos y las escuelas de enseñanza
19 especial, cada estudiante tendrá posibilidad de llevar un acompañante.-----
20 7. Deberá cada centro, pasar por escrito las solicitudes de relevancia para atención
21 de la municipalidad, enfocadas en los siguientes temas: -----
22 1. Necesidades de los centros educativos. -----
23 2. Derechos y deberes de la niñez en nuestro cantón. -----
24 3. Medio ambiente en nuestra vida cotidiana. -----
25 4. Participación de la niñez en espacios y actividades municipales. --
26 5. Nuestra Comunidad. -----
27 8. Cada centro educativo deberá enviar la solicitud del o la estudiante a la
28 secretaría municipal al correo daniela.rodriguez@munigoicoechea.go.cr -----
29 9. Que se trasladen los acuerdos a las correspondientes comisiones y/o
30 administración municipal con carácter vinculante y que estas rindan un informe



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32231

1 de las gestiones realizadas para colaborar con dichas peticiones, así como los
2 plazos de ley correspondientes. Se le informe a este concejo municipal, después
3 de los **traslados la resolución de las peticiones en un plazo de un mes.**---

4 10. Se haga entrega de un certificado de participación a cada uno de los
5 representantes impreso y diseñado por la Secretaría Municipal. -----

6 14. Se comunique los interesados. -----

7 15. Sujeto a contenido presupuestario. -----

8 16. Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

9 **ARTÍCULO X**-----

10 **ALTERACIÓN JURAMENTACIÓN MIEMBRO LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE**
11 **CEMENTERIOS DE GOICOECHEA** -----

12 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a Juan Carlos Majano
13 Medina, portadora de la cédula de identidad 6-0251-0663, como miembro de la Junta
14 Administrativa de Cementerios de Goicoechea. -----

15 **ARTÍCULO XI**-----

16 **CONTROL POLITICO** -----

17 No se conoció. -----

18 **ARTÍCULO XII**-----

19 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.**-----

20 **ARTÍCULO XII.I COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03581-2023**, enviado al
21 Comité Municipal de Emergencias, En seguimiento al documento CMEG-0014-2023,
22 en relación construcción de mugo de gaviones al final de la Alameda I de la
23 Urbanización La Lupita, ya que, con las fuertes lluvias y la saturación del suelo, hubo
24 un deslave del terreno, esto específicamente en el Distrito de Purrál, por lo que causó
25 preocupación a los vecinos que habitan en las casas #100 y 101.-----

26 Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DI-2120-2023, recibido el
27 día 20 de julio de 2023, suscrito por el Ing., Mario Ivan Sánchez Director de Ingeniería
28 y Operaciones, el cual indica que mediante oficio MG-AG-DI-2119-203, se remitió la
29 ubicación, a descripción de riesgo, aspectos sociales, aspectos técnicos y aspectos
30 legales. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32232

1 Lo anterior, para que sea analizado en el Comité Municipal de Emergencias de
2 conformidad a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.** -----

3 **ARTÍCULO XII.II COPIA FERANDO MARCH PINTO**, enviado al Director de
4 Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, Don Mario Iván, en respuesta al oficio MG-AG-
5 DI-01525-2023 de 6 de junio del 2023, me dirijo a usted para exponer lo siguiente:--

6 La falta de firma y respuesta clara en el oficio certificado que usted me envió, por
7 el medo del Departamento de Secretaria de la Municipalidad de Goicoechea, usted
8 debería haberse manifestado de manera concisa en el lugar de extenderse en seis
9 páginas, sin haber contestado lo que solicité. Además, delegó al señor Ing. Carlos
10 Núñez Castro y sus subalternos para corroborar un historial de un expediente que se
11 encuentra incompleto, no actualizado, lleno de anomalías, documentos algunos de
12 ellos ilegibles y alternados, la mayoría de los oficios son del año 2019, se ha ocultado
13 información, no se lleva el orden cronológico y algunos repetido, es un informe
14 desactualizado que no se ajusta a la realidad y que puede demostrar Falsedad
15 Ideológica e Incumpliendo Deberes (...). **SE TOMA NOTA.** -----

16 **ARTÍCULO XII.III COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 02165-2023**,
17 enviado al Jefe Departamento de Proveduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el
18 Concejo Municipal Sesión Ordinaria N°30-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023,
19 Artículo VIII.XI, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. **SE**
20 **TOMA NOTA.** -----

21 **ARTÍCULO XII.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03640-2023**, enviado al
22 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02160-2023, que
23 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio
24 de 2023, artículo VIII.VII., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 22-2023 de la
25 Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, que indica:-----

26 "1. Aprobar el siguiente "Reglamento de la Municipalidad de Goicoechea para la
27 construcción de obras menores y sanciones por sus eventuales incumplimientos".

28 El texto es el siguiente:-----

29 2. Se traslade e/ presente texto a la Administración Municipal para que, en un
30 plazo de ocho días hábiles posterior a su traslado, aplique el formulario Costo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32233

- 1 Beneficio, emitido por la Comisión de Simplificación de Trámites del Ministerio de
2 Economía, Industria y Comercio (MEIC) y una vez aplicado, comuníquese lo
3 pertinente a este Concejo Municipal. -----
4 3. Declárese la firmeza. -----
5 4. Se envíe a publicar la anterior propuesta de reglamento en el Díaño Oficial La
6 Gaceta, en consulta pública por diez días hábiles. Cumplido el plazo de diez días
7 hábiles a partir de su publicación, la Secretaria del Concejo Municipal informará al
8 Concejo si se recibieron o no observaciones a dicha reforma al reglamento para
9 proceder como corresponda. "(sic) **SE TOMA NOTA.** -----
- 10 **ARTÍCULO XII.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03638-2023**, enviado al
11 Gestor Cultural a.i., Anexo oficio SM ACUERDO 2162-2023, que comunica acuerdo
12 tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023, artículo
13 VIII.IX., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 023-2023 de la Comisión de
14 Asuntos Culturales, que indica: -----
15 "1. Trasladar a la Administración Municipal para que mediante la persona Gestora
16 Cultural se atienda la nota suscrita por el señor Felipe Betrano Valverde e informen al
17 Concejo Municipal sobre las gestiones realizadas. " (Sic) Lo anterior para que
18 procedan según el Por Tanto, brindando informe a este Despacho. **SE TOMA NOTA.**
- 19 **ARTÍCULO XII.VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03636-2023**, enviado al
20 Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2154-2023, que
21 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio
22 de 2023, artículo VIII.I., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 038-2023 de la
23 Comisión de Hacienda y Presupuesto, que indica: -----
24 "1. Se traslade los oficios SM-ACUERDO-1695-2023 y SM-ACUERDO 16962023 a la
25 Administración Municipal, para que la Dirección de Ingeniería realice el estudio técnico
26 y de costo de las obras según indican dichos oficios e informe al Concejo" (sic) -----
27 Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.** -----
- 28 **ARTÍCULO XII.VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03647-2023**, enviado a la
29 Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 2173-2023,
30 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32234

1 de julio de 2023, artículo XI. Donde se aprobó el oficio MG-AG-03606-2023,
2 tomándose el siguiente acuerdo: -----
3 "Se autoriza al Alcalde Municipal a participar en la Experiencia Puerto Rico como
4 Director del Consejo Directivo de la Unión de Gobiernos Locales, acorde al artículo 32,
5 párrafo último del Código Municipal, del 04 al 10 de agosto de 2023, el cual no tendrá
6 ningún costo de hospedaje, boletos y alimentación para la Corporación Municipal. --
7 La señora Irene Campos Jiménez, quedará como Alcaldesa en Ejercicio los días antes
8 mencionados." (Sic) **SE TOMA NOTA.** -----
9 **ARTÍCULO XII.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03646-2023**, enviado a la
10 Auxiliar a.i. Control de Instalaciones Municipales, Traslado oficio SM ACUERDO
11 02171-2023, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada
12 el día 25 de julio de 2023, Artículo IX.TII, se acordó por unanimidad y con carácter
13 firme, aprobar el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Lilliam
14 Guerrero Vásquez, Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo, Carlos Luis
15 Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales, como se detalla a continuación.-----
16 ACUERDO N ° 22 Por Tanto:-----
17 Solicitamos a -este -honorable Concejo Municipal aprobar - lo siguiente con dispensa
18 de trámite de Comisión: -----
19 1. Avocar de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos el oficio SM-
20 ACUERDO199422023.-----
21 2. Tomar nota y archivar dicha gestión por carecer de interés actual.-----
22 3. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal comunicar el presente acuerdo a las
23 personas interesadas y a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. **SE TOMA**
24 **NOTA.**-----
25 **ARTÍCULO XII.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03645-2023**, enviado al
26 Gestor Cultural a.i., Anexo oficio SM ACUERDO 02166-2023, donde indica que en
27 Sesión Ordinaria N030-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023, Artículo VIII.XII., por
28 unanimidad y con carácter firme de los presentes (8 a favor por 1 en contra del Regidor
29 Propietario William Rodríguez Román quien no vota por encontrarse fuera de la curul),
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32235

1 se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 20-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales,
2 como se detalla a continuación:-----
3 ACUERDO N° 17-----
4 "Por tanto, se solicita al honorable Concejo Municipal:-----
5 1. Remitir a la señora Edith Alvarado Castro, Directora Colegio Madre del Divino
6 Pastor, el oficio MG-AG-02623-2023, donde se realizan las aclaraciones relacionadas
7 a la solicitud indicada.-----
8 2. Sobre la posibilidad de compra de instrumentos se traslade a la Administración
9 Municipal, para que por medio del Gestor Cultural se realice un diagnóstico de todos
10 los centros educativos del cantón, para valorar la propuesta de dotar de algunos
11 instrumentos equitativamente a las bandas estudiantiles de los centros educativos del
12 cantón.-----
13 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, brindando informe a este Despacho
14 según lo requerido. **SE TOMA NOTA.**-----
15 **ARTÍCULO XII.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03643-2023**, enviado al
16 Gestor Cultural a.i., Anexo oficio SM ACUERDO 2161-2023, que comunica acuerdo
17 tomado Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023, Artículo
18 VIII.VIII., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 024-2023 de la Comisión de
19 Asuntos Culturales, que indica:-----
20 1. Trasladar a la Administración Municipal para que mediante la persona Gestora
21 Cultural se atienda la moción suscrita por Carlos Luis Murillo Rodríguez, Lorena
22 Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Andrea Chaves
23 Calderón, Gustavo Brade Salazar y da Sindica Propietaria Anabelle Gómez, e informen
24 al Concejo Municipal sobre las gestiones realizadas.. (Sic)-----
25 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, brindando informe a este Despacho.
26 **SE TOMA NOTA.**-----
27 **ARTÍCULO XII.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03641-2023**, enviado al
28 Gestor Cultural a.i., Anexo oficio SM ACUERDO 2168-2023, que comunica acuerdo
29 tomado Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023, Artículo
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32237

- 1 Recursos Humanos, y solicitud de oficio MG-AG-03056-2023, suscrito por el Alcalde
2 Municipal,-----
- 3 2. Se comuniquen a los interesados y a la Administración para que proceda de
4 conformidad.-----
- 5 3. Sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad, los
6 documentos referidos se adjuntan al expediente.-----
- 7 Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y
8 al cumplimiento del bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----
- 9 **ARTÍCULO XII.XIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03634-2023**, enviado a la
10 Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 02156-2023,
11 donde indica que en Sesión Ordinaria N °30-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023,
12 Artículo VIII.III, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del
13 Dictamen N° 040-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a
14 continuación: -----
- 15 ACUERDO N°8 -----
- 16 "POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:-----
- 17 1. Autorizar el pago de prestaciones laborales por concepto de pago de 12 años de
18 Auxilio de Cesantía, por acogerse a la pensión por vejez y vacaciones no disfrutadas,
19 al ex funcionario municipal Juan Castro Castillo, Puesto: Misceláneo, Unidad: Servicios
20 Generales, cédula 10707-0831, según detalle de liquidación adjunta en el oficio
21 DRH.0803-2023 del Departamento de Recursos Humanos, y-solicitud de oficio .MG-
22 AG-03055-2023, suscrito por el Alcalde Municipal.-----
- 23 2. Se comuniquen a los interesados y a la Administración para que proceda de
24 conformidad.-----
- 25 3. Sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad, los
26 documentos referidos se adjuntan al expediente.-----
- 27 Proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del
28 bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.** -----
- 29 **ARTÍCULO XII.XV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03644-2023**, enviado al
30 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2164-2023, que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, lunes 31 de julio del 2023.

32238

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio
2 de 2023, artículo VIII.XI., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 24-2023 de la
3 Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, que indica:-----
4 "1. Reformar el artículo 29 del Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates del
5 Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea, para que en adelante se lea de la
6 siguiente manera: -----
7 2. Se envíe a publicar la anterior reforma en el Diario Oficial La Gaceta. -----
8 3. Sujeto al bloque de legalidad y al contenido presupuestario. "(sic) -----
9 Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.** -----
10 **ARTÍCULO XII.XVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03642-2023**, enviado al
11 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2167-2023, que
12 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio
13 de 2023, artículo VIII.XIII., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 21-2023 de
14 la Comisión de Asuntos Culturales, que indica:-----
15 "1. Se traslade a la Administración Municipal para valorar las contrataciones
16 relacionadas a las actividades del 14 y 15 de setiembre. " (Sic) Lo anterior para que
17 procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.** -----
18 **ARTÍCULO XII.XVII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03648-2023**, enviado al
19 Auxiliar a.i. Control de Instalaciones Municipales y Jefe Depto. De Censo y Catastro,
20 Traslado oficio SM ACUERDO 02170-2023, mediante el cual indica que en Sesión
21 Ordinaria N° 30-2023, celebrada el día 25 de julio de 2023, Artículo IX.II, se acordó por
22 unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por Tanto de la moción suscrita por la
23 Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo, como se -detalla a continuación: -----
24 ACUERDO N° 21-----
25 "Por tanto, mociono con dispensa de trámite.-----
26 Solicito a las señoras Regidoras y Señores Regidores aprobar que-----
27 1. Se instruya al Señor Alcalde a realizar todo trámite correspondiente. A lo indicado
28 en el oficio del Departamento de Censo y Catastro para que, se envíe a elaborar el
29 plano Catastro donde se ubica el Salón Comunal San Miguel Sur barrio -Los Ángeles
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°31-2023, Lunes 31 de julio del 2023.

32239

1 Ipís (Calle Gutiérrez) y este Concejo pueda cumplir con el Reglamento y emitir el
2 acuerdo de darlo en Administración.-----

3 2. Que los trámites administrativos sean de forma urgente, dado que este Salón no se
4 está administrando y así evitaremos el vandalismo y el deterioro. -----



5 3. Que la Administración Municipal haga un análisis y entregue un informe al Concejo
6 Municipal de los lugares que se encuentran en la misma situación.-----

7 Por lo que se traslada dicho acuerdo a fin de que procedan acorde a sus
8 dependencias, según lo requerido en el Por Tanto de dicho documento. **SE TOMA**

9 **NOTA.** -----

10 Al ser las veintiún horas con cuarenta y siete minutos el Presidente del Concejo
11 Municipal, da por concluida la sesión.-----

12
13
14 Lic. Fernando Chavarría
15 Presidencia del Concejo Municipal



16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Licda. Yoselyn Mora Calderón
Depto. de Secretaría